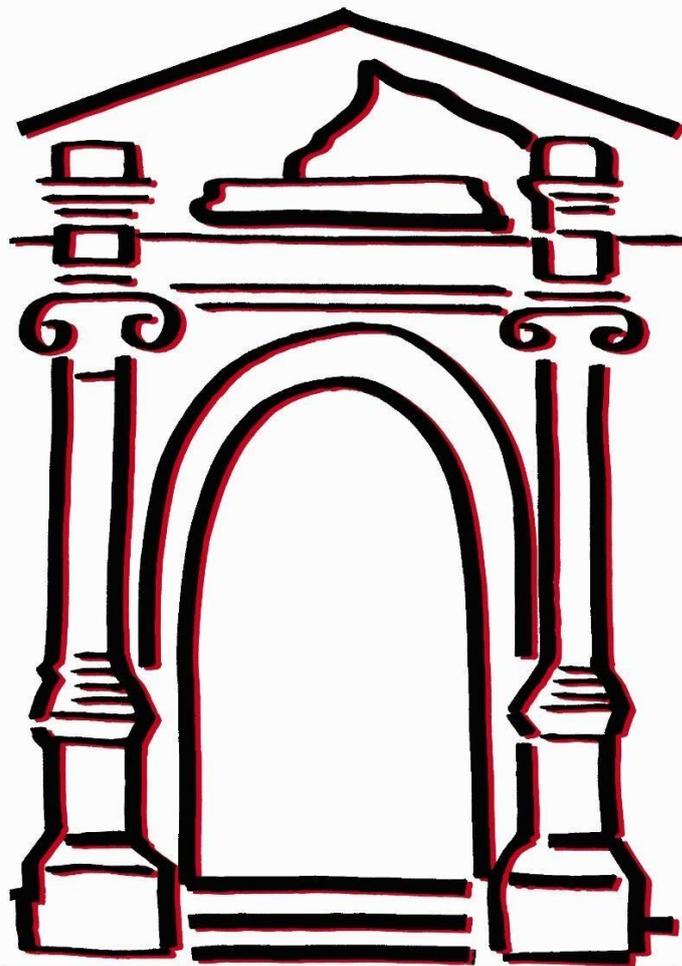


IES SEFARAD



ies
SEFARAD
TOLEDO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN.

Los miembros de departamento de Geografía e Historia durante el curso escolar 2024-2025 serán los siguientes:

Dña. Margarita Lomas Márquez, profesora con destino definitivo en el centro, impartirá dos grupos de 3ºESO bilingües, dos grupos de 4ºESO bilingües y un grupo de Historia de España y Francia de 2ºBachillerato del programa Bachibac (Diplôme du Baccalauréat).

D. Javier Moreno Fernández, profesor con destino definitivo en el centro, impartirá dos grupos de 1ºESO bilingües, dos grupos de 2ºESO bilingües y una hora de Atención Educativa. Así mismo, asumirá la tutoría de un grupo de 2ºESO.

Dña. Carmen Águila Rovira, profesora con destino definitivo en el centro, impartirá un grupo de Geografía de 2ºBachillerato, dos grupos de 4ºESO, un grupo de 3ºESO y otro de 2ºESO. Así mismo, asumirá una tutoría de un grupo de 4ºESO.

Dña. Sagrario Herrera Velasco, profesora con destino definitivo en el centro y jefa de departamento, impartirá un grupo de Historia del Arte de 2ºBachillerato, un grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1ºBachillerato y un grupo de 4ºESO.

Dña. Susana Villar Álvarez, profesora con destino provisional en el centro, impartirá tres grupos de Historia de España de 2ºBachillerato, un grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1ºBachillerato y dos grupos de 3ºESO. Así mismo, asumirá una tutoría de un grupo de 1º de Bachillerato.

D. Rafael Martínez León, profesor interino, impartirá dos grupos de 1ºESO y un grupo de 2ºESO del que asumirá las funciones de tutor del mismo.

Por último, D. David Fernández García, profesor interino, asumirá un grupo de 1ºESO, así como una hora de Apoyo y una hora de Atención Educativa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 1ºE.S.O.

El marco normativo básico que guía la elaboración de esta programación deriva de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la ley Orgánica de Educación (LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre), y que en nuestra Comunidad Autónoma se concreta en el Decreto 82/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio) y en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) (de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación).

Así mismo, se tiene en consideración aquella normativa estatal y autonómica sobre ordenación académica, derechos y deberes del alumnado, convivencia escolar e inclusión educativa.

Para la ordenación de la siguiente programación, se atenderá a lo especificado en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación en la comunidad de Castilla-La Mancha.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2. COMPETENCIAS.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinarias, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Conectan los distintos aprendizajes.

Mobilizan los saberes.

Posibilitan nuevas adquisiciones.

Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

Con los integrantes del grupo y con personas externas.

Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

Partir de unos objetivos claros y precisos.

Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

Fomento de la participación activa y razonada.

Estímulo de la libre expresión de ideas.

Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

Uso seguro de las tecnologías.

Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

Gestión asertiva de las emociones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero a tercero, por una parte, y para cuarto por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Competencias clave	Descriptoros operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea

<p>competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, u preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y</p>

	<p>sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus juicios propios y ajenos para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y</p>

	adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

6. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º ESO)

I. GEOGRAFÍA

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. - Tecnología de la Información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos,</p>	<p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

		<p>mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
--	--	---	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente</p>	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <p>-Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.</p> <p>- Tecnología de la Información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>-Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p> <p>- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)</p> <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p>

		información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	<p>-Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
--	--	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente,

<p>evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>		<p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve. - Las relaciones entre la naturaleza y sociedad: paisajes naturales y humanizados. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas del pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Parques Nacionales y espacios protegidos en España y Castilla-La Mancha.
--	--	--	---

II. HISTORIA.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes</p>	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. - Tecnología de la Información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las reces

<p>expresar contenidos en varios formatos.</p>		<p>del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <p>-Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p> <p>- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.</p>

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso</p>	<p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

		de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	
--	--	---	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época</p>	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <p>- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <p>- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental.</p> <p>- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Marginación,</p>

		<p>contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<p>segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Convención de los Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
--	--	---	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la	<p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan

<p>movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>		<p>cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>a la sociedad estamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión. - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. - El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y de las identidades: politeísmo, monoteísmo y surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad.
---	--	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas	CP3, CPSAA1, CC1	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han	B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

<p>identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y</p>	<p>- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo.</p> <p>-Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y el arte grecolatino.</p> <p>- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte ibero.</p>
---	-------------------------	---	--

		universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	
--	--	--	--

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpreta desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismo nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <p>- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo.</p>

(*) Referenciados al Decreto 82/2022, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

7. TEMPORALIZACIÓN TRIMESTRAL

I TRIMESTRE

UNIDAD 1. LA TECNOLOGÍA Y EL ESTUDIO GEOGRÁFICO DE LA TIERRA			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. El planeta Tierra, sus características y la vida en él.
3	50%	3.1, 3.2, 3.3	2. Las formas de representar la Tierra.
4	10%	4.3	3. Las proyecciones cartográficas según Mercator y Peters.
5	10%	5.3	4. La reducción de la realidad en los mapas. La escala. 5. El cálculo de distancias reales en un mapa y la localización de puntos. 6. GPS y otras técnicas de geolocalización. 7. Reflexión sobre el efecto de los mapas en nuestra percepción del mundo. 8. La identificación de los husos horarios y su influencia en nuestras vidas. 9. Valoración de su proceso de aprendizaje y su aplicación a contextos ordinarios

UNIDAD 2. EL RELIEVE DE LA TIERRA			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. Las capas de la Tierra: La geosfera. La corteza, el manto y el núcleo.

3	50%	3.1, 3.2, 3.3	<p>2. La teoría de la tectónica de placas y de la deriva continental. La orogénesis. Formación de fallas y pliegues.</p> <p>3. Volcanes y terremotos. Elementos constitutivos.</p> <p>4. La erosión del relieve. Agentes externos y actividades humanas. Análisis crítico sobre la acción de los seres humanos en el relieve.</p> <p>5. Principales formas del relieve continental, relieve costero y relieve submarino.</p>
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	
5	10%	5.3	

UNIDAD 3. EL DESAFÍO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	<p>1. Las capas de la Tierra: la atmósfera.</p> <p>3. Problemas medioambientales derivados de la contaminación atmosférica. El calentamiento global: prácticas para evitarlo</p> <p>3. La meteorología y la climatología. Semejanzas y diferencias.</p> <p>4. El tiempo atmosférico. Elementos para su análisis y predicción: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica, vientos y humedad relativa del aire.</p> <p>5. El mapa del tiempo. Mapa de símbolos y mapa de isobaras.</p> <p>6. Los climas de la Tierra. Climas cálidos, templados y fríos.</p> <p>7. El climograma. Elaboración e interpretación.</p> <p>8. El cambio climático y sus efectos.</p>
3	50%	3.1, 3.2, 3.3	
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	
5	5%	5.3	
9	5%	9.2	

UNIDAD 4. EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LAS AGUAS DEL PLANETA			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. Las capas de la Tierra: La Hidrosfera. 2. La distribución de las aguas en la Tierra. Desigualdad en el acceso a las aguas potables. 3. Aguas saladas: océanos y mares. Movimientos de las aguas marinas: olas, mareas y corrientes marinas. 4. Aguas dulces: los ríos. Partes y elementos constitutivos de un río. Lagos, glaciares y aguas subterráneas. 5. La contaminación de los ríos y de las aguas marinas. Acciones de mejora.
3	50%	3.1, 3.2, 3.3	
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	
5	5%	5.3	
9	5%	9.2	

II TRIMESTRE.

UNIDAD 5. LA RELACIÓN ENTRE LOS PAISAJES DE LA TIERRA Y LAS PERSONAS			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. Concepto de paisaje. Paisajes naturales y paisajes humanizados. 2. Paisajes de climas cálidos. Medio físico, vegetación y fauna características. 3. Paisajes de climas templados. Medio físico, vegetación y fauna características.
3	50%	3.1, 3.2, 3.3	
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	

5	5%	5.1, 5.3	4. Paisajes de zonas frías. Medio físico, vegetación y fauna características.
7	5%	7.4	5. Paisajes protegidos y paisajes en peligro. La lista del Patrimonio Natural, mundial, europeo, español y castellano-manchego.

UNIDAD 6. UN ESTUDIO GEOGRÁFICO: EL MEDIO FÍSICO DE LOS CONTINENTES.

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. Principales formas del relieve y de las aguas de los distintos continentes: Europa, Asia, África, América, Oceanía y Antártida. Climas y formas de paisaje.
3	50%	3.1, 3.2, 3.3	
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	
5	5%	5.3	
7	5%	7.4	

UNIDAD 7. CONOCER NUESTRO ENTORNO PARA CONSERVAR SU MEDIO NATURAL

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
2	30%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	1. La configuración del relieve peninsular, balear y canario. Relieve interior y relieve costero. 2. Hidrografía: vertientes. Principales ríos. Incidencia del clima en el régimen de las aguas de los ríos. El desequilibrio entre los recursos hídricos y el consumo. El peligro de la desertificación. 3. El desafío del clima en España y sus factores. 4. Castilla-La Mancha. Relieve, hidrografía y clima. Parques Naturales. El Trasvase Tajo-
3	60%	3.1, 3.2, 3.3	
4	10%	4.1, 4.2, 4.3	
5	10%	5.3	

			Segura.
--	--	--	---------

UNIDAD 8. LA PREHISTORIA. EL PUNTO DE PARTIDA DE LA HUMANIDAD.

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La investigación de los hechos históricos: fuentes escritas y fuentes materiales. La arqueología y el arte. 2. La medida del tiempo histórico. Cronología. El eje cronológico. 3. La Prehistoria y sus etapas: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales. Evolución a través de los principales fósiles y objetos. El proceso de la hominización. Migraciones. 4. De la tribu a las primeras ciudades. Evolución social de los primeros grupos humanos. Primeras formas religiosas. 6. El nacimiento del arte: etapas y técnicas. 7. El territorio de España en la Prehistoria y su riqueza cultural. Principales yacimientos. La Prehistoria en Castilla-La Mancha.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	5%	7.1, 7.4	
9	5%	9.1	

III TRIMESTRE

UNIDAD 9. EL NACIMIENTO DE LA ESCRITURA. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La escritura y los documentos escritos como inicio de la Historia. 2. Las civilizaciones fluviales: localización geográfica, características comunes. 3. Mesopotamia: localización geográfica, etapas, forma de vida y manifestaciones artísticas. 4. Egipto: localización geográfica, etapas, forma de vida y manifestaciones artísticas. 5. La vida después de la muerte, divinidades y templos. Hechos y creencias. Función social y política de las religiones en los primeros imperios. 6. Los reyes y las leyes. Sociedades esclavistas. La desigualdad social y el papel de las mujeres.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.4	
7	5%	7.1, 7.4	
9	5%	9.1	

UNIDAD 10. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA. EL ORIGEN DE LA DEMOCRACIA.

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. Los orígenes de la civilización griega. La civilización cretense. 2. La época arcaica. Las primeras polis. 3. La época clásica. Atenas y Esparta. 4. La época helenística. El imperio de Alejandro Magno. 5. Economía y sociedad griegas. 6. Las creencias en la antigua Grecia.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	5%	7.1, 7.4	

9	5%	9.1	<p>7. El arte griego: arquitectura, escultura y la cerámica.</p> <p>8. El saber griego: la filosofía, la ciencia, el teatro y la literatura.</p> <p>9. Modelos de convivencia: democracia y oligarquía. Sociedad y participación política.</p> <p>10. Comercio y expansión territorial. Las guerras en la antigua Grecia.</p>
---	----	-----	---

UNIDAD 11. LA CIVILIZACIÓN ROMANA. UN IMPERIO MUNDIAL.

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. Los orígenes de la civilización romana. El pueblo etrusco. Fundación mítica de Roma.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	2. De la Monarquía a la República y sus formas de organización.
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	3. La expansión y la crisis de la República.
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	4. El Imperio y la pax romana.
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	5. La sociedad romana. Patricios y plebeyos. Participación política. El papel de la mujer romana. Extranjeros, esclavos y libertos.
7	5%	7.1, 7.4	6. Las ciudades romanas. La pasión por el urbanismo.
9	5%	9.1	<p>7. Las creencias. Del politeísmo al Cristianismo.</p> <p>8. El arte romano: arquitectura, escultura, pintura, mosaicos.</p>

UNIDAD 12. HISPANIA EN LA ANTIGÜEDAD. UN MOSAICO CULTURAL

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. Los pueblos prerromanos. Los íberos. 2. Las formas de vida del pueblo celta. 3. Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses. 4. La conquista romana de Hispania: Fases y evolución de los territorios. Economía y sociedad. La huella de Roma en Castilla-La Mancha. 5. La cultura hispanorromana y su desarrollo urbano. 6. Arte prerromano. Principales ejemplos y yacimientos arqueológicos. 7. La mujer prerromana: estudio de la Dama de Elche y de la Dama de Baza.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	5%	7.1, 7.4	
9	5%	9.1	

() La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado 6, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos del Programa de Plurilingüismo). No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado 6 y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.*

8. METODOLOGÍA / MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La base metodológica será la participación activa del alumnado, favoreciendo su mayor protagonismo, sin descuidar el trabajo en equipo y la enseñanza cooperativa. La enseñanza se guiará igualmente por los principios de inclusividad y atención a la diversidad del alumnado, habilitando, siempre que sea necesario, adaptaciones metodológicas o de contenido para todo aquel alumnado que lo precise, bien como refuerzo o como ampliación en el caso de alumnado de altas capacidades. Para ello, se atenderán los informes e instrucciones facilitadas desde el Departamento de Orientación.

Igualmente, se fomentará el trabajo del alumnado y del profesorado mediante metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en problemas y proyectos, aprendizaje basado en pensamiento, clase invertida, talleres y juegos de rol.

En conclusión, se favorecerá una metodología en línea con los principios derivados del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), adaptada a los distintos perfiles, ritmos y necesidades de cada alumno o alumna, en la que se incluyan actividades de iniciación y motivación, actividades de desarrollo y consolidación, actividades de síntesis, de generación, de refuerzo y ampliación, reflexión y análisis y actividades de evaluación.

Para el trabajo autónomo del alumnado, se tomará como bibliografía de referencia el libro de texto y materiales complementarios de la Editorial Santilla “CREANDO MUNDOS”. Este libro de texto ofrece la posibilidad de su exploración como recurso web a través de la plataforma e-vocación.

Se potenciará también el acceso a nuevas tecnologías así como el enlace a blogs educativos creados por el profesorado del centro y a apps de fácil acceso y descarga (“Solar Walk”, “Earthquake”, “Living Earth”, AEMET, etc). Se incidirá en el uso responsable y racional de las mismas, explicando sus limitaciones y su enfatizando su uso instrumental, no finalista, en los aprendizajes. Se potenciará el uso de la plataforma educativa y entorno colaborativo puesto a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El acceso a materiales audiovisuales también se potenciará, bien mediante el visionado de documentales como de cine comercial que tenga valores científicos y en los que se potencie el espíritu crítico y la solidaridad (sirvan de ejemplos “Aral” de Isabel Coixet, “Lo imposible” de J.A. Bayona, “El terremoto de Japón” de BBC y otros). El IES SEFARAD es depositario de la Biblioteca de Cine “Lola Salvador”, por lo que se potenciará el uso del material de la misma (estudio de material bibliográfico, guiones, cine-forum de películas que ilustren los diversos saberes básicos, así como valores y principios básicos de nuestra convivencia).

Otros recursos serán:

- * Mapas convencionales.
- * Mapas interactivos.
- * Textos y materias gráficos aportados por el profesor o buscados en internet.
- * Imágenes (paisajes, arte, historia) proyectadas en pantalla o resultados de búsquedas por parte del alumnado.
- * Enlaces a páginas web de museos e instituciones culturales o científicas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las salidas al entorno geográfico y cultural forman parte imprescindible de la formación integral del alumnado. Para ello, se plantearán diversas actividades y salidas que sirvan como complemento y enriquecimiento de los distintos saberes básicos. Entre ellas, se pueden realizar las siguientes:

Visita al entorno natural y geográfico: Río Tajo y sus riberas.

Visita al entorno histórico y cultural: Cerro del Bú, Circo romano, Termas de Amador de los Ríos.

Salidas a yacimientos arqueológicos o museos: Visita a la Villa de Materno, en Carranque, o al Museo Arqueológico Nacional, en Madrid.

Igualmente, se visitarán aquellas exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y se recurrirá a los recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, ect).

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en 1º ESO, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible.

-Pruebas escritas. Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los alumnos se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación.

-Exposiciones orales utilizando información obtenida en internet, utilizando programas como Word o powerpoint, Prezzi... Las exposiciones podrán ser individuales o grupales.

-Composiciones escritas relacionadas con lo que se esté estudiando.

-Creación y comprensión de mapas, ya sean físicos, políticos o históricos. Descripción de sus elementos principales (título, leyenda, escala, orientación)

-Visionado de películas y/o documentales con preguntas asociadas a los mismos. Igualmente, **audiciones** seleccionadas (podcats)

-Realización de ejercicios relacionados con el temario que se esté estudiando.

-Realización de **kahoots** o de otras presentaciones audiovisuales como instrumentos para el repaso de una unidad didáctica.

-Comentario de textos históricos o divulgativos (periódicos, revistas...) para familiarizar al alumno con esta actividad práctica.

-Observación directa del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.

-Realización de trabajos de distinta metodología y agrupamientos, como por ejemplo teatros, debates o búsqueda de información sobre contenidos concretos.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

-Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

-Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:

1) Comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico)

2) Lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...)

3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de la ESO, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 5 puntos.

-Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas.

-Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

11. PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO.

Para el desarrollo de la competencia plurilingüe se establecen como descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Estos descriptores se trabajan ampliamente en el marco del Programa de Plurilingüismo que desde el curso 2014-2015 se desarrolla en el IES SEFARAD, y que, con referencia al Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas en el Consejo de Europa, se concreta en un documento ad hoc elaborado por los Departamentos de Francés e Inglés, con participación de los profesores especialistas que imparten Disciplinas No Lingüísticas (DNL) y sus respectivos departamentos. Este documento actúa como referencial de destrezas lingüísticas, metodología y procedimientos de evaluación.

La materia de Geografía e Historia en 1º de ESO es una de las disciplinas no lingüísticas que se imparte, en francés, al alumnado que desea participar en el programa. Para ello, y sobre la base del documento referencial, se establecen los siguientes aspectos metodológicos:

- 1) Contenido lingüístico en francés muy pautado, y conforme con el nivel A1 para el alumnado de 1º de ESO, y microalternancia lingüística como principal recurso metodológico.
- 2) Facilitar al alumnado material complementario de actividades, ampliación y refuerzo, con actividades específicas en francés y un anexo con términos geográficos e históricos.
- 3) Utilización de documentos auténticos en francés (bibliografía correspondiente a los niveles 6º y 5º del sistema educativo francés) y páginas web de museos, yacimientos arqueológicos...

Se realizará una evaluación cualitativa, enfocada a la autocorrección, en los aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral. La evaluación de la expresión y comprensión escrita se realizará mediante actividades y pruebas cuya ponderación no superará, como regla general, el 20% de la puntuación total.

1. EXPRESIÓN ORAL	1. Aprende y nombra vocabulario específico de la unidad en francés, y se esfuerza por mantener la corrección fonética.
2. COMPRENSIÓN ORAL	1. Comprende consignas y enunciados sencillos.
3. EXPRESIÓN ESCRITA	1. Aprende y escribe correctamente el vocabulario específico de la unidad en francés. 2. Presenta sus trabajos y escritos conforme a los estándares exigibles a su edad.
4. COMPRENSIÓN ESCRITA	1. Lee y comprende el vocabulario específico de la materia.
5. ACTITUD HACIA EL IDIOMA	1. Se esfuerza por mejorar la competencia en lengua francesa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º E.S.O.

El marco normativo básico que guía la elaboración de esta programación deriva de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la ley Orgánica de Educación (LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre), y que en nuestra Comunidad Autónoma se concreta en el Decreto 82/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio) y en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) (de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación).

Así mismo, se tiene en consideración aquella normativa estatal y autonómica sobre ordenación académica, derechos y deberes del alumnado, convivencia escolar e inclusión educativa.

Para la ordenación de la siguiente programación, se atenderá a lo especificado en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación en la comunidad de Castilla-La Mancha.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2. COMPETENCIAS.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Conectan los distintos aprendizajes.

Movilizan los saberes.

Posibilitan nuevas adquisiciones.

Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

Con los integrantes del grupo y con personas externas.

Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

Partir de unos objetivos claros y precisos.

Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

Fomento de la participación activa y razonada.

Estímulo de la libre expresión de ideas.

Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

Uso seguro de las tecnologías.

Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

Gestión asertiva de las emociones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero a tercero, por una parte, y para cuarto por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea

<p>competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, u preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y</p>

	<p>sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus juicios propios y ajenos para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y</p>

	adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

6. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2º ESO)

IMPORTANTE: Las personas componentes del Departamento de Geografía e Historia consideramos, por unanimidad, que la amplitud de competencias y saberes básicos comprometidos en la enseñanza de la Historia en este curso imposibilita que se trabajen de manera suficiente y adecuada las competencias y saberes básicos correspondientes a la parte de Geografía, por lo que se trabajarán en su totalidad en 3º de ESO, sin que ello suponga una merma en las competencias clave y descriptores operativos de salida para el alumnado de Secundaria, ya que Geografía e Historia es una materia común y obligatoria para todo el alumnado, por lo que se asegura el trabajo de todas las competencias del currículo durante la etapa.

I. HISTORIA.

Competencias específicas / (Ponderación)	Descriptores del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. (20%)	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. -Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. - Tecnología de la Información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. -Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. C. COMPROMISO CÍVICO.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos,	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando	- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

<p>históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p> <p style="text-align: center;">(20%)</p>		<p>una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p> <p>- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.</p>
---	--	--	--

Competencias específicas (Ponderación)	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1,	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos	A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. -Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de

<p>sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p style="text-align: center;">(20%)</p>	<p>CCEC1.</p>	<p>inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y</p>	<p>las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología de la Información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. - Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
---	---------------	---	---

		permanencias en diferentes periodos y lugares.	
--	--	--	--

Competencias específicas (Ponderación)	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p style="text-align: center;">(10%)</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas</p>	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. <p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental. - Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.

		<p>como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo y monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad, en el Medievo y en la Modernidad. - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. - Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural, tanto local como regional, nacional y mundial. - Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. - Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Antigüedad al método científico. <p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dignidad humana y derechos universales. Convención de los Derechos del Niño. - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en
--	--	--	---

			comportamientos individuales y colectivos.
--	--	--	--

Competencias específicas (Ponderación)	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p style="text-align: center;">(10%)</p>	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>	<p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la sociedad estamental. - Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión. - Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Grecia y Roma. - Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras. - La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en

		<p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y de las identidades: politeísmo, monoteísmo y surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Antigüedad. <p>C. COMPROMISO CÍVICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora. - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
--	--	--	--

Competencias específicas (Ponderación)	Descriptor del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus	<p>B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.

<p>pertenencia, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p style="text-align: center;">(10%)</p>		<p>aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>-Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y el arte grecolatino, islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Arte andalusí, Románico, Gótico, Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte ibero.</p>
--	--	---	---

Competencias específicas (Ponderación)	Descriptorios del perfil de salida (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. (10%)	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS. - España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la Humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos, Hispania y el reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.

(*) Referenciados al Decreto 82/2022, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

7. TEMPORALIZACIÓN

I TRIMESTRE

UNIDAD 1. EL INICIO DE LA EDAD MEDIA. LOS NUEVOS CENTROS DE PODER.			
Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La fragmentación del Imperio Romano. Las invasiones germanas. La Alta Edad Media. 2. Los reinos germanos. La organización política y la sociedad germánica. 3. El reino visigodo de Toledo: evolución política; sociedad; principales aportaciones
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	

6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	<p>culturales y artísticas. La conversión al cristianismo. Restos arqueológicos en la provincia de Toledo. El Tesoro de Guarrazar.</p> <p>4. Del reino de los francos al Imperio Carolingio.</p> <p>2. El Imperio Romano de Oriente: Bizancio; evolución política y principales aportaciones culturales y artísticas. El reinado de Justiniano. La ciudad de Constantinopla. Santa Sofía.</p> <p>5. El Islam: Mahoma en el origen de la nueva religión. Aspectos políticos, sociales, culturales y artísticos más relevantes.</p>
7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	
9	10%	9.1	

UNIDAD 2. LA SOCIEDAD FEUDAL. DERECHOS Y DESIGUALDADES.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	<p>1. Nuevas oleadas de invasiones: vikingos, magiares y sarracenos.</p> <p>2. La debilidad de las monarquías. La organización de Europa alrededor del año 1000.</p> <p>3. Las bases de la sociedad feudal. Las relaciones feudo-vasalláticas. La estructura del feudo o señorío.</p> <p>4. La sociedad estamental: nobleza, clero y pueblo llano.</p> <p>5. El campesinado. La vida en las aldeas.</p> <p>6. La nobleza. Los caballeros y la vida en los castillos.</p> <p>7. La Iglesia y el clero. Estructura del clero. El poder político de la iglesia. La vida en los monasterios. La expansión del cristianismo: La cristianización de Europa y las Cruzadas.</p> <p>8. El arte románico.</p>
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	10%	7.1, 7.3, 7.4	

UNIDAD 3. EL RESURGIMIENTO DE LAS CIUDADES EUROPEAS.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La expansión agrícola y comercial. El desarrollo agrícola. El crecimiento del comercio. El nacimiento de la banca. Principales rutas comerciales medievales. 2. La vida en las ciudades: el surgimiento de los gremios. Los oficios artesanos. La sociedad urbana. 3. La transformación cultural en las ciudades. El nacimiento de las universidades. Los cambios en la cultura medieval. 4. El fortalecimiento del poder real. Las Cortes o Parlamentos. Los reinos europeos a mediados del siglo XVI. 5. La crisis del siglo XIV. La crisis agrícola. Las guerras y estallidos populares; la guerra de los Cien Años. La peste negra. Consecuencias de la crisis del siglo XIV. 6. El arte gótico.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	10%	7.1, 7.3, 7.4	

II TRIMESTRE

UNIDAD 4. AL-ÁNDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS. EL RETO DE LA CONVIVENCIA.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. El nacimiento de Al-Ándalus. Conquista y emirato. 2. El Califato de Córdoba. 3. La evolución de Al-Ándalus tras el final de califato. 4. La sociedad andalusí. Las actividades económicas. 5. El arte y la cultura andalusíes. La Mezquita de Córdoba. La Alhambra de Granada.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	

7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	6. Los reinos peninsulares. Nacimiento y evolución del reino de León. La Corona de Castilla. Los núcleos pirenaicos y su evolución. La Corona de Aragón. 7. El avance de los reinos cristianos y la repoblación. 8. El arte peninsular. La cultura medieval. El surgimiento de las lenguas romances.
9	10%	9.1	

UNIDAD 5. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA. EL AFÁN POR EXPLORAR.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La Europa del siglo XV. 2. El desarrollo tecnológico y los viajes de exploración. Las nuevas rutas comerciales. La difusión de los instrumentos de navegación. Las mejoras en la construcción naval. 3. Las exploraciones portuguesas. La ruta africana. La ruta de la India. 4. Las exploraciones castellanas. El descubrimiento de América. La primera vuelta al mundo. El Tratado de Tordesillas. 5. La América precolombina. Incas, mayas y aztecas.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	
9	10%	9.1	

UNIDAD 6. UNA NUEVA MENTALIDAD. LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDAD MODERNA.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. El Humanismo. El avance las ciencias. Leonardo da Vinci. 2. El arte renacentista: desde Italia al resto de Europa. El arte renacentista en España. El Greco. 3. La fractura de las creencias: La Reforma. Doctrinas protestantes. La reacción católica: la Contrarreforma.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	

7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	4. Cambios económicos y sociales. El desarrollo comercial y la actividad bancaria. La recuperación demográfica y el ascenso de la burguesía. 5. El nacimiento del Estado moderno: la aparición de las monarquías autoritarias. 6. Los Reyes Católicos.
9	10%	9.1	

III TRIMESTRE

UNIDAD 7. LA MONARQUÍA HISPÁNICA. UN IMPERIO MUNDIAL.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. Los Austrias Mayores: Carlos I y Felipe II. El imperio y la monarquía hispánica. 2. Problemas y conflictos en la política imperial. 3. El gobierno del imperio. Toledo, capital imperial. 4. Economía y sociedad en el imperio español. La llegada de metales preciosos desde América. Privilegiados y no privilegiados. 5. La conquista de América. 6. La organización y administración de la América colonial. La ciudad en la América Española. 7. La explotación económica de la América colonial. Sevilla, puerto de Indias. 8. La Leyenda Negra Española.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	
3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	
7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	
9	10%	9.1	

UNIDAD 8. EL MUNDO BARROCO. NUEVAS POTENCIAS HEGEMÓNICAS.

Competencias específicas	Ponderación (*)	Criterios de evaluación	Saberes básicos / Contenidos relacionados
1	20%	1.1, 1.2	1. La crisis del siglo XVII.
2	20%	2.1, 2.2, 2.3, 2.4	2. La decadencia de la monarquía hispánica. Los Austrias Menores: Felipe III, Felipe IV y

3	20%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	Carlos II. El final de la dinastía y el declive económico.
5	10%	5.1, 5.2, 5.3	3. El fin de la hegemonía española. La Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia.
6	10%	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	4. El absolutismo francés. Luis XIV.
7	10%	7.1, 7.2, 7.3, 7.4	5. Las Provincias Unidas e Inglaterra. El comercio marítimo y los inicios del imperio colonial británico.
9	10%	9.1	6. La cultura barroca. La revolución científica y cultural. 7. El arte barroco: desde Italia al resto de Europa. El arte barroco en España. Velázquez

() La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado 6, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos del Programa de Plurilingüismo). No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado 6 y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.*

(*) MODIFICACIONES EN EL DESARROLLO DE LA MATERIA / MODIFICACIONES EN LOS SABERES BÁSICOS.

En cursos pasados, se detectó que iniciar al alumnado en el desarrollo de las competencias plurilingües suponía que determinadas competencias y, sobre todo, determinados contenidos y saberes básicos de Historia, no pudieran completarse en el curso escolar correspondiente de manera satisfactoria. Este hecho resultaba más evidente en 2º de ESO, ya que el trabajo de documentos y recursos en un idioma en el que el alumnado aún está en niveles iniciales (A1 y A2) supone dedicar un mayor número de sesiones para la comprensión de textos, análisis de mapas históricos, realización de ejes cronológicos y otros procedimientos para el acceso y exposición de conocimientos en francés, y que resultan imprescindibles para el estudio de la Historia en niveles superiores.

Por otro lado, la propia metodología de la DNL, prevé el estudio en paralelo de hechos históricos de España y Francia en determinados períodos históricos, lo que supone una ampliación de contenidos para el alumnado que cursa el programa de Plurilingüismo.

Estos hechos, unidos a que la actual normativa educativa ha ampliado el contenido de la materia de Historia en 2º de ESO (se imparten saberes básicos relativos a la Edad Media y a la Edad Moderna), dificultan notablemente que el alumnado del programa trabaje todas las competencias específicas con referencia a los saberes básicos de estas dos etapas históricas.

En los dos cursos anteriores (2022-2023 y 2023-2024) se ha impartido Historia Moderna en 3º de ESO, de manera transitoria, ya que el cambio de normativa educativa dejaba al alumnado sin acceso a esta etapa histórica, sin que ello haya supuesto modificaciones en las competencias asignadas a cada etapa, sino una adaptación de contenidos o saberes básicos. Además, se ha comprobado que, de este modo, el alumnado adquiere una mayor comprensión de la sucesión histórica, de su causalidad y reflejo en hechos actuales o recientes.

Por este motivo, el profesorado del Departamento que imparte DNL en francés y las materias específicas de Bachibac, consideró oportuno proponer continuar en el curso 2024-2025 y siguientes con esta distribución de la materia de Historia (Historia Medieval en 2º de ESO, e Historia Moderna en 3º de ESO), todo ello sin perjuicio de que se continúen trabajando las competencias específicas de cada etapa, aunque con una adaptación específica de los saberes básicos referenciados. De este modo, los saberes básicos correspondientes a 2º que se desarrollarán en 3º de ESO son los relativos a la Edad Moderna del apartado B. Sociedades y territorios. El resto de competencias específicas y criterios de evaluación de 3ª, correspondientes a Geografía, se impartirán en su totalidad.

Al objeto de homogeneizar esta medida entre todo el alumnado, y por coherencia programática, las personas que forman parte del Departamento de Geografía e Historia, acuerdan que esta adaptación se lleve a cabo con todo el alumnado que cursa 2º y 3º de ESO.

8. METODOLOGÍA / MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La base metodológica será la participación activa del alumnado, favoreciendo su mayor protagonismo, sin descuidar el trabajo en equipo y la enseñanza cooperativa. La enseñanza se guiará igualmente por los principios de inclusividad y atención a la diversidad del alumnado, habilitando, siempre que sea necesario, adaptaciones metodológicas o de contenido para todo aquel alumnado que lo precise, bien como refuerzo o como ampliación en el caso de alumnado de altas capacidades. Para ello, se atenderán los informes e instrucciones facilitadas desde el Departamento de Orientación.

Igualmente, se fomentará el trabajo del alumnado y del profesorado mediante metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en problemas y proyectos, aprendizaje basado en pensamiento, clase invertida, talleres y juegos de rol.

En conclusión, se favorecerá una metodología en línea con los principios derivados del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), adaptada a los distintos perfiles, ritmos y necesidades de cada alumno o alumna, en la que se incluyan actividades de iniciación y motivación, actividades de desarrollo y consolidación, actividades de síntesis, de generación, de refuerzo y ampliación, reflexión y análisis y actividades de evaluación.

Para el trabajo autónomo del alumnado, se tomará como bibliografía de referencia el libro de texto y materiales complementarios de la Editorial Santilla “CREANDO MUNDOS”. Este libro de texto ofrece la posibilidad de su exploración como recurso web a través de la plataforma e-vocación.

Se potenciará también el acceso a nuevas tecnologías así como el enlace a blogs educativos creados por el profesorado del centro y a apps de fácil acceso y descarga. Se incidirá en el uso responsable y racional de las mismas, explicando sus limitaciones y su enfatizando su uso instrumental, no finalista, en los aprendizajes. Se potenciará el uso de la plataforma educativa y entorno colaborativo puesto a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Como parte importante del aprendizaje autónomo del alumnado, se potenciarán actividades de visionado y búsqueda de información en webs de los principales museos (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado, Musée du Cluny...) así como otras páginas de difusión cultural (Españaescultura, Portal de Cultura de Castilla-La Mancha, Caixaforum+...).

El acceso a materiales audiovisuales también se potenciará, bien mediante el visionado de documentales como de cine comercial que tenga valores científicos y en los que se potencie el espíritu crítico y la solidaridad. El IES SEFARAD es depositario de la Biblioteca de Cine “Lola Salvador”, por lo que se potenciará el uso del material de la misma (estudio de material bibliográfico, guiones, cine-forum de películas que ilustren los diversos saberes básicos, así como valores y principios básicos de nuestra convivencia).

Otros recursos serán:

- * Mapas convencionales.
- * Mapas interactivos.
- * Textos y materias gráficos aportados por el profesor o buscados en internet.
- * Imágenes (paisajes, arte, historia) proyectadas en pantalla o resultados de búsquedas por parte del alumnado.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las salidas al entorno geográfico y cultural forman parte imprescindible de la formación integral del alumnado. Para ello, se plantearán, al menos, las siguientes actividades y salidas:

Visita al entorno histórico y artístico: Museo de los Concilios (Arte Visigodo), Legado Islámico (Mezquita del Cristo de la Luz), Toledo de las Tres Culturas (Sinagoga del Tránsito), El gótico toledano (Catedral de Toledo/ San Juan de los Reyes), Alcázar y Museo del Ejército.

Salidas a yacimientos arqueológicos y museos: Yacimiento Arqueológico de Guarrazar, Visita a un castillo medieval o renacentista, Museo Arqueológico Nacional y Museo del Prado, en Madrid.

Igualmente, se visitarán aquellas exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y se recurrirá a los recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, etc)

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en 2º ESO, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

-Pruebas escritas. Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los alumnos se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación.

-Exposiciones orales utilizando información obtenida en internet, utilizando programas como Word o powerpoint, Prezzi... Las exposiciones podrán ser individuales o grupales.

-Composiciones escritas relacionadas con lo que se esté estudiando.

-Creación y comprensión de mapas, ya sean físicos, políticos o históricos. Descripción de sus elementos principales (título, leyenda, escala, orientación)

-Visionado de películas y/o documentales con preguntas asociadas a los mismos. Igualmente, **audiciones** seleccionadas (podcats)

-Realización de ejercicios relacionados con el temario que se esté estudiando.

-Comentario de textos históricos para familiarizar al alumno con esta actividad práctica

-Observación directa del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.

-Realización de trabajos de distinta metodología y agrupamientos, como por ejemplo teatros, debates o búsqueda de información sobre contenidos concretos.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

-Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

-Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se podrá proponer un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:

1) Comentario de texto (histórico, de carácter divulgativo o científico).

2) Lectura e interpretación de mapas (históricos, temáticos...).

3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado.

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de la ESO, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 5 puntos.

-Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas o aquellos instrumentos de recuperación que establezca el Departamento de Geografía e Historia.

-Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

11. PROGRAMA DE PLURILINGÜISMO.

Para el desarrollo de la competencia plurilingüe se establecen como descriptores operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Estos descriptores se trabajan ampliamente en el marco del Programa de Plurilingüismo que desde el curso 2014-2015 se desarrolla en el IES SEFARAD, y que, con referencia al Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas en el Consejo de Europa (MCRELCE), se concreta en un documento ad hoc elaborado por los Departamentos de Francés e Inglés, con participación de los profesores especialistas que imparten Disciplinas No Lingüísticas (DNL) y sus respectivos departamentos. Este documento actúa como referencial de destrezas lingüísticas, metodología y procedimientos de evaluación.

Los descriptores antes citados se concretan en las siguientes competencias, atendiendo a la expresión y comprensión, tanto oral como escrita, así como un componente actitudinal (importante aconsejar la continuidad o no del alumnado en el Programa de Plurilingüismo). Aunque la mayor parte del alumnado ya ha cursado francés en 1º de ESO, se trabajarán objetivos lingüísticos muy pautados, conforme al nivel A1 con referencia al MCRELCE (con un mayor desempeño, al objeto de trabajar competencias conformes al nivel A2), y la microalternancia lingüística como principal recurso metodológico; se facilitará al alumnado material complementario de actividades, ampliación y refuerzo con actividades específicas en francés y un anexo de términos geográficos o históricos; se utilizarán documentos auténticos en francés (bibliografía correspondiente a los niveles 6º y 5º del sistema educativo francés), cartografía, etc.

Se realizará una evaluación cualitativa, enfocada a la autocorrección, en los aspectos relacionados con la expresión y la comprensión oral. La evaluación de la expresión y comprensión escrita se realizará mediante actividades y pruebas cuya ponderación no superará, como regla general, el 30% de la puntuación total.

1. EXPRESIÓN ORAL	1. Aprende y nombra vocabulario específico de la unidad en francés, y se esfuerza por mantener la corrección fonética.
2. COMPRENSIÓN ORAL	1. Comprende consignas y enunciados sencillos.
3. EXPRESIÓN ESCRITA	1. Aprende y escribe correctamente el vocabulario específico de la unidad en francés.

	2. Presenta sus trabajos y escritos conforme a los estándares exigibles a su edad.
4. COMPRENSIÓN ESCRITA	1. Lee y comprende el vocabulario específico de la materia.
5. ACTITUD HACIA EL IDIOMA	1. Se esfuerza por mejorar la competencia en lengua francesa.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 3ºE.S.O.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de aprendizajes relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, **desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º.**

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana. La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

1.OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas. En los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

2.COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos que constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas puedan adquirirse las competencias clave.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión</p>

	social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, u preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus juicios propios y ajenos para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el</p>

	proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>

3.SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: AGRUPAMIENTO EN UNIDADES DIDÁCTICAS

SABERES BÁSICOS

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa.

En el Decreto 82/2022 de 12 de julio, y más concretamente en el anexo II, aparecen desglosados los saberes básicos de nuestra materia divididos en dos partes: por un lado, los saberes básicos para los cursos de 1º y 2º ESO y, por el otro, para los cursos de 3º y 4º ESO. En ambos casos, se dividen a su vez en tres grandes bloques: retos del mundo actual, sociedades y territorios y compromiso cívico/compromiso cívico local y global.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

En el Decreto 82/2022 de 12 de julio, y más concretamente en el anexo II, aparecen especificadas las 9 competencias específicas de nuestra materia, que son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

AGRUPAMIENTO DE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE SALIDAS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación, vamos a agrupar los saberes básicos, las competencias específicas y los descriptores de salida por evaluaciones:

Nota importante: En los dos primeros cursos de la ESO, siguiendo la normativa vigente, se deberían impartir los saberes básicos desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, pero el curso pasado se pudo comprobar que en 2ESO no se podían

impartir todos los contenidos por falta de tiempo, esto quiere decir que los alumnos no pudieron estudiar el siglo XVII. En el departamento creemos conveniente que es fundamental que los alumnos estudien este siglo, quedando reflejado en la memoria final del curso pasado. Y es que es muy importante el estudio de esta materia de forma cronológica sin saltarse ninguna etapa de la historia y además, estos alumnos necesitan estudiar la Edad Moderna completa para así comprender la Edad Contemporánea.

PRIMERA EVALUACIÓN			
UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMP ESPEC.	DESCRIPTORES DE SALIDA
UD1- El reinado de los Austrias mayores	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de mapas e imágenes. -España en relación con los grandes procesos de la historia de la humanidad: el reinado de los Austrias mayores. -Violencia y conflictos armados en la modernidad. -La distribución desigual de los recursos y del trabajo. -Conciencia histórica: elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de la actualidad contextualizados históricamente. 	1,2,3	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
UD2- EL REINADO DE LOS AUSTRIAS MENORES	<ul style="list-style-type: none"> -España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Historia: el imperio español en América. -España en relación con los grandes procesos de la historia de la humanidad: el reinado de los Austrias menores. 	1,2,3	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>
UD.3. ARTE BARROCO	La obra de arte: interpretación y análisis. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte Barroco.	7	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
UD.4. El Antiguo Régimen: sociedad, política y economía. La Ilustración y el despotismo ilustrado. Los Borbones en España durante el siglo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> -Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores. -Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, 	1,2,3,5,6,8,9	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p> <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>

	<p>cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>-Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>-La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen.</p> <p>-De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII.</p>		CCL5, CC1, CC2, CCEC
--	---	--	----------------------

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECIF.	DESCRIPTORES DE SALIDA
UD 5. MEDIO NATURAL Y ACTIVIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> -El aprovechamiento de los recursos naturales - Acción por el clima -Las transformaciones de los paisajes 	1,2,3,4,6,7,8	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
UD 6-EL FUTURO DE UNA POBLACIÓN QUE ENVEJECE	<ul style="list-style-type: none"> -Un reparto desigual de la población -La población mundial crece -Un crecimiento demográfico a dos velocidades -Las sociedades envejecen -Migraciones en búsqueda del bienestar -Los flujos migratorios actuales -Así es la población en la Unión 	1,2,3,4,6,7,8	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2,

	Europea -Los problemas demográficos en España		CC3, CC4, CE1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
UD 7-LA ECONOMÍA MUNDIAL. LA GLOBALIZACIÓN. LOS RETOS DE MUNDO GLOBALIZADO	-La actividad económica -¿Quiénes realizan la actividad económica? -¿Qué necesitan las empresas para producir? -El funcionamiento del mercado laboral -El predominio del sistema capitalista -Una economía global -Las potencias económicas tradicionales -las nuevas potencias del siglo XXI -Los contrastes en el desarrollo humano. -Fin de la pobreza y hambre cero. -Salud y bienestar, agua limpia y saneamiento. -Educación de calidad y empleo decente. -Igualdad de género -Factores que frenan el desarrollo de los países -Las ayudas al desarrollo. -¿Solo hay pobreza en los países en desarrollo? -La pobreza y el medio ambiente.	1,2,3,5,6,7, 8 y 9	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CCL5, CC1, CC2, CCEC CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3 CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPECIF.	DESCRIPTORES DE SALIDA
UD 8-EL SECTOR PRIMARIO	-El sector primario en el mundo. -¿El medio físico limita hoy la agricultura? -Las distintas formas de agricultura -La agricultura de mercado en los países desarrollados -Las plantaciones en los países en desarrollo -La ganadería, una actividad en alza -La pesca y la acuicultura -Así es el sector primario en la Unión Europea -Los retos del sector primario en	1,2,3,4,6,7,8	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1

	la actualidad.		STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
UD 9- EL SECTOR SECUNDARIO. UNA INDUSTRIA MÁS SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> -La actividad minera -La explotación de las energías no renovables -El crecimiento de las energías renovables. -Principales productores y consumidores de energía -La actividad industrial -De la Primera revolución industrial a la industria 4.0 -La importancia de la localización industrial -¿Quiénes lideran la producción industrial? -La UE, debilidades y fortalezas del sector. -El sector secundario en España -El impacto de la industria en el medioambiente 	1,2,3,4,6,7,8	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
UD 10- COMERCIO, TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> -El liderazgo del sector terciario en las economías. -El comercio encabeza el sector servicios. -La organización del comercio mundial -Los transportes -Hacia un transporte terrestre más eficiente. El transporte naval y el auge de los contenedores. -El transporte aéreo -La UE, una potencia comercial mundial. -Así son el comercio y los transportes en España -El impacto medioambiental en el transporte. -La creciente demanda de servicios turísticos. -Los destinos principales del turismo mundial. -¿Cómo puede ayudar el turismo para alcanzar los ODS? -Los servicios financieros y de las TIC. -Otros servicios que procuran riqueza y bienestar -El turismo y otros servicios en España. 	1,2,3,4,6,7,8	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1 STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
UD 11- LAS CIUDADES,	<ul style="list-style-type: none"> -El espacio urbano frente al espacio rural. 	1,2,3,4,7	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

ESPACIOS DE CONTRASTES	-El crecimiento de la ciudad -Los grandes espacios urbanos -Las ciudades, centros económicos de los Estados -Hacia un mundo de ciudades -La red urbana mundial -Ciudades sostenibles y multiculturales.		CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1 CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
-------------------------------	--	--	--

4.METODOLOGÍA

Participación activa del alumnado. Uno de los pilares fundamentales va a ser la participación activa del alumnado, los estudiantes se convertirán en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollarán su creatividad. Esto no significa, obviamente, que el papel del profesor no sea esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, sin una guía clara, firme y paternal en todo el proceso, los alumnos estarían perdidos y no se conseguirían los objetivos propuestos. Por todo ello, serán frecuentes las actividades en las que los alumnos tendrán que generar contenido propio usando distintos materiales y recursos, material que, además, será presentado al resto de compañeros. Serán actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad

-Trabajo en equipo. Fundamental es también la importancia del trabajo en equipo. Por ello algunas de las actividades que se plantearán serán realizadas en grupos.

-Uso de las nuevas tecnologías. Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías pero siempre de forma responsable y racional, explicando sus limitaciones y poniendo énfasis en cómo sacarles el mejor partido posible. Por todo ello, algunas de las actividades que se plantearán conllevarán el uso de estas herramientas.

-Diversidad. La metodología que vamos a llevar a cabo se va a basar, ante todo, en la diversidad. Teniendo esto en cuenta, es nuestra responsabilidad preparar a nuestros alumnos para que se adapten a cualquier circunstancia con el objetivo de que puedan trasladar esa capacidad de adaptación al mundo real, que al fin y al cabo debe ser uno de los objetivos y pilares de la educación. Por esa razón, se plantearán actividades diversas y cambiantes a lo largo del curso.

- Inclusión. La educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación, se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades, todos los alumnos, sean cuales sean sus capacidades, tienen derecho a recibir una educación adaptada a sus circunstancias. Por lo tanto, se plantearán actividades adaptadas a su nivel y actividades de refuerzo y de ampliación para los alumnos que así lo precisen, teniendo siempre en cuenta los informes y el asesoramiento del Departamento de Orientación.

- El Diseño Universal de Aprendizaje es un tipo de enseñanza que, partiendo de la base de que todas las aulas son diversas, tiene como meta conseguir reducir todo tipo de barreras para que se consiga una inclusión en el aula y una igualdad de oportunidades para todos los alumnos que la componen. El DUA establece que las posibles barreras que evitan la igualdad e inclusión no se encuentran en el alumno, sino que es el ambiente que lo rodea el que así hace que suceda. Se ha de tener en cuenta los distintos perfiles, ritmos y necesidades de cada alumno. 3 principios fundamentales a tener en cuenta:

- Distintas formas de implicación (¿Por qué aprender?), con lo que se puede aprovechar los intereses de los alumnos, retarlos de acuerdo con su personalidad y forma de ser y, sobre todo, motivarlos para que quieran seguir siempre aprendiendo. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.
- Distintas formas de expresión (¿cómo aprender?) para que ello pueda proporcionar a los alumnos distintas alternativas para poder demostrar lo que saben y los conocimientos que han adquirido. Y otorgando todo el protagonismo a los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas.

- Distintas maneras de representación (¿qué aprender?), con lo que los alumnos tienen a su disposición varias maneras de poder obtener la información y el conocimiento dependiendo de sus características y ritmos personales. Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.

De estos principios se deriva que nuestra metodología será activa, interrogativa, participativa y colectiva, aunque flexible, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades del grupo, adecuándolas al contexto y los recursos del centro.

Se diseñarán una actividades coherentes y eficaces:

- Actividades de iniciación y motivación:** son previas a la exposición por parte del profesor, y consisten en averiguar los conocimientos previos, así como provocar la curiosidad del alumnado por los temas que vamos a tratar. En este grupo de actividades se integran tanto lluvia de ideas, como relación de conceptos, presentaciones audiovisuales relacionada con los temas a tratar en la unidad, exposiciones de imágenes, videos, presentaciones PowerPoint, lectura de noticias de prensa y revistas científicas, etc.
- Actividades de desarrollo y consolidación:** Son las que requerirán mayor dedicación y compromiso por parte del alumnado. Su finalidad es lograr que los alumnos alcancen los contenidos mínimos fijados en cada UD, y que vayan encajando sus nuevos conocimientos en el puzzle del mapa cognitivo. Son, entre otras: la clase magistral, análisis y comentario de documentos, búsqueda de información, realización de actividades sobre contenidos básicos de la unidad, corrección de actividades, retome de ideas de anteriores sesiones, aclaración de dudas, debates, etc.
- Actividades de síntesis:** tienen como finalidad afianzar contenidos, y pueden ser ejercicios relacionados con la unidad didáctica, ejecución de esquemas y resúmenes, entre otros.
- Actividades de generación,** donde los alumnos, utilizando diferentes pautas otorgadas por el profesor, produzcan material propio y sean capaces de mostrarlo y exponerlo a sus compañeros.
- Actividades de refuerzo y ampliación:** como medida de atención a la diversidad de los diferentes ritmos de aprendizaje. Las actividades de refuerzo van destinadas a los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento, con la finalidad de desarrollar sus capacidades y que alcance los objetivos propuestos, trabajando los contenidos básicos y prioritarios de las UDD con actividades como crucigramas, emparejamiento de conceptos, rellenar huecos de textos, completar mapas conceptuales, elaboración de vocabulario básico, etc. Las actividades de ampliación van dirigidas a los alumnos que presenten destrezas más desarrolladas, muestren interés y hayan adquirido los conocimientos de la UD de manera satisfactoria. Para ellos hemos preparado actividades de investigación más complejas
- Actividades de reflexión y análisis,** que se centren en la reflexión sobre los saberes básicos estudiados y su relación con el mundo que les rodea.
- Actividades de evaluación:** donde se establece una evaluación continua y se realizarán diferentes ejercicios evaluativos a lo largo de los trimestres en forma de ejercicios escritos y actividades diversas, de forma que se reflejen los distintos aspectos del proceso de aprendizaje para, de este modo, garantizar la adquisición de los conocimientos.

Los materiales y recursos que utilizaremos en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán variados:

- **Libro de texto:** editorial Santillana.

- **Apuntes** realizados por el profesor, sobre todo en lo que respecta a los contenidos de Historia, pues en el libro de texto no aparecen los saberes básicos relativos a estos contenidos. Dichos apuntes se trasladarán al alumno a través de la plataforma educamos (aula virtual).

- **Presentaciones powerpoint** en cada tema, para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con imágenes que tengan una relación exacta con los contenidos que se estén viendo en ese momento. Estas presentaciones serán enviadas a los alumnos a través del aula virtual.

- **Visionado de documentales o fragmentos de películas o series** relacionadas con la historia y con la geografía.

-El IES SEFARAD es depositario de la **Biblioteca de Cine “Lola Salvador”**, por lo que se potenciará el uso del material de la misma (estudio de material bibliográfico, guiones, cine-forum de películas que ilustren los diversos saberes básicos así como valores y principios básicos de nuestra convivencia).

-**Mapas y gráficos** de contenido histórico, económico, social, demográfico... que podrán verse tanto en los apuntes aportados como en las presentaciones powerpoint que se proyectarán diariamente.

-**Textos históricos y geográficos** aportados por el profesor.

-**Recursos informáticos y audiovisuales.** Serán muy utilizados gracias a que nuestro centro está bien dotado con todos los recursos informáticos y audiovisuales necesarios: cada aula tiene una pizarra digital, existe un aula de althia y, además, hay un buen número de portátiles que pueden ser recogidos y llevados al aula en su hora correspondiente.

-**Plataformas de comunicación:** el programa EDUCAMOS permite acceder a los alumnos a numerosas aplicaciones necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tiempos

En 3ºESO disponemos de 3 sesiones semanales de 55 minutos. Durante el desarrollo de las unidades se irá distribuyendo en las diferentes sesiones lo expuesto en la metodología específica para las unidades, siempre atendiendo al ritmo de aprendizaje del grupo.

Espacios

El espacio más utilizado es el aula del grupo, dotada de pizarra digital y conexión wifi. No obstante, también se podrá utilizar el aula althia cuando se precise para realizar actividades de búsqueda de información con los ordenadores allí presentes.

Agrupamientos

La disposición de los alumnos cambiará en función de la tarea que estos estén realizando en clase, utilizando:

- Gran grupo: utilizando disposición variada adaptándonos a las dimensiones del aula e intentando favorecer la integración de todos los alumnos, favoreciendo la movilidad en el emplazamiento según las necesidades.
- Trabajo individual: con la separación de los alumnos en filas de uno en los momentos en los que utilicemos esta táctica de trabajo o en el caso de la realización de pruebas escritas individuales.

5.EVALUACIÓN

Tal y como dice la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, que regula la evaluación en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, la evaluación estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando y contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal y como establece el Decreto 82/2022 de 12 de julio en el artículo 2, los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación están asociados a las competencias específicas citadas anteriormente. A continuación, se nombran los criterios de evaluación existentes en nuestra materia, tal y como aparecen en el anexo II del Decreto 82/200 de 12 de julio:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

Criterio 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Criterio 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Criterio 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterio 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterio 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades

múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterio 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterio 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en 3º ESO, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

- Pruebas escritas.** Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los alumnos se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación.
- Exposiciones orales** utilizando información obtenida en internet, utilizando programas como Word o powerpoint. Las exposiciones podrán ser individuales o grupales.
- Redacciones** relacionadas con lo que se esté estudiando.
- Creación y comprensión de **mapas**, ya sean físicos, políticos o históricos.
- Visionado de **películas y/o documentales** con preguntas asociadas a los mismos.
- Realización de **ejercicios** relacionados con el temario que se esté estudiando.
- Realización de **kahoots** como instrumento ideal para el repaso de una unidad didáctica.
- Elaboración de **opiniones personales** sobre temas o saberes estudiados en clase.
- Comentario de **textos históricos** o **geográficos** para familiarizar al alumno con esta actividad práctica.
- Observación directa** del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.
- Realización de **trabajos** de distinta metodología y agrupamientos, como por ejemplo teatros, debates o búsqueda de información sobre contenidos concretos.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

-Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

-Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:

- 1) Comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico)
- 2) Lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...)
- 3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de la ESO, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 5 puntos.

-Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado.

-Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

El alumno/a que no llegue al 5 al final de cada trimestre, tendrá que recuperar la materia en la siguiente evaluación. Esta recuperación se realizará mediante una prueba escrita y se tendrán en cuenta aquellos criterios de evaluación que no haya superado. Asimismo, es necesario entregar las actividades que no se hubieran completado en el trimestre suspenso. La calificación de ese examen se reponderará con el resto de calificaciones de los criterios de evaluación que el alumno si había superado.

La evaluación ordinaria será el resultado de la evaluación continua (ver el apartado criterios de calificación) .

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez definidas las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos divididos por unidades, los instrumentos de evaluación y los descriptores operativos, es en este punto donde hay que poner todo en común, dejando claros los criterios de calificación tanto para cada evaluación, como para la evaluación final de junio.

Primera evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas				PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 1	U.D.2	U.D.3	U.D.4	
1 (24,3%)	1.1	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
	1.2	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
	1.3	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
2 (16,2%)	2.1	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
	2.2	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%

3 (24,3%)	3.1	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
	3.2	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
	3.3	2,25%	2,25%		3,6%	8,1%
5 (7,2%)	5.1				3,6%	3,6%
	5.2				3,6%	3,6%
6 (7,2%)	6.1				3,6%	3,6%
	6.2				3,6%	3,6%
7 (10%)	7.1			5%		5%
	7.2			5%		5%
8 (7,2%)	8.1				3,6%	3,6%
	8.2				3,6%	3,6%
9 (3,6%)	9.1				3,6%	3,6%
100%		18%	18%	10%	54%	100%
STRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Comentarios (imágenes, mapas y textos) Actividades Prueba escrita	Comentarios de mapas, imágenes. Actividades Prueba escrita	Comentarios obras de arte. Prueba escrita	Comentarios de mapas, imágenes... Actividades Prueba escrita	

Segunda evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas			PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 5	U.D.6	U.D.7	
1 (18%)	1.1	2%	2%	2%	6%
	1.2	2%	2%	2%	6%
	1.3	2%	2%	2%	6%
2 (12%)	2.1	2%	2%	2%	6%
	2.2	2%	2%	2%	6%
3 (24%)	3.1	2%	2%	2%	6%
	3.2	2%	2%	2%	6%
	3.3	2%	2%	2%	6%
	3.4	2%	2%	2%	6%
4 (8%)	4.1	2%	2%		4%
	4.2	2%	2%		4%
5 (6%)	5.2			3%	3%
	5.2			3%	3%
6 (12%)	6.1	2%	2%	2%	6%
	6.2	2%	2%	2%	6%
7 (6%)	7,1	2%	2%	2%	6%
8 (12%)	8.1	2%	2%	2%	6%
	8.2	2%	2%	2%	6%
9 (2%)	9.2			2%	2%
100%		32%	32%	36%	100%
STRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Resúmenes, síntesis, esquemas. Comentarios de mapas, imágenes...	Resúmenes, síntesis, pirámides de población, comentarios de mapas...	Resúmenes, síntesis, esquemas. Investigación Prueba escrita	

	Prueba escrita	Prueba escrita		
--	----------------	----------------	--	--

Tercera evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas				PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 8	U.D.9	U.D.10	U.D.11	
1 (20,1%)	1.1	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	1.2	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	1.3	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
2 (13,4%)	2.1	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	2.2	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
3 (26,8%)	3.1	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	3.2	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	3.3	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	3.4	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
4 (13,4%)	4.1	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
	4.2	1,7%	1,7%	1,7%	1,6%	6,7%
6 (10,2%)	6.1	1,7%	1,7%	1,7%		5,1%
	6.2	1,7%	1,7%	1,7%		5,1%
7 (5,9%)	7.1	1,5%	1,5%	1,5%	1,4%	5,9%
8 (10,2%)	8.1	1,7%	1,7%	1,7%		5,1%
	8.2	1,7%	1,7%	1,7%		5,1%
100%		27%	27%	27%	19%	100%
STRUMENTOS DE EVALUACIÓN		resúmenes, síntesis, esquemas ... comentarios de imágenes, mapas... actividades prueba escrita	esúmenes, síntesis, esquemas ... comentarios de imágenes, mapas... actividades prueba escrita	esúmenes, síntesis, esquemas ... comentarios de imágenes, mapas... actividades prueba escrita	actividades Trabajo o prueba escrita	

PONDERACIÓN EVALUACIÓN FINAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
1,2,3,5,6,7,9	30%		
1,2,3,4,5,6,7,8,9		40%	
1,2,3,4,6,7,8			30%
PONDERACIÓN TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	100%		

La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos del Programa de Plurilingüismo. No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.

6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

Visita al entorno histórico y artístico: Museo de los Concilios (Arte Visigodo), Legado Islámico (Mezquita del Cristo de la Luz), Toledo de las Tres Culturas (Sinagoga del Tránsito), El gótico toledano (Catedral de Toledo/ San Juan de los Reyes), Alcázar y Museo del Ejército.

Exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, Museo de El Greco, diputación de Toledo, etc)

En Madrid, durante el primer trimestre, visita del Museo del Prado, para conocer la colección del pintor español Velázquez. Realización de charlas con técnicos de turismo de la ciudad y técnicos medioambientales de ASAJA sobre agricultura vinculados al entorno de Castilla La Mancha.

3ºESO. PROGRAMA PLURILINGÜE.

1.DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Durante todo el curso los alumnos de los grupos plurilingües siguen la misma secuenciación de contenidos que el resto de sus compañeros, ya expuesta en la programación. La diferencia en cuanto a los contenidos a estudiar será que los alumnos del programa plurilingüe deberán prestar más atención a distintos aspectos acerca de la Geografía e Historia de Francia, lo que va a precisar unas semanas más para desarrollar la parte de Historia, en cuyos contenidos se trabajará hasta finales del mes de enero.

Por tanto, intentaremos incidir, en la medida de lo posible, en los aspectos siguientes, presentes en el currículo oficial de la materia o eligiendo, a la hora de diseñar los ejercicios que van a trabar en casa o en clase, ejemplos que se refieran a ellos:

Primera evaluación: La modificación del currículo en el presente curso deja fuera los contenidos de Historia Moderna, que a partir de ahora se impartirán en 2º de la ESO. Para evitar que los alumnos no vean estos contenidos a lo largo de la etapa, el departamento ha decidido incluir de forma excepcional contenidos de Historia Moderna, entre los cuales los alumnos del plurilingüe deberían conocer de forma elemental:

- Francia en el siglo XVI
- Arte francés del Renacimiento

Segunda evaluación:

- Francia en el siglo XVII
- El arte Barroco en Francia

(Geografía)

- Estudio de mapas físicos de Francia: relieve, hidrografía, climas...
- Estudio de mapas políticos de Francia: regiones y ciudades más importantes
- La población en Francia: diferencias entre los modelos de transición demográfica española y francesa. Análisis de la pirámide de población de la Francia actual para compararla con la española y tratar de dar una explicación a la diferencia en cuanto a la tasa de natalidad.
- Estudio de la distribución de la población en Francia mediante mapas.
- La inmigración en Francia

Tercera evaluación:

- Las actividades económicas en la Francia actual
- El desequilibrio regional francés
- Los problemas socioeconómicos de la Francia de hoy

Además de esto, los alumnos irán aprendiendo un vocabulario específico en francés relacionado con cada una de las unidades.

2.METODOLOGÍA

Básicamente, nuestra metodología con los alumnos de tercero intenta introducir herramientas de trabajo que les serán útiles no solo en esta etapa, sino también en el programa Bachibac, que algunos de ellos cursarán. A lo largo del curso se va aumentando progresivamente el nivel de exigencia en cuanto a las capacidades que deben desarrollarse en las disciplinas no lingüísticas asociadas al proyecto plurilingüe.

Básicamente estas capacidades se trabajan de la siguiente forma en la materia de Geografía:

- Comprensión oral:
- Uso del francés como lengua de comunicación básica en el aula.
- Lectura de textos sobre temas geográficos

- Visualización de documentales en francés sobre los temas desarrollados en clase.
- Comprensión escrita:
- Lectura y análisis de textos en francés aportados por la profesora, con una dificultad creciente: en las primeras unidades, vocabulario relacionado con el tema, mapas franceses o esquemas. A medida que avanza el curso, vamos aumentando la utilización de materiales extraídos de libros de texto franceses, lo que supone algunas diferencias metodológicas con respecto al uso del libro de texto del alumno, ya que necesariamente se precisa una mayor concentración de los contenidos vistos, a cambio de un mayor esfuerzo del alumno en la elaboración de textos escritos y en la participación oral.
- Expresión oral:
- Adquisición del hábito de utilizar el francés como lengua básica en el aula
- Respuesta y/o planteamiento de preguntas sobre textos o documentos
- Lectura de textos en francés entregados por la profesora o elaborados por los propios alumnos
- Expresión escrita:
- Se trabajará con especial atención el desarrollo progresivo de esta capacidad: habitualmente, en el trabajo diario que se pide a los alumnos hay siempre algunos ejercicios que deben realizar en francés.
- Al principio de curso se trata sobre todo de responder a preguntas sencillas sobre los contenidos vistos en clase y textos para trabajar en casa.
- A partir de la segunda evaluación se intenta conseguir una mayor complejidad en la elaboración de textos en francés, básicamente siguiendo un esquema fijo: sobre un documento geográfico (fotografía, texto, mapa, gráfico...) el alumno debe comenzar su redacción presentándolo y despuésponiéndolo en relación con los contenidos de la unidad.
- Se acostumbrará a los alumnos a realizar un borrador con el esquema de las ideas a desarrollar en sus redacciones.

3.EVALUACIÓN

En cuanto a la valoración del trabajo en francés del alumnado, seguiremos estas pautas:

- **PRODUCCIÓN ESCRITA:**
- Todos los exámenes contendrán una parte a desarrollar en este idioma: un 30% de las preguntas deberán contestarse en francés. Además, se incluirá siempre una pregunta en francés cuya respuesta podrá sumar hasta un 10% de la calificación.
- A lo largo del curso el alumno deberá ir realizando distintos trabajos y producciones en francés.
- El profesor revisará diariamente el trabajo realizado en casa por el alumnado, valorando el uso del francés en estos escritos.

PRODUCCIÓN ORAL:

En clase se valorará especialmente la iniciativa de los alumnos para leer textos en francés, responder y plantear preguntas en este idioma y utilizar el francés con normalidad para comunicarse.

De acuerdo con el equipo de docentes que imparten DNLs en el centro, se valorarán un 70% los contenidos propios de la materia, mientras que la cuestión lingüística tendrá un peso de un 30% de la calificación.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 4ºE.S.O.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Objetivos de etapa

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas. En los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

1. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES ASOCIADOS

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales

que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales,

rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo -la Transición a la democracia-, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas

presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etno culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservar y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1,CC2, CC3,CC4, CE1, CCEC1.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Competencia específica 1

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2.

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando e

grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la

dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.TEMPORALIZACIÓN: SABERES BÁSICOS, UNIDADES DIDÁCTICAS, COMPETENCIAS (PONDERACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

SABERES BÁSICOS (Por bloques)

- A. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- B. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- C. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- D. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII.
- E. Las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Nacionalismos y tensiones entre potencias.
- F. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Causas, desarrollo y consecuencias de la organización del movimiento obrero. Sindicalismo e ideologías obreras. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

Transformaciones económicas y movimientos sociales en la España contemporánea. Causas y consecuencias de las transformaciones agrarias del siglo XIX en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.

- G. Cambios políticos en la España contemporánea. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- H. Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- I. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- J. Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- K. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino
- L. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- M. Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- N. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.
- O. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- P. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.
- Q. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); del Rococó a los movimientos artísticos actuales.
- R. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación
- S. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- T. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el

voluntariado. Entornos y redes sociales.

- U. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- V. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- W. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

NOTA: Los bloques de saberes básicos A, B y C, por su carácter metodológico, y R, S, T, V y W, por su carácter ético, van a trabajarse de forma continuada a lo largo del curso y por ello no se encuadran en la temporalización.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La crisis del Antiguo Régimen. El origen del mundo contemporáneo			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	<ul style="list-style-type: none"> - El Antiguo Régimen: sociedad, política y economía - La Ilustración y el despotismo ilustrado - Los Borbones en España durante el siglo XVIII
2	10%	2.1, 2.2	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	
7	20%	7.1, 7.2	
9	20%	9.2	
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Revoluciones liberales. La conquista de los derechos individuales y colectivos			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1.	20%	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	<ul style="list-style-type: none"> - La independencia de las Trece Colonias americanas - La revolución francesa - La Europa napoleónica - La Restauración - Las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848 - Los nacionalismos: unificación de Alemania y de Italia
2	10%	2.1, 2.2	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	
5	20%	5.1, 5.2	
7	20%	7.1, 7.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Revolución industrial e imperialismo. El reparto del mundo			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1, 1.2, 1.3	<ul style="list-style-type: none"> - El inicio de la Revolución industrial - La revolución de los transportes - La Segunda Revolución industrial - Población y ciudades en la industrialización - La sociedad de clases - El nacimiento del movimiento obrero - El imperialismo - La organización de las colonias
2	10%	2.1, 2.2	
3	30%	3.1, 3.2, 3.3, 3.4	
4	10%	4.1	
5	10%	5.1, 5.2	
7	10%	7.1, 7.2	
8	10%	8.1, 8.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La transformación de España en el siglo XIX. La revolución liberal			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - La guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz - El reinado de Fernando VII - La independencia de las colonias hispanoamericanas - Isabel II y la construcción del Estado liberal - El Sexenio Democrático - La Restauración - Economía y sociedad. El movimiento obrero en España
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
5	10%	5.1,5.2	
7	10%	7.1,7.2	
9	20%	9.1	

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 5: El difícil comienzo del siglo XX. La Primera Guerra Mundial			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Las causas y el estallido de la guerra - Desarrollo de la guerra. La vida cotidiana - La paz y las consecuencias de la guerra - El origen de la Revolución rusa - De 1917 a la guerra civil en Rusia
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
7	10%	7.1,7.2	
8	10%	8.1,8.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 6: El período de entreguerras: crisis económica y totalitarismos			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los años veinte 2. El crack del 29 y la Gran Depresión 3. La crisis de las democracias 4. Italia fascista 5. Alemania nazi 6. La mujer en el período de entreguerras 7. El nacimiento de la URSS 8. La dictadura de Stalin
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
8	10%	8.1,8.2	
9	10%	9.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 7: La Segunda Guerra Mundial. El mundo al borde de la destrucción			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Causas de la guerra - Desarrollo del conflicto - El Holocausto - Colaboracionismo y resistencia - El fin de la guerra y los cambios territoriales - Otras consecuencias de la guerra
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
4	10%	4.1	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
8	10%	8.1,8.2	

--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 8: España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - La crisis de la Restauración (1898-1923) - La dictadura de Primo de Rivera - La segunda República - La Guerra Civil y sus consecuencias
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
8	10%	8.1,8.2	
9	10%	9.1	

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 9: La Guerra Fría, un período que estremeció al mundo			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - La Guerra Fría: bloques y evolución - El final de la Guerra Fría
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
4	10%	4.1	
7	10%	7.1,7.2	
8	10%	8.1,8.2	
9	10%	9.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 10: La descolonización del mundo			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Causas de la descolonización - Independencia de India y Pakistán - Descolonización de Asia, Oceanía, Próximo Oriente y Magreb - Independencia del África subsahariana - El neocolonialismo
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
4	10%	4.1	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
9	10%	9.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 11: Grandes cambios en el mundo desde 1945: tensiones y retos.			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - Economía y sociedad en el mundo occidental - Europa occidental y EEUU - América Latina - De la URSS a la Federación de Rusia - Europa del Este - China y otros espacios asiáticos
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
4	10%	4.1	
5	10%	5.1,5.2	

			- África tras la Guerra Fría - El mundo islámico
6	10%	6.1,6.2	
9	10%	9.2	

UNIDAD DIDÁCTICA 12: España: el camino desde la dictadura a la democracia			
Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1	20%	1.1,1.2,1.3	<ul style="list-style-type: none"> - El franquismo - Autarquía y desarrollismo - El final de la dictadura - La Transición - España democrática: política, economía y sociedad
2	10%	2.1,2.2	
3	30%	3.1,3.2,3.3,3.4	
5	10%	5.1,5.2	
6	10%	6.1,6.2	
8	10%	8.1,8.2	
9	10%	9.1	

(*) La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos del Programa de Plurilingüismo). No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.

4.METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico. De este modo, el profesor se enfrenta a la tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles. Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos y sus progenitores y/o tutores, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades y tareas diseñadas deben secuenciar la adquisición de los contenidos y el logro de competencias según diferentes métodos. A la hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO. Junto a éstos, los estudiantes tendrán ciertas nociones de nuestra materia, basadas en los mass media y en las opiniones y juicios acríicos de su entorno. Por ello, es importante insistir al alumnado en saber distinguir la Historia como ciencia social basada en un método epistemológico, de las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica. Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Esta controversia generada entre los juicios del alumnado y los conocimientos científicos que se pretenden impartir debe ser gradual a lo largo de los diferentes cursos. Después de esta toma inicial de contacto, la metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto. En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. Esto es, en la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, etc. Para desarrollar esta labor el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, archivos, exposiciones, etc. Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia nuestra materia, el deseo de indagar con más

profundidad en ellas y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que los rodea.

Paulatinamente, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades acordes con nuestra materia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación. Para ello las actividades propuestas a los alumnos deben ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinares y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones.

Los materiales que utilizaremos para este aprendizaje serán el libro de texto (editorial Santillana) y los apuntes y esquemas elaborados por los profesores y los alumnos. Las aulas están dotadas de una pantalla digital que nos permite introducir presentaciones en Power Point, vídeos didácticos y otros recursos.

En cuanto a la atención a la diversidad, los profesores del departamento de Geografía e Historia seguirán el protocolo de actuación fijado por el IES Sefarad. El departamento de Orientación nos ha trasladado ya la información más relevante sobre el alumnado que requiere medidas ordinarias o extraordinarias de inclusión. En las sesiones de evaluación inicial se ha valorado ya la atención que requieren estos alumnos y a partir de entonces cada profesor del departamento debe valorar cuáles necesitan una adaptación curricular (significativa o metodológica) y ponerla en marcha para cada uno de ellos.

En cada una de las sesiones de primera y segunda evaluación, el profesor entregará un informe al tutor en el que se recojan los resultados con respecto a los criterios de evaluación que consten en su ACI.

En la evaluación ordinaria y, en su caso, extraordinaria el profesor deberá entregar un informe de evaluación al tutor como en los casos de las evaluaciones primera y segunda. Además, actualizará, en lo que sea necesario, el informe sobre características generales del alumno y dejará cumplimentada y archivada toda la documentación para el siguiente curso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Además de las actividades que a lo largo del curso puedan ir proponiéndose y que se consideren interesantes para nuestro alumnado, desde el principio hemos programado ya una serie de actividades para nuestros alumnos de cuarto:

- Visita al Archivo Histórico Provincial de Toledo, donde además de conocer el funcionamiento de un archivo y de visitar el interesante edificio que lo alberga, los alumnos realizarán un taller.
- Exposición sobre Goya en el vestíbulo del instituto: las profesoras seleccionarán las obras sobre las cuales los alumnos realizarán un trabajo que expondrán para todos sus compañeros. Se valorará después la posibilidad de realizar una visita al Museo del Prado para que los alumnos expongan a sus compañeros lo que han aprendido sobre estas obras.

- Visita al Museo del Ejército para consolidar los conocimientos de la Unidad 4 (Historia de España en el siglo XIX)
- Igualmente, se visitarán aquellas exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y se recurrirá a los recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, etc).

6.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

- Pruebas escritas.** Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los alumnos se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación.
- Exposiciones orales** utilizando información obtenida en internet, utilizando programas como Word o powerpoint, Prezzi... Las exposiciones podrán ser individuales o grupales.
- Composiciones escritas** relacionadas con lo que se esté estudiando.
- Creación y comprensión de mapas**, ya sean físicos, políticos o históricos. Descripción de sus elementos principales (título, leyenda, escala, orientación)
- Visionado de películas y/o documentales** con preguntas asociadas a los mismos. Igualmente, **audiciones** seleccionadas (podcats)
- Realización de ejercicios** relacionados con el temario que se esté estudiando.
- Realización de **kahoots** o de otras presentaciones audiovisuales como instrumentos para el repaso de una unidad didáctica.
- Comentario de textos históricos** o divulgativos (periódicos, revistas...) para familiarizar al alumno con esta actividad práctica.
- Observación directa** del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.
- Realización de trabajos de distinta metodología y agrupamientos**, como por ejemplo teatros, debates o búsqueda de información sobre contenidos concretos.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. **Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en**

las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:

1) Comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico)

2) Lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...)

3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de la ESO, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 5 puntos.

-Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas.

-Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

7.4ºESO EN EL PROGRAMA PLURILINGÜE

Durante todo el curso los alumnos del grupo bilingüe siguen la misma secuenciación de contenidos que el resto de sus compañeros, ya expuesta en la programación. La diferencia en cuanto a los contenidos a estudiarse será que con los alumnos del plurilingüe se prestará una especial atención a los contenidos del programa oficial que se refieran a la historia contemporánea de Francia. Además de esto, los alumnos irán aprendiendo un vocabulario específico en francés relacionado con cada una de las unidades

METODOLOGÍA

A lo largo del curso se va aumentando progresivamente el nivel de exigencia en cuanto a las capacidades que deben desarrollarse en las disciplinas no lingüísticas asociadas al proyecto plurilingüe. Tratamos así de ir introduciendo una metodología que será útil a los alumnos que decidan introducirse en el Bachibac. Básicamente estas capacidades se trabajan de la siguiente forma en la materia de Historia.

- Comprensión oral:

- Uso del francés como lengua de comunicación básica en el aula.
- Lectura de textos sobre temas geográficos e históricos
- Visualización de documentales y películas en francés sobre los temas desarrollados en clase.

- Comprensión escrita:

- Lectura y análisis de textos en francés aportados por la profesora, con una dificultad creciente: en las primeras unidades, vocabulario relacionado con el tema y esquemas. A medida que avanza el curso vamos aumentando la utilización de materiales extraídos de libros de texto franceses, lo que supone algunas diferencias metodológicas con respecto al uso del libro de texto del alumnado, ya que necesariamente se precisa una mayor concentración de los contenidos vistos, a cambio de un mayor esfuerzo del alumno en la elaboración de textos escritos y en la participación oral.

Expresión oral:

Adquisición del hábito de utilizar el francés como lengua básica en el aula
Respuesta y/o planteamiento de preguntas sobre textos o documentos
Lectura de textos en francés entregados por el profesor o elaborados por los propios alumnos

Expresión escrita:

Se trabajará con especial atención el desarrollo progresivo de esta capacidad: habitualmente, en el trabajo diario que se pide a los alumnos hay siempre algunos ejercicios que deben realizar en francés.

Al principio de curso se trata sobre todo de responder a preguntas sencillas sobre los contenidos vistos en clase y textos para trabajar en casa.

A partir de la segunda evaluación se intenta conseguir una mayor complejidad en la elaboración de textos en francés, básicamente siguiendo un esquema fijo: sobre un documento geográfico o histórico (fotografía, texto, mapa, gráfico...) el alumno debe comenzar su redacción presentándolo y después poniéndolo en relación con los contenidos de la unidad.

Se acostumbrará a los alumnos a realizar un borrador con el esquema de las ideas a desarrollar en sus redacciones.

EVALUACIÓN

En cuanto a la valoración del trabajo en francés del alumnado, seguiremos estas pautas:

PRODUCCIÓN ESCRITA:

Todos los exámenes contendrán una parte a desarrollar en este idioma: un 40% de los contenidos. Se añadirá además una pregunta en francés que podrá añadir hasta un 10% a la calificación de la prueba.

A lo largo del curso se pedirán distintos trabajos y redacciones elaborados en francés.

La profesora revisará diariamente el trabajo realizado en casa por el alumnado, valorando el uso del francés en estos escritos.

PRODUCCIÓN ORAL:

En clase se valorará especialmente la iniciativa de los alumnos para leer textos en francés, responder y plantear preguntas en este idioma y utilizar el francés con normalidad para comunicarse.

De acuerdo con el equipo de docentes que imparten DNLs en el centro, se valorarán con un 60% los contenidos propios de la materia, mientras que la cuestión lingüística tendrá un peso de un 40% de la calificación.

BACHILLERATO.

1.OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f. Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g. Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- p. Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

2.COMPETENCIAS CLAVE DEL BACHILLERATO Y PERFIL DE SALIDA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica,

debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la de la convivencia democrática, la resolución convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer,

valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantenerla resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

1º BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización

de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1 .1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, preciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución e comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. *Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.*

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. *Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. *Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.*

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis, así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrina económicas debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

Competencia específica 1

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.

Competencia específica 2

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

2.SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. - La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases y desigualdad sociales. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.
- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

3.METODOLOGÍA

El planteamiento general

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. Por ello, el modelo didáctico que respalda este proyecto responde a los principios epistemológicos de la ciencia histórica y a los del proceso de aprendizaje significativo de la historia en el que participan los y las estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Desde el punto de vista epistemológico se presenta una historia que incorpora los enfoques de la historiografía más reciente integrándolos en el texto explicativo de las unidades didácticas. Además, atendiendo a la realidad multicausal de los fenómenos históricos, se proporciona información sobre diferentes áreas del planeta, sin restringirse a una visión eurocéntrica de la historia, que limitaría las posibilidades de interpretación de los hechos, y se equilibran los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

Las cuestiones de actualidad se plantean teniendo en cuenta sus antecedentes históricos para poder analizarlas desde una perspectiva crítica cotejando información de diferente procedencia. Así, el conjunto de procedimientos planteado constituye un eficaz dispositivo práctico para el análisis histórico y el desarrollo de un pensamiento crítico.

Se aporta un conocimiento conceptual y terminológico propio de la ciencia histórica y se sitúan espacial y temporalmente los diferentes fenómenos y realidades del mundo contemporáneo.

Desde el punto de vista didáctico, se tiene en cuenta el conocimiento histórico adquirido a lo largo de la ESO y se presenta una secuencia de actividades y procedimientos de dificultad gradual. Es más, el aparato gráfico de cada unidad y los materiales complementarios del espacio web permiten adaptar la programación a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje teniendo en consideración las dificultades de comprensión de los fenómenos históricos al ser procesos complejos multicausales y con variadas interpretaciones. Por este motivo, los contenidos se presentan en su marco espacio-temporal, acompañados de mapas históricos, gráficos, esquemas y cuadros explicativos cuando su complejidad de comprensión lo requiere.

Las estrategias didácticas

Al tratarse de una materia impartida en Bachillerato, la metodología ha de facilitar y promover el trabajo autónomo del alumnado. Por eso, deben combinarse diferentes estrategias en el aula, no solo las expositivas, sino aquellas en las que los alumnos y las alumnas trabajen con fuentes de diverso formato (textos, gráficos, mapas, fotos o audiovisuales) y que introduzcan al alumnado en la técnica básica de la investigación histórica. De ahí que la selección del aparato gráfico, rico en mapas históricos, gráficos estadísticos, obras de arte, etc., constituya una herramienta de gran utilidad para el aprendizaje y un elemento indispensable para la docencia.

Así se contribuirá a que el alumnado desarrolle una actitud crítica y responsable. También serán eficaces los debates, las exposiciones y las tareas que fomenten la cooperación y la asunción de responsabilidades individuales y colectivas en su proceso de elaboración.

Para comprender y asimilar lo estudiado y trabajado en clase, se propondrán actividades basadas en los conceptos y el vocabulario que se hayan trabajado y que deberán servir para procesar e interiorizar el conocimiento adquirido.

Los ejes cronológicos o líneas del tiempo son una herramienta fundamental para facilitar la comprensión de la sucesión, simultaneidad y ritmos de los fenómenos históricos y la complejidad de las explicaciones multicausales. Por ello, cada unidad se abre con un eje cronológico general. Asimismo, para trabajar la simultaneidad y la comprensión global de los fenómenos históricos, se presentan encuadres sobre la historia de España en los diferentes momentos en los que se centra cada unidad.

A lo largo de todo el curso, el tratamiento de fuentes actuales (prensa, radio, televisión, cine e Internet) servirá al alumnado para acercarse al conocimiento de la historia del presente. Siempre que sea posible, los contenidos de la materia se pondrán en relación con la actualidad para evidenciar la relación entre ambas, fundamental para comprender los hechos que acontecen en el mundo en que vivimos.

Las actividades didácticas

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La programación de actividades se ha realizado siguiendo estos criterios:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y le lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Fundamentalmente, los tipos de actividades que se presentan son los siguientes:

- Actividades referidas a la comprensión de contenidos conceptuales y al establecimiento de relaciones entre los mismos.
- Actividades de síntesis de información.
- Actividades de reflexión sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de análisis e interpretación de fuentes históricas de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc.
- Actividades de búsqueda y contraste de información.
- Actividades de producción/comunicación de información histórica que puedan incluir la realización de ejes cronológicos, mapas conceptuales, mapas históricos, etc.
- Preparación de guiones para debates y exposiciones orales.
- Redacción de trabajos de temática histórica que incluyan el estudio de documentos.
- Indagación acerca de situaciones o hechos actuales analizándolos desde una perspectiva histórica, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Elaboración de trabajos de iniciación a la investigación histórica, que incluyen hipótesis, análisis e interpretación de las fuentes, verificación de hipótesis y redacción de conclusiones.

Las actividades en el Bachillerato deben favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Los apartados de «Taller de historia» y «Trabajo con documentos» centran su interés precisamente en estas cuestiones, que se desarrollan a través de actividades de complejidad gradual para terminar, en las últimas unidades del libro, con tareas referidas ya no solo al análisis crítico de documentos sino a la búsqueda reflexiva de documentación, realización de debates, presentaciones orales y escritas

de temas de historia e, incluso, al desarrollo de pequeños trabajos de iniciación a la investigación histórica. Este tipo de actividades frecuentemente se plantean como trabajos grupales.

Secuenciación de contenidos

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo comienzan con el estudio del Antiguo Régimen y su crisis, y continúan con la Revolución Industrial y sus consecuencias. A continuación, se abordan contenidos referidos a la Primera Guerra Mundial, la Europa de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, se desarrolla una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo xx hasta la actualidad, un escenario marcado por las áreas geopolíticas y culturales, el proceso de globalización, con los conflictos que lo caracterizan, sin olvidar las consecuencias de la desarticulación del bloque comunista, el surgimiento del radicalismo yihadista y la intensificación del intervencionismo militar.

El planteamiento del conocimiento histórico debe ocuparse del ser humano en sociedad y de sus diversas actividades y creaciones. En este sentido, y teniendo en cuenta que la actividad humana es un proceso con continuidad histórica que tiene su colofón en la época actual, el presente proyecto ha secuenciado los contenidos atendiendo a los siguientes criterios:

En tanto que la cronología constituye el marco de referencia para el conocimiento histórico, pues no hay historia sin acontecimientos, se ha optado por una secuenciación de contenidos lineal, partiendo del siglo xviii y concluyendo en la actualidad.

El proyecto apuesta por un conocimiento histórico integral del ser humano en sociedad, en el que el alumnado utilice de forma rigurosa las herramientas del trabajo científico. Además, la incorporación de contenidos propios de otras disciplinas, como la sociología, la ciencia política y de un modo particular el arte, constituyen vehículos idóneos para la consecución de dicho conocimiento histórico.

En un mundo globalizado, los contenidos deben permitir conocer y explicar los problemas actuales y sus antecedentes, no solo los de nuestro ámbito cultural occidental, sino también los de las principales zonas del mundo. Por ello, este libro huye del eurocentrismo e intenta ofrecer una historia del mundo contemporáneo que incluya el conocimiento de los principales procesos históricos próximos y lejanos a Occidente, incidiendo en el mundo musulmán, el África negra, los países asiáticos y Latinoamérica.

En este sentido, dadas la tradicional relación histórica, la realidad de nuestras aulas y los actuales nexos de unión con los países latinoamericanos, se han incluido dos unidades específicas dedicadas a todo el continente americano. Igualmente, se incluye una unidad dedicada al estudio de Asia y África.

La materia ha de ofrecer no solo los fundamentos del mundo contemporáneo, sino también las claves para comprender el poliédrico presente. Por ello, se incluye una unidad dedicada al mundo actual.

Todas las actividades propuestas quieren favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo e individualmente y actuar con espíritu crítico.

Se trabajará con documentos: fuentes primarias y secundarias: textos, imágenes, filmaciones, se ha apostado por complementar las fuentes tradicionales con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y con la selección y el análisis crítico de fuentes periodísticas.

Por último, todas las unidades y sus correspondientes desarrollos didácticos se han redactado teniendo en cuenta los enfoques de la historiografía más reciente, y ofreciendo bibliografía comentada tanto para el alumnado como para el profesorado y facilitando a este último un análisis riguroso del estado de la cuestión.

Los contenidos se organizarán en cuatro grandes bloques cronológicos-temáticos, aunque no todos ellos tendrán la misma extensión, pues cada uno de ellos tendrá sus unidades didácticas correspondientes al periodo espacio temporal. Se aplicarán las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación oficiales, reseñados en las páginas anteriores.

4. TEMPORALIZACIÓN, COMPETENCIAS, PONDERACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN PONDERACIÓN 30%

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA EUROPA DEL ANTIGUO RÉGIMEN. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. PONDERACIÓN 20%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	2,85%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	2,85%	2.1, 2.2.
3	2,85%	3.1., 3.3.
4	2,85%	4.1.4.2.
6	2,85%	6.1., 6.2.
7	2,85%	7.1., 7.2.
8	2,85%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.2. 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LOS ESTADOS EUROPEOS: LIBERALISMO Y NACIONALISMO. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD EUROPEA DEL SIGLO XIX. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.

2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. AMÉRICA: INDEPENDENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS.
PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.2., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL (1914-1918). PONDERACIÓN 20%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	2,85%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	2,85%	2.1, 2.2.
3	2,85%	3.1., 3.3.
4	2,85%	4.1.4.2.
6	2,85%	6.1., 6.2.
7	2,85%	7.1., 7.2.
8	2,85%	8.1., 8.2.

SEGUNDA EVALUACIÓN PONDERACIÓN 35%

UNIDAD DIDÁCTICA 9. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA UNIÓN SOVIÉTICA. PONDERACIÓN 20%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	2,85%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	2,85%	2.1, 2.2.
3	2,85%	3.1., 3.2. 3.3.
4	2,85%	4.1.4.2.
6	2,85%	6.1., 6.2.
7	2,85%	7.1., 7.2.
8	2,85%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. LA ECONOMÍA DE ENTREGUERRAS Y LA GRAN DEPRESIÓN. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,42%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,42%	2.1, 2.2.
3	1,42%	3.1., 3.3.
4	1,42%	4.1.4.2.
6	1,42%	6.1., 6.2.
7	1,42%	7.1., 7.2.
8	1,42%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS: DEMOCRACIAS Y TOTALITARISMOS. PONDERACIÓN 20%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	2,85%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	2,85%	2.1, 2.2.
3	2,85%	3.1., 3.3.
4	2,85%	4.1.4.2.
6	2,85%	6.1., 6.2.
7	2,85%	7.1., 7.2.
8	2,85%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945). PONDERACIÓN 25%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	3,57%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	3,57%	2.1, 2.2.
3	3,57%	3.1., 3.3.
4	3,57%	4.1.4.2.
6	3,57%	6.1., 6.2.
7	3,57%	7.1., 7.2.
8	3,57%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 13. LA GUERRA FRÍA: UN MUNDO BIPOLAR. PONDERACIÓN 25%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	3,57%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	3,57%	2.1, 2.2.
3	3,57%	3.1., 3.3.
4	3,57%	4.1.4.2.
6	3,57%	6.1., 6.2.
7	3,57%	7.1., 7.2.
8	3,57%	8.1., 8.2.

TERCER TRIMESTRE PONDERACIÓN 35%

UNIDAD DIDÁCTICA 14. ASIA Y ÁFRICA: DE LA DESOLONIZACIÓN A LAS NUEVAS POTENCIAS. PONDERACIÓN 30%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	3,75%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	3,75%	2.1, 2.2.

3	3,75%	3.1., 3.3.
4	3,75%	4.1.4.2.
5	3,75%	5.1., 5.2.
6	3,75%	6.1., 6.2.
7	3,75%	7.1., 7.2.
8	3,75%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 15. AMÉRICA LATINA: SIGLOS XX Y XXI. PONDERACIÓN 30%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	3,75%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	3,75%	2.1, 2.2.
3	3,75%	3.1., 3.3.
4	3,75%	4.1.4.2.
5	3,75%	5.1., 5.2.
6	3,75%	6.1., 6.2.
7	3,75%	7.1., 7.2.
8	3,75%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 16. DE LA CEE A LA UNIÓN EUROPEA. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	1,25%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	1,25%	2.1, 2.2.
3	1,25%	3.1., 3.3.
4	1,25%	4.1.4.2.
5	1,25%	5.1., 5.2.
6	1,25%	6.1., 6.2.
7	1,25%	7.1., 7.2.
8	1,25%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 17. EL MUNDO ACTUAL. PONDERACIÓN 30%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	3,75%	1.1., 1.2., 1.3., 1.4.
2	3,75%	2.1, 2.2.
3	3,75%	3.1., 3.3.
4	3,75%	4.1.4.2.
5	3,75%	5.1., 5.2.
6	3,75%	6.1., 6.2.
7	3,75%	7.1., 7.2.
8	3,75%	8.1., 8.2.

(*) La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos. No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.

5. CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo para 1.º de Bachillerato contribuye al desarrollo de todas y cada una de estas competencias debido a los contenidos que abarca, los procedimientos y actividades que se presentan y las reflexiones que se plantean acerca de los diferentes hechos y fenómenos históricos contemporáneos.

La competencia en *comunicación lingüística* se halla vinculada al análisis de los diferentes tipos de fuentes históricas, lo cual implica no solo conocer y utilizar un vocabulario específico del área de conocimiento, sino cotejar información, comprenderla, elaborar síntesis y comentarios y exponer ideas propias. La competencia de *aprender a aprender* constituye un elemento fundamental debido a la necesidad de utilizar en el trabajo diario de la materia diferentes herramientas de aprendizaje, como esquemas, mapas conceptuales o ejes cronológicos. En el presente proyecto el recurso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación se concibe como una pieza clave del aprendizaje: por una parte, como medio de acceso a información histórica en tareas de indagación; por otra, como conjunto de herramientas técnicas para construir información (líneas del tiempo digitales, software para creación de mapas conceptuales, etc.). Así, la *competencia digital* se desarrolla perfectamente integrada en la programación y constituye, tanto en el espacio web como en el libro de texto, uno de los pilares básicos del proyecto, siempre entendiendo que la utilización de información procedente de la red ha de ir pareja al desarrollo de un pensamiento crítico que permita discernir su veracidad y rigor científico.

Los propios contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo contribuyen al desarrollo de las *competencias sociales y cívicas* dado que ayudan a comprender conceptos como los derechos humanos, la diversidad cultural y social o la importancia de las instituciones democráticas, reforzando así la conciencia social y ciudadana, favoreciendo la participación social y la comprensión y el respeto a las diferencias sociales y culturales. Asimismo, contribuye al desarrollo de la *competencia de la conciencia y expresiones culturales*, ya que el arte y las diferentes manifestaciones culturales se encuentran integradas como parte de la propia historia de los pueblos y como fuente histórica sobre los mismos. Su comprensión favorece su valoración positiva y de ahí el respeto hacia los bienes de interés histórico-artístico y el patrimonio cultural. Por otra parte, al abordarse el estudio de la evolución técnica y económica de las sociedades se fomenta el desarrollo de la *competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*; al igual que al tratar sobre los cambios tecnológicos, su impacto en la vida cotidiana y su contribución a la evolución de las sociedades, en particular los asociados a las distintas revoluciones industriales, se contribuye al desarrollo de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*, consiguiendo una formación integral que valore la importancia de la interacción entre ciencia y tecnología y su aportación a la historia.

Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas. En las páginas siguientes se detalla la relación entre cada uno de los contenidos de cada unidad con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave, así como, los descriptores y desempeños gracias a los cuales se puede valorar el grado de desarrollo de las diferentes competencias.

6. RECURSOS

Los siguientes recursos servirán para reforzar y ampliar el estudio de los contenidos de la unidad:

Recursos en el libro de texto

- Eje cronológico y mapa conceptual de la unidad.
- Fuentes de consulta: recursos bibliográficos, audiovisuales y páginas web, que servirán al alumnado para ampliar conocimientos y le ayudarán a realizar las cuestiones de ampliación.
- Actividades autoevaluativas: encaminadas a reforzar los contenidos fundamentales de la unidad.
- Taller de historia: con los pasos necesarios para llegar a dominar los procedimientos históricos esenciales. Incluye un guion, un modelo resuelto y una propuesta de trabajo, en este caso referidos a un comentario de texto.
- Trabajo con documentos: abundante material gráfico y textual para ampliar las cuestiones abordadas en la unidad.

Recursos digitales en la página web

- Extensa selección de textos históricos e historiográficos.
- Presentación que incluye los apartados fundamentales de la unidad.
- Varios test de autoevaluación para consolidar los contenidos de la unidad.
- Amplia selección de recursos bibliográficos, películas, juegos y páginas web, incluyendo una breve reseña.
- Cartografía histórica.
- Glosario específico del tema, con entradas específicas para cada tema.
- Cronología específica del tema.
- Actividades sobre textos, mapas, gráficos e imágenes.
- Solucionario de actividades.
- Vídeos.
- Generador de evaluaciones que permite crear varios modelos de exámenes resueltos con preguntas sobre cada uno de los estándares de aprendizaje de la unidad.

7.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.
4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

Las que se requieran en el momento

Medidas de inclusión individualizadas

Las que requieran estudiantes concretos: más tiempo para la realización de pruebas y actividades, cambios de estás en el calendario por intercambios con el extranjero, Francia y Finlandia, etc.

8.MATERIALES

- Libro de texto: *Historia del Mundo Contemporáneo*, Editorial Anaya y su proyecto digital al que pueden acceder los estudiantes con su licencia.

- Material realizado por la profesora: presentaciones usadas en las clases, recopilatorios de textos, cuadros, imágenes, etc. Este material estará en la plataforma EducamosCLM.
- Páginas web de internet.
- Otros.

9.EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:
 - 1) Comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico)
 - 2) Lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...)
 - 3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de Bachillerato, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 10 puntos.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

El proceso de evaluación de los alumnos y alumnas es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en Historia del Mundo Contemporáneo, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

- **Pruebas escritas.** Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los estudiantes se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas: pruebas de ensayo, preguntas cortas, test de varias alternativas, documentos (mapas históricos, gráficas, texto...con preguntas guiadas) relacionadas con las competencias específicas y los criterios

de evaluación. Al menos habrá una de estas pruebas por evaluación. Las pruebas escritas tendrán como mínimo un valor de un 90% de la nota de la evaluación. Al menos es necesario obtener un 5 de calificación para que las pruebas y la evaluación se consideren superadas. Si un estudiante no realiza actividades y ejercicios su nota de evaluación y curso se obtendrá sólo de las pruebas escritas.

- **Análisis y comentario de fuentes históricas:** textos históricos, imágenes, filmaciones, fuentes secundarias como mapas históricos o gráficas. Se irá enseñando a los estudiantes a lo largo del curso los procedimientos adecuados esperando que los alcancen en la 3ª evaluación. Estos procedimientos son esenciales para superar el examen de PAU en 2º.
- **Visionado de documentales y películas** relacionados con el periodo histórico estudiado en cada momento, sobre todo en el siglo XX. Se plantea la actividad del visionado y análisis una película de cine clásico relacionada con la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial o la Guerra Fría.
- **Comentarios y exposiciones orales** con información obtenida de internet o con bibliografía, utilizando programas de presentaciones como Power Point o similares.
- Realización de ejercicios relacionados con el temario que se esté estudiando
- Otros.

9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las salidas al entorno geográfico y cultural forman parte imprescindible de la formación integral del alumnado, por ello, se contempla la posible visita al Palacio Real de Madrid o al Palacio Real de Aranjuez.

Igualmente, se visitarán aquellas exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y se recurrirá a los recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, etc).

2º BACHILLERATO. GEOGRAFÍA.

El marco normativo básico que guía la elaboración de esta programación deriva de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre), y que en nuestra Comunidad Autónoma se concreta en el Decreto 83/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio) y en el Decreto 187/2022, de 27 de septiembre, por el que se regulan la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Así mismo, se tiene en consideración aquella normativa estatal y autonómica sobre ordenación académica, derechos y deberes del alumnado, convivencia escolar e inclusión educativa.

Para la ordenación de la siguiente programación, se atenderá a lo especificado en la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación en la comunidad de Castilla-La Mancha.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. COMPETENCIAS.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.

Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.

Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinarias, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Conectan los distintos aprendizajes.

Mobilizan los saberes.

Posibilitan nuevas adquisiciones.

Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

Con los integrantes del grupo y con personas externas.

Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

Partir de unos objetivos claros y precisos.

Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

Fomento de la participación activa y razonada.

Estímulo de la libre expresión de ideas.

Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.

Uso seguro de las tecnologías.

Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.

Gestión asertiva de las emociones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

5. CORRELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS AL FINALIZAR BACHILLERATO.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos</p>

	<p>que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
Competencia digital (CD)	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

Competencia ciudadana (CC)	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedor.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y</p>

	<p>lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

6. CONTEXTO CURRICULAR Y TEMPORALIZACIÓN.

I TRIMESTRE.

Durante el primer trimestre se trabajarán una serie de CONTENIDOS relacionados con las competencias específicas y los saberes básicos, tales como conceptos propios de la materia, ejercicios prácticos de Geografía, ejercicios de localización en el mapa de España, así como cuestiones de desarrollo teórico:

La historia geológica de España.

La variedad litológica de España.

Las unidades del relieve: la Meseta.

Las unidades del relieve: los rebordes montañosos.

Las unidades del relieve: los relieves peninsulares exteriores a la Meseta.

Los problemas medioambientales de España y Castilla-La Mancha.

LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y

	pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.		1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	dispositivos móviles. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	30%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	A. España, Europa y la globalización. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	

				sostenibilidad.
STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	30%	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2,	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos

CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.		pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
---------------------------------	---	--	---	--

LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España. Análisis
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	

				<p>comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	30%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <p>- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>- Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La</p>
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	

				red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	30%	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores

	<p>categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>		<p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>10%</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de

sostenibilidad.

LA DIVERSIDAD HÍDRICA, VEGETAL Y EDÁFICA.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	

STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	30%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	
STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	30%	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de
			3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	

				<p>las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3,	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores

CE1, CE3	de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.		previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <p>- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>
----------	--	--	--	--

LOS PAISAJES NATURALES Y LA ACCIÓN HUMANA SOBRE EL MEDIO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5,	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España,	10%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis	A. España, Europa y la globalización.

CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.		geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	30%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p>
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e	

			interrelaciones de factores físicos y humanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	30%	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
			3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las	

			TIG.	<p>y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	10%	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo

	contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.		sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>Sostenible.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
--	---	--	--	--

II TRIMESTRE.

Durante el segundo trimestre se trabajarán una serie de CONTENIDOS relacionados con las competencias específicas y los saberes básicos, tales como conceptos propios de la materia, ejercicios prácticos de Geografía, ejercicios de localización en el mapa de España, así como cuestiones de desarrollo teórico:

Los movimientos naturales de la población. Regímenes demográficos.

Los movimientos migratorios en la actualidad.

La red urbana española y su jerarquía. Características y condicionantes.

Las crisis económicas y las reconversiones industriales.

La industria actual: sectores y distribución.

Las fuentes de energía renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5,	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España,	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis	A. España, Europa y la globalización.

CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.		geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las	

			TIG.	proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	A. España, Europa y la globalización. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial. - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	
STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia	30%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	A. España, Europa y la globalización. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de

	<p>de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>		<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>indicadores socioeconómicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>20%</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

				<p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p>
--	--	--	--	---

URBANISMO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	10%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios urbanos en España: las grandes</p>
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía,	

			y manejando datos rigurosos.	concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	20%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	

CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	20%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	

CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	

				medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	20%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	

CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
--	---	-----	---	---

EL SECTOR SECUNDARIO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización:

CPSAA4CC1, CC4, CE1	geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.		información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	20%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo	<p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios industriales. Transformaciones en las

			hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias

				<p>primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p>
<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>30%</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.

			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	<p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

				<p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p>
--	--	--	--	---

III TRIMESTRE.

Durante el tercer trimestre se trabajarán una serie de CONTENIDOS relacionados con las competencias específicas y los saberes básicos, tales como conceptos propios de la materia, ejercicios prácticos de Geografía, ejercicios de localización en el mapa de España, así como cuestiones de desarrollo teórico:

La diversidad de las actividades rurales.

La actividad pesquera. Factores físicos y humanos.

El transporte: tipos y redes.

El turismo. Problemas y tipología.

El comercio interior. Formas de comercio.

EL SECTOR PRIMARIO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
--	--------------------------	-------------	---------------------------------------	-----------------

CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	10%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1,	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de	30%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y

CCEC2	información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.		complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o	20%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p>
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos	

	propuesta de actuación.		comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	10%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.

			<p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
--	--	--	---	--

STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	20%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política
			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	

				Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

EL SECTOR TERCIARIO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el	10%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los

	<p>pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>		<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y</p>	<p>30%</p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red

	humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.		2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	<p>Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El</p>
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	

				debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	

				de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	20%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	A. España, Europa y la globalización. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial. - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de
			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	

				<p>huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>10%</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral,

				responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
--	--	--	--	---

ORGANIZACIÓN, DESEQUILIBRIOS Y POLÍTICAS TERRITORIALES.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	A. España, Europa y la globalización. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

		<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>	<p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes
--	--	---	---

				<p>concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc</p>
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	20%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p>
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	

CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	<p>A. España, Europa y la globalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. - Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los espacios industriales. Transformaciones en las
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	

				<p>actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	30%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado</p>
			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	

				<p>del bienestar.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas;
--	--	--	--	--

				<p>estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>10%</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p> <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <p>- Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos</p>

				<p>medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p>
--	--	--	--	--

ESPAÑA EN EUROPA.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	10%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <p>- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La</p>
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	

				red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	10%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	

				<p>el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p>
--	--	--	--	--

STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	30%	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. - Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. - Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
			3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	

CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	10%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	A. España, Europa y la globalización. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	20%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	A. España, Europa y la globalización. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. B. La sostenibilidad del medio físico de España. - Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial. - Los espacios urbanos en España: las grandes
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	

				<p>concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. - Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y
--	--	--	--	--

				alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
--	--	--	--	---

STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	10%	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. <p>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. - Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. - Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. - Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias
---	--	-----	--	---

			6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	<p>primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>- Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <p>- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p>

ESPAÑA EN EL MUNDO.

Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación y ponderación	Saberes básicos
CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	20%	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	
STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	20%	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	

			fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	20%	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	A. España, Europa y la globalización. - España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	
CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	30%	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	A. España, Europa y la globalización. - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
			5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción,	

			distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	
CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	10%	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	<p>A. España, Europa y la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

() La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas, así como los requerimientos metodológicos). No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.*

7. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA.

La Geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y

las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

El bloque, «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

8.METODOLOGÍA / MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

La base metodológica será la participación activa del alumnado, favoreciendo su mayor protagonismo, sin descuidar el trabajo en equipo y la enseñanza cooperativa. La enseñanza se guiará igualmente por los principios de inclusividad y atención a la diversidad del alumnado, habilitando, siempre que sea necesario, adaptaciones metodológicas o de contenido para todo aquel alumnado que lo precise, bien como refuerzo o como ampliación en el caso de alumnado de altas capacidades. Para ello, se atenderán los informes e instrucciones facilitadas desde el Departamento de

Orientación.

Igualmente, se fomentará el trabajo del alumnado y del profesorado mediante metodologías activas, tales como el aprendizaje basado en problemas y proyectos, aprendizaje basado en pensamiento, clase invertida, talleres y juegos de rol.

En conclusión, se favorecerá una metodología en línea con los principios derivados del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), adaptada a los distintos perfiles, ritmos y necesidades de cada alumno o alumna, en la que se incluyan actividades de iniciación y motivación, actividades de desarrollo y consolidación, actividades de síntesis, de generación, de refuerzo y ampliación, reflexión y análisis y actividades de evaluación.

Para el trabajo autónomo del alumnado, se tomará como bibliografía de referencia el libro de texto y materiales complementarios de la Editorial ANAYA. Este libro de texto ofrece también la posibilidad de su exploración como recurso web.

Se potenciará también el acceso a nuevas tecnologías así como el enlace a blogs educativos y a apps de fácil acceso y descarga. Se incidirá en el uso responsable y racional de las mismas, explicando sus limitaciones y su enfatizando su uso instrumental, no finalista, en los aprendizajes. Se potenciará el uso de la plataforma educativa y entorno colaborativo puesto a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Se potenciará también el acceso a materiales audiovisuales.

Otros recursos serán:

Mapas convencionales.

Mapas interactivos.

Textos y materias gráficos.

Imágenes proyectadas en pantalla.

9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las salidas al entorno geográfico y cultural forman parte de la formación integral del alumnado. Por ello, se plantearán visitas al entorno geográfico.

10.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en 2ºBachillerato Geografía, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

-Pruebas escritas. Su estructura será de preguntas variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación. En ellas no se permitirá que los alumnos copien ni usen ningún dispositivo electrónico para la realización del mismo. En este caso la prueba escrita será considerada nula. **-Exposiciones orales.** En las que se podrá hacer uso de apoyo audiovisual.

-Composiciones escritas. En las que se hará uso de un guión y podrá contener imágenes, gráficos, mapas y fotografías aéreas.

-Creación y comprensión de mapas y gráficos. En ellos tendrán que plasmar el nivel de consecución de las competencias específicas y de los saberes básicos propios de Bachillerato.

-Realización de ejercicios. Podrán ser del propio manual de Anaya o proporcionados por el profesor.

-Comentario de prácticas. Serán de gran variedad, como la propia materia de Geografía permita.

-Elaboración de definiciones. En las que harán uso de los saberes básicos.

-Observación directa del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma. Se valorará de forma muy positiva el interés por la materia. Por ello se tendrá en cuenta de una forma negativa y por tanto sancionadora, aquellos casos en los que ciertos alumnos hagan un uso indebido de sus dispositivos móviles ya sea de forma evidente o escondiendo sus dispositivos detrás de estuches, mochilas o ropa (como suele ser habitual), hagan tarea de otras materias, duerman, molesten a otros alumnos (hablen o incordien), ingieran alimentos o bebidas (a excepción de agua) durante la impartición de la materia, etc.

-Realización de trabajos. Podrán ser individual o en grupo, según las propias circunstancias del grupo-clase lo permitan.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

-Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

-Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:

- 1) Comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico)
- 2) Lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...)
- 3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado

Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de Bachillerato, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 10 puntos.

-Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas. - Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

El proceso de evaluación de los alumnos y alumnas es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en Geografía, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

- **Pruebas escritas.** Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los estudiantes se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación. Al menos habrá una de estas pruebas por evaluación. Las pruebas escritas tendrán como mínimo un valor de un 80% de la nota de la evaluación. Al menos es necesario obtener un 5 de calificación para que las pruebas y la evaluación se consideren superadas. Si un estudiante no realiza actividades y ejercicios su nota de evaluación y curso se obtendrá sólo de las pruebas escritas.
- **Análisis y comentario de prácticas de Geografía:** Estos procedimientos son esenciales para superar el examen de PAU en 2º de Bachillerato. Estas pruebas tendrán como mínimo un valor de un 20% de la nota de la evaluación.

2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA.

La materia de Historia de España es una materia común de segundo curso de bachillerato e introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como condiciones materiales y la desigualdad, las identidades, las creencias, las ideas, la acción colectiva y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas. En este sentido, la materia contribuye a desplegar un concepto de pasado que encuentra en los procesos de cambio social el núcleo interpretativo de una memoria compartida.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el debate y el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada. La enseñanza de la historia debe ayudar a mujeres y hombres a comprender el mundo mediante la perspectiva razonada que permite el pensamiento histórico, capaz de problematizar los procesos de cambio social e informar a una ciudadanía crítica y éticamente comprometida.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector

imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Una ciudadanía cosmopolita requiere de nuevas escalas de análisis social vinculadas con enfoques de historia global que permitan alumbrar otros nuevos supranacionales. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

1.OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

2.COMPETENCIAS CLAVE

Según el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Las competencias clave de dicho currículo de Bachillerato son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave, junto con los descriptores operativos indican el grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos que constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de la materia Historia de España. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas puedan adquirirse las competencias clave.

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática,</p>

	<p>la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas,</p>

	<p>aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de</p>

	Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo el decreto 83/2022, de 12 de julio, en esta programación hay que establecer unas competencias específicas como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades y en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño que se pretende que desarrolle el alumnado, en un momento concreto de su proceso de aprendizaje, mediante las situaciones y las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia.

Competencias específicas

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de determinados hombres y mujeres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar la memoria democrática, no solo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento y la interpretación de los diferentes significados

asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional, y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos sentimientos de pertenencia implica tratarlos en sus diferentes escalas y dimensiones, y trabajar sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los conflictos que ha generado y los modelos alternativos a dicha centralización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable tanto a nivel local como global, y tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas, debe considerar las consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni los efectos ambientales. El estudio de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo, que en España se han mantenido desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con otras a medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación,

con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una interpretación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará igualmente necesario atender a las medidas que desde el estado y otras instituciones se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa., combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1,CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos y de identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de estado que supuso su fin. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias del uso dictatorial del poder, hechos estos, traumáticos y dolorosos, que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a producirse. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con

rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal, y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía, y valorando el papel de instituciones y entidades dedicadas a la cooperación y la ayuda humanitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica, exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello supone también el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les ha negado relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar sus estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que le lleven a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2.

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3.

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4.

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5.

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6.

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7.

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8.

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

4.SABERES BÁSICOS

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por lo tanto, siguiendo la legislación vigente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, los contenidos de la materia de Historia de España son los siguientes:

A. Sociedades en el tiempo.

– El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

– Identificación, descripción y análisis de información de distintas fuentes, incluida la procedente de las tecnologías de la información y comunicación, prensa y medios audiovisuales, elaborada en formatos diversos, entre otros: textos, mapas, gráficos y estadísticas.

– La argumentación histórica. Síntesis interpretativas de procesos históricos: causas, consecuencias, cambio y continuidad. Interpretación de las narrativas históricas sobre el pasado.

– El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. De la Prehistoria a las culturas prerromanas, las talasocracias del Mediterráneo, las conexiones atlánticas e Hispania. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media.

– El proceso de construcción nacional en España. De la unión dinástica de los Reyes Católicos a la centralización política y administrativa con los Decretos de Nueva Planta y la formación y desarrollo del estado liberal. La alternativa democrático-republicana: el modelo federal. Surgimiento y desarrollo de los distintos nacionalismos políticos.

– El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Descubrimiento, conquista, organización administrativa y explotación económica de las Indias. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La independencia de los territorios americanos. Pervivencia de la economía esclavista en Cuba y surgimiento del movimiento abolicionista.

– Principales procesos, relaciones y aportaciones de las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha a la historia común de España.

– Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. De las tres culturas a la persecución, expulsión y conversión de las minorías. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El

nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

- Crisis del Antiguo Régimen y despliegue de la revolución liberal-burguesa en España. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. Crisis del Antiguo Régimen y revolución liberal-burguesa en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Transformaciones económicas en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto y de los colectivos en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
- De la consolidación a la crisis del Estado Liberal. Regeneracionismos. La guerra colonial en Marruecos. Ruptura del ciclo liberal: la etapa dictatorial. Los territorios y gentes de Castilla-La Mancha: caciquismo, atraso agrario y primeras movilizaciones sociales en el campo.
- La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.
- El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.
- Los territorios de Castilla-La Mancha durante el siglo XX: modernización económica, conflictos sociales y cambios políticos.

B. Retos del mundo actual.

- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Las crisis económicas en la historia del presente. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.
- Los gobiernos democráticos. Cambios socioeconómicos y culturales. Consolidación e institucionalización de los movimientos sociales. Sociedad multicultural, nuevos conflictos sociales y formas de activismo ciudadano.
- La transición democrática en Castilla-La Mancha. Proceso autonómico y construcción regional. El patrimonio histórico de Castilla-La Mancha.

- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. Identidades electivas: la importancia de la ciudadanía europea.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
- Valoración de las diferencias culturales y reconocimiento de la historia y cultura del pueblo gitano y de las distintas minorías étnicas presentes en nuestro país para promover su conocimiento y reducir estereotipos.

5.AGRUPAMIENTO DE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE SALIDAS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación, vamos a agrupar los saberes básicos, las competencias específicas y los descriptores de salida por evaluaciones:

PRIMERA EVALUACIÓN			
UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC	DESCRIPTORES DE SALIDA
UD1-GUERRA Y REVOLUCIÓN LIBERAL (1788-1833)	-El reinado de Carlos IV -Guerra de Independencia y Cortes de Cádiz -Fernando VII: El sexenio absolutista -El Trienio Liberal -La Década Ominosa.	1,3,4 y 5	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
UD2-ENTRE MODERADOS Y PROGRESISTAS	-La primera guerra carlista -El proceso de la revolución liberal -La Década Ominosa -El Bienio Progresista -La desintegración de la monarquía -El Sexenio Democrático.	1,2,4,5	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.
UD-3.LA TRANSICIÓN	-La insuficiente	3 y 4	STEM1,

AL CAPITALISMO:DESARROLLO AGRARIO E INDUSTRIAL. DE LA SOCIEDAD AGRARIA A LA INDUSTRIAL	transformación de la agricultura -Los inicios de la industrialización -La configuración de la sociedad de clases -Los nuevos grupos dirigentes -Las clases populares -Los orígenes del movimiento obrero.		STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4. CCL2,CCL4, STEM4,CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
SEGUNDA EVALUACIÓN			
UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC	DESCRIPTORES DE SALIDA
UD4-LA DINASTÍA RESTAURADA (1874-1898)	-La llegada de Alfonso XII al trono. -El sistema canovista -La Regencia de María Cristina -El movimiento obrero -Los nacionalismos periféricos -Las guerra coloniales: Cuba y Filipinas -1898, la crisis del fin de un imperio.	1,2,4,5 y 6	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1,CEC2.
UD 5. LA RESISTENCIA A LA DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL (1902-1931)	-El reformismo conservador y la Semana Trágica -El reformismo liberal y el impacto de la 1ªGM -La evolución de los nacionalismos -La crisis de 1917 -La descomposición del sistema parlamentario -La dictadura de Primo de Rivera.	2 y 4	CCL3,CPSAA 3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
UD 6-EL PROYECTO REFORMISTA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)	-El reformismo republicano-socialista -1933:la encrucijada republicana -La rectificación conservadora de la República -El Frente Popular	1,2,4,5, 7 y 8	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1,

			<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.</p> <p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>
TERCERA EVALUACIÓN			
UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC	DESCRIPTO DE SALIDA
UD 7-UN GOLPE A LA DEMOCRACIA: LA GUERRA CIVIL (1936-1939)	<ul style="list-style-type: none"> -Las causas de la guerra -La sublevación militar -Desarrollo de la guerra. -Evolución de las zonas: la sublevada y la republicana. 	4,5 y 8	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
UD 8-EL FRANQUISMO: UNA LARGA POSGUERRA.DESARROLLO Y CRISIS (1939-1975)	<ul style="list-style-type: none"> -Fundamentos ideológicos y evolución política -Sociedad y economía en el franquismo -Represión y oposición política al régimen franquista 	3,4,5,7 y 8	<p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p> <p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.</p> <p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3,</p>

UD 9-CONQUISTA Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> -La transición -Las bases institucionales de la nueva democracia -El despliegue de la democracia -Se impone el bipartidismo 	1,4 y 6	<p>CE3, CCEC3.2.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p> <p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2.</p>
--	--	---------	--

6.METODOLOGÍA

Según el artículo 6 del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los principios pedagógicos que el profesor aplicará serán los siguientes:

2. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.

3. Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.

4. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las medidas de atención a la diversidad precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, su movilidad, su comunicación o la atención a cualquier otra necesidad que pudiera detectarse.

Siguiendo dichos principios, se llevará a cabo una metodología que irá orientada a que el alumno consiga aprender por sí mismo y a trabajar en equipo. Además, se impartirá la materia intentando fomentar interés en el alumno y desarrollar su capacidad de expresión oral y escrita.

Principios metodológicos

Consideramos que uno de los problemas más graves de las materias del departamento de Geografía e Historia es la obsesión por el aprendizaje memorístico, algo a lo que los alumnos se acostumbran desde las etapas más tempranas y que es muy complicado de corregir.

Por otra parte, creemos que los contenidos de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato son de una enorme importancia, ya que se centran principalmente en los dos últimos siglos de la historia de nuestro país, un período histórico de gran complejidad sin el que no puede entenderse el entorno en el que vivimos ni los graves problemas que nos afectan en la actualidad y, presumiblemente, nos afectarán en el futuro.

Al hilo de todo lo anterior, vamos a plantear una metodología donde se prime la comprensión de conceptos, la relación entre los mismos, la capacidad para opinar de forma crítica, el análisis de textos y otros supuestos prácticos y, en definitiva, que el alumno comprenda los acontecimientos históricos para entender su momento presente.

Técnicas metodológicas

Serán variadas y basadas en los principios anteriormente explicados:

A-Técnicas para determinar conocimientos previos

Con ellas se pretende conocer qué preconceptos, ideas previas o errores conceptuales tienen los alumnos sobre los contenidos que se van a impartir. Se utilizarán principalmente al inicio de cada unidad didáctica o al inicio de cualquier contenido en general. La técnica que consideramos más adecuada para este nivel es **el diálogo** entre profesor y alumnos en las diversas situaciones en el aula, que servirá como herramienta para determinar el nivel de conocimientos que

poseen. El diálogo puede realizarse entre el profesor y todos los miembros de la clase (diálogo abierto) o entre el profesor y cualquier alumno concreto (diálogo cerrado).

B-Técnicas para adquirir nuevos conocimientos

Técnicas de comprensión, tales como:

-Exposición oral del profesor. Como apoyo de la explicación, se utilizará a diario el proyector o la pizarra digital para mostrar presentaciones powerpoint elaboradas por el profesor, en relación con lo que se esté explicando. El profesor también podrá hacer uso del visionado de fragmentos de películas para comprender mejor los contenidos.

-Exposición oral de los propios alumnos: el profesor, fomentará prácticamente a diario la participación oral de los alumnos exponiendo, por ejemplo, un repaso de lo que se explicó en las clases anteriores. Esta técnica favorece el desarrollo del autodomínio, la autoconfianza y la capacidad de razonamiento.

Técnicas de integración de conocimientos, entre las que cabe distinguir:

-Análisis de gráficos, principalmente para los contenidos de historia económica.

-Comentarios y análisis de mapas históricos que nos va a permitir visualizar el espacio donde se desarrollan los acontecimientos históricos estudiados.

-Comentarios y explicación de imágenes diversas: fotografías de la época, carteles propagandísticos, obras pictóricas...

-Comentarios de texto. Esta técnica tendrá una gran importancia porque permite valorar la capacidad de comprensión, relación con el contexto y madurez a la hora de redactar por parte del alumno. El profesor dedicará las sesiones necesarias para explicar la realización de esta práctica, facilitando al alumno un guion para realizar correctamente el comentario,

El alumno deberá aprender a realizar estos 4 tipos de actividades prácticas siguiendo un guión establecido por el profesor. La realización de todos estos comentarios no solo servirán como instrumento de evaluación a través de los cuales el profesor comprobará el grado de madurez del alumno, sino que además, la práctica de estos ejercicios serán necesarios para preparar el nuevo examen de acceso de la Universidad (PAU), dado que siguiendo la nueva normativa parece ser que la prueba escrita irá encaminada al logro de las competencias por parte del alumno.

-Elaboración de opiniones personales. Como hemos dicho al principio, de nada sirve que los alumnos conozcan contenidos sin más si no son capaces de comprenderlos, razonarlos y opinar críticamente sobre ellos.

-Elaboración de trabajos individuales o de investigación.

-Coloquios y debates en clase. Son técnicas que utilizaremos para desarrollar la comunicación y la expresión oral. Plantearemos un tema que será discutido por los alumnos y actuaremos como moderadores, regulando las intervenciones, fomentando el diálogo y animando a mostrar la discrepancia y respetar las opiniones contrarias. En una materia con una temática tan actual y con tantos tintes ideológicos, se hace imprescindible la aplicación de esta técnica.

7.MATERIALES Y RECURSOS

Las clases se desarrollarán en el aula de referencia del grupo, donde el profesor dispone de pizarra digital o cañón-proyector, ambos indispensables para las explicaciones del docente o para poder visualizar algún documental o fragmentos de películas.

No se usará libro de texto, en su lugar, el profesor proporcionará a los alumnos los contenidos de la materia en diferentes Unidades Didácticas, perfectamente ordenadas cronológicamente. Dicho material podrá adquirirlo el alumno bien a través del aula virtual o comprándolo en la fotocopidora del Centro. El profesor también pondrá a disposición de los alumnos los power point proyectados en clase en el aula virtual. De esta manera el alumno podrá estudiar en casa ayudándose de un temario visual muy necesario para mejorar su proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta ayuda visual también servirá para facilitar el estudio a los alumnos con necesidad específica especial.

El resto de material complementario (listado de textos, casos prácticos, guiones...) también se pondrá a disposición del

alumno en el aula virtual, así como toda la información relacionada con la prueba escrita de PAU de Historia de España.

8.EVALUACIÓN

Tal y como dice la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación en Bachillerato será continua, sistemática y formativa. A estos efectos, el alumnado deberá conseguir los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. La evaluación continua se llevará a cabo por lo tanto desde el inicio de curso con un seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje para concluir con una valoración global al finalizar el curso académico. Dicha valoración final será el resultado del grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esto puede comprobarse en los criterios de calificación que se han establecido para esta programación.

Los instrumentos que se utilizarán en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos permitirán la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizarán su adaptación a aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Es decir, se diseñarán instrumentos y medidas adaptadas a alumnos con dificultades con el fin de garantizarle la adquisición de las competencias correspondientes, partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible.

Los recursos y las estrategias metodológicas contribuirán a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el docente será en todo momento el guía del alumnado.

Los criterios de evaluación serán los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las **competencias específicas** de la materia de Historia de España, por ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de unos instrumentos de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Pruebas escritas. Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, algunos de ellos tendrán un formato tipo PAU para preparar a los alumnos que vayan a hacer la prueba de acceso a la Universidad. Este instrumento de evaluación también va a permitir ver si el alumno ha entendido y ha estudiado los contenidos de la materia, además el alumno tendrá que hacer una correcta utilización del vocabulario histórico (conceptos), un adecuado uso de la cronología, así como un reconocimiento de los principales personajes históricos y referencias a los acontecimientos (batallas, pactos, revueltas, etc.) fundamentales de cada etapa. La estructura de la prueba escrita será variada: desarrollo de epígrafes, preguntas de relacionar, comentarios de documentos gráficos o escritos relacionándolos con su contexto histórico, preguntas de opinión, ente otros.

Se harán una o dos pruebas por evaluación aunque siempre será el profesor el que determinará el número de pruebas teniendo en cuenta las características de sus alumno/as y el tiempo de que se dispone en cada trimestre.

-Actividades de síntesis, para comprobar que el alumno tiene la madurez necesaria para desarrollar la capacidad de síntesis de un tema en concreto.

-Comentarios de textos, mapas históricos, imágenes, carteles propagandísticos, gráficos...relacionando con su contexto histórico.

-Realización de **trabajos** de investigación o sobre cualquier fuente histórica.

-Realización de **ejercicios** relacionados con el temario que se esté estudiando.

-Elaboración de **opiniones personales** sobre temas o saberes estudiados en clase.

-Observación directa del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.

Siguiendo la orden de evaluación, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo una **evaluación de la propia práctica docente** con el fin de comprobar la eficacia de las estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

RECUPERACIÓN

El alumno/a que no llegue al 5 al final de cada trimestre, tendrá que recuperar la materia en la siguiente evaluación. Esta recuperación se realizará mediante una prueba escrita y se tendrán en cuenta aquellos criterios de evaluación que no haya superado. Asimismo, es necesario entregar las actividades que no se hubieran completado en el trimestre suspenso.

La evaluación ordinaria será el resultado de la evaluación continua (ver el apartado criterios de calificación) Si la calificación de la evaluación ordinaria no llega al 5, el alumno tendrá la oportunidad de recuperar en la evaluación extraordinaria, donde el alumno realizará una prueba escrita de los contenidos relacionados los criterios de evaluación no superados. La calificación de ese examen se reponderará con el resto de calificaciones de los criterios de evaluación que el alumno si había superado. En el caso de Bachillerato, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 10 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: TRIMESTRAL Y ANUAL

Una vez definidas las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos divididos por unidades, los instrumentos de evaluación y los descriptores operativos, es en este punto donde hay que poner todo en común, dejando claros los criterios de calificación tanto para cada evaluación, como para la evaluación final de junio.

Primera evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas			PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 1	U.D.2	U.D.3	
1 (11,8%)	1.1	6%	5,8%		11,8%
11,2%)	2.1		5,6%		5,6%
	2.2		5,6%		5,6%
3 (16%)	3.1			5%	5%
	3.2	6%		5%	11%
4 (38,6%)	4.1	5,6%	5,6%	5%	16,2%
	4.2	5,6%	5,6%		11,2%
	4.3	5,6%	5,6%		11,2%
5 (22,4%)	5.1	5,6%	5,6%		11,2%
	5.2	5,6%	5,6%		11,2%
100%		40%	45%	15%	100%
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	Prueba escrita (100%)	

Segunda evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas			PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 4	U.D.5	U.D.6	
1 (7,85%)	1.1	3,75%		4,1%	7,85%
2 (1,95%)	2.1	3,75%	6,25%	4,1%	14,1%
	2.2	3,75%		4,1%	7,85%
4 (38,2%)	4.1	3,75%	6,25%		10%
	4.2	3,75%	6,25%	4,1%	14,1%
	4.3	3,75%	6,25%	4,1%	14,1%
5 (6,05%)	5.1			4,1%	4,1%
	5.2	3,75%		4,1%	7,85%

	5.3			4.1%	4,1%
6 (3,75%)	6.2	3,75%			3,75%
7 (8,2%)	7.1			4.1%	4,1%
	7.2			4.1%	4,1%
8 (4%)	8.1			4%	4%
100%		30%	25%	45%	100%
STRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Comentarios y actividades de clase(20%) Prueba escrita (80%)	Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	

Tercera evaluación

Comp. Espec. %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidades didácticas			PESO CRIT. DE EV. %
		UD. 7	U.D.8	U.D.9	
1 (8,4%)	1.1			4.2%	4,2%
	1.2			4.2%	4,2%
3 (8%)	3.1		4%		4%
	3.2		4%		4%
4 (35,2%)	4.1	5%	4%		9%
	4.2	5%	4%	4.1%	13,1%
	4.3	5%	4%	4,1%	13,1%
5 (27%)	5.1	5%	4%		9%
	5.2	5%	4%		9%
	5.3	5%	4%		9%
6 (8,4%)	6.1			4,2%	4,2%
	6.2			4,2%	4,2%
7 (4%)	7.1		4%		4%
8 (9%)	8.1	5%	4%		9%
100%		35%	40%	25%	100%
STRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	Comentarios y actividades de clase (20%) Prueba escrita (80%)	

PONDERACIÓN EVALUACIÓN FINAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
1,3,4,5	30%		
1,2,4,5,6,7,8		35%	
1,4,5,6,7,8			35%
PONDERACIÓN			

TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	100%
---	-------------

La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas. No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.

9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Museo del Ejército en Toledo.

Palacio de Aranjuez durante el primer trimestre.

En Madrid visita al Museo del Prado y/o Reina Sofía y ruta histórica por el centro de Madrid, desde la puerta del Sol hasta el palacio Real. Durante el segundo trimestre.

Entorno histórico y artístico: Museo de los Concilios (Arte Visigodo), Legado Islámico (Mezquita del Cristo de la Luz), Toledo de las Tres Culturas (Sinagoga del Tránsito), El gótico toledano (Catedral de Toledo/ San Juan de los Reyes), Alcázar y Museo del Ejército.

Exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, etc).

2ºBACHILLERATO.

HISTORIA DEL ARTE.

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y artistas, sino, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

La Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y al desarrollo de criterios estéticos, entendidos ambos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se comunican de forma creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona directamente con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a los propios. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejora del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

La materia está estructurada entorno a tres ejes fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, entre otros aspectos, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente excluidas del canon dominante; y la educación para la preservación, mejora y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Las competencias específicas incluyen el reconocimiento y análisis de las diversas manifestaciones estéticas, el empleo básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina, la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas, la apreciación de cambios estéticos en las representaciones del ser humano, la comprensión contextualizada de las creaciones culturales como reflejo de la sociedad que las ha generado, el conocimiento y protección del patrimonio, y, por último, la ya citada incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas y, en conexión con los saberes básicos, están también orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. La aplicación de los mismos supone la necesidad de adaptar las metodologías y acciones educativas, implementando estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, e integrando en ellas las pautas metodológicas propias de la historia del arte. Dichos criterios suponen igualmente el diseño de instrumentos múltiples y diferentes con

que, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado, valorar de forma diferenciada las acciones delimitadas por las competencias.

Los saberes básicos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, se han organizado por criterios temáticos, sin ser un obstáculo para que sea posible realizar una aproximación a estos saberes siguiendo un orden cronológico, o combinando ambos aspectos. En el primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte», se presentan saberes relacionados con la complejidad de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el reto de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, así como las técnicas del comentario histórico-artístico. El trabajo con respecto a estos saberes puede concebirse como preámbulo al curso, o bien como actividad a desarrollar a lo largo del mismo.

En el segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia», los saberes tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad y las obras de arte a ella debidas constituyen un valioso documento para conocer las culturas que han caracterizado las distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de su creación. Se pretende, con todo ello, que el alumnado comprenda el carácter multidimensional y complejo de la relación entre la actividad artística y los fenómenos políticos, sociales, económicos e ideológicos, así como entre dicha actividad y la subjetividad de las personas creadoras, planteando, asimismo, el problema del carácter autónomo y de la propia entidad de la obra de arte.

En el tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte», los saberes seleccionados profundizan sobre el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva de una sociedad. Además, se examina críticamente la participación de las mujeres y se otorga relevancia a la visibilidad a las artistas que han estado marginadas de un canon tradicionalmente concebido desde una perspectiva androcéntrica.

Por último, el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte», agrupa saberes relacionados con la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, tales como la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo, y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Finalmente, conviene subrayar que el enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizaje más activos en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Se invita, así, a elaborar propuestas didácticas y metodologías integradoras en las que se apliquen el análisis, la interpretación y la valoración personal y argumentada, el diálogo y la colaboración con los demás y con otras áreas de conocimiento, el uso crítico, ético y responsable de la información, el respeto al patrimonio y a la diversidad de expresiones culturales, y la concepción del conocimiento y el aprendizaje como motor del desarrollo personal, social y cultural, y como garantía para afrontar con éxito los retos y desafíos del siglo XXI.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa.

Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.

Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiendo, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma, para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos.

Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata en ese sentido de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artística.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo.

Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, ciertos elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos con él para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la historia del arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de figuras destacadas de la historia como de personas o grupos de diferentes estratos sociales, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y assertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que han sido injustificadamente marginadas del canon del arte por su simple condición de mujer.

Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino en obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata así de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3.

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

Competencia específica 7.

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

3.SABERES BÁSICOS

A. Aproximación a la Historia del Arte.

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.
- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán.
- Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte renacentista. Arte y estatus en la sociedad contemporánea. Modernismo.
- El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo. El Realismo. Arte y crítica social en el siglo XX. El arte urbano.
- El arte como idioma de sentimientos y emociones. El Romanticismo. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
- El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

C. Dimensión individual y social del arte.

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.
- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

- Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de España.
- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
- Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

4. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se organizarán en ocho grandes unidades didácticas, aunque no todos ellas tendrán la misma extensión, ni sus distintos apartados tendrán la misma importancia su contenido. En cada uno de ellos se trabajarán especialmente aquellos aspectos o artistas que sean susceptibles de ser tema de examen en la EvAU. Si la reunión de este curso cambiara algún contenido se cambiará en la programación.

Primer Trimestre. Desde inicio de las clases en septiembre hasta la Primera Evaluación a principios de diciembre o finales de noviembre.

Unidad 1: El Arte y las obras de arte

Función, tipologías, técnicas y conservación. Análisis y comentario de la obra de arte. *Los contenidos de este primer bloque son de tipo transversal y se tratan a lo largo de todo el curso.*

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Percepción y análisis de la obra de arte.	<ul style="list-style-type: none">• El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.• El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos	Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas	1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

	ylenguajes. Símbolos e iconografía en el arte.La subjetividad		mismas.	
La obra artística en su contexto histórico. El artista:el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística.El papel de los clientes y mecenas.	creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.	Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documentos de una época y cultura.	2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas,deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3,

	<ul style="list-style-type: none"> Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. Herramientas para el análisis de la obra de arte: 		vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.	CCEC2, CCEC3.2.
El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.	elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.	Conocer y diferenciar los lenguajes específicos de cada una de las artes, con especial referencia a la arquitectura, escultura y pintura.	3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. 	Analizar y comentar obras de arte con un método que tenga en cuenta la clasificación de la obra (tipo de obra, autor, datación, estilo...), análisis estilístico (materiales, técnicas, etc.), análisis estético (características histórico-artísticas, importancia y trascendencia de la obra) y conclusión.	propia estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.	

Unidad 2. Raíces del arte occidental: El legado del Arte Clásico

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Grecia, creadora del lenguaje clásico				
Principales manifestaciones. Contexto histórico. Los precedentes: Creta y Micenas.	<ul style="list-style-type: none"> El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. 	Conocer los orígenes de la civilización helénica, así como los elementos formales del arte griego.	3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social,	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
Los órdenes arquitectónicos.	<ul style="list-style-type: none"> El arte como dispositivo de dominación y 	Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.		

<p>Tipologías arquitectónicas: el templo, el teatro. La Acrópolis de Atenas.</p>	<p>control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo 	<p>Describir los elementos de la arquitectura griega y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>Explica las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Partenón, Tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p>	<p>económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>
--	---	--	--

<p>Características y evolución de la escultura griega.</p>	<p>Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. 	<p>Identifica las características principales de la escultura griega (arcaica, clásica y helenística), y los principales escultores de cada periodo estilístico.</p> <p>Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Kouros de Anavysos, Koré del peplo, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), los relieves de las metopas de la Procesión de las Panateneas en el Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño y Afrodita de Cnido (Praxíteles), Ménade danzante (Scopas), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Laocoonte y sus hijos, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p>	<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>Arte de la Antigua Roma Arte en la Hispania Romana</p>				
<p>Los antecedentes del arte romano. El arte etrusco.</p> <p>La arquitectura y la ingeniería romana: materiales y sistemas constructivos.</p> <p>Aspectos principales y función de los arcos.</p> <p>Relaciones y paralelismos con la arquitectura griega.</p> <p>La ciudad y el urbanismo en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte 	<p>Análisis, descripción, comentario y clasificación de obras significativas de la arquitectura romana: autoría, estilo, contexto, características, función y adaptación a los espacios.</p> <p>Maison Carrée, Panteón, Coliseo, Columna de Trajano, Basílica de Majencio y Constantino, puente de Alcántara, acueducto de Segovia y teatro de Mérida</p>	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

<p>sociedad romana. Descripción y clasificación de tipos de edificios romanos: la arquitectura residencial y la arquitectura pública, las basílicas y las termas. Los templos, los teatros, el circo y los anfiteatros romanos.</p>	<p>y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. 		<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>Características y aspectos fundamentales de la escultura romana.</p> <p>El retrato, el relieve histórico y su relación con la arquitectura</p>	<p>El arte y la sociedad de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. <p>La</p>	<p>Establece relaciones y paralelismos con la escultura griega.</p> <p>Análisis, descripción, comentario y clasificación de obras significativas de la escultura romana: autoría, estilo, contexto, características, técnicas y función. Augusto de Prima Porta, Ara Pacis, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve de la columna de Trajano, relieve del Arco de Tito.</p>		
<p>El arte de la Hispania Romana</p>		<p>Utilizar la terminología específica del arte clásico en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su arte</p>	<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1,</p>

	<p>imagen del cuerpohumano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.</p> <p>▮ La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>▮ El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.</p>	<p>clásico que se conservan en Castilla-La Mancha: las huellas en Carranque y Segóbriga.</p>	<p>conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	---	--	--	------------------------

Unidad 3. El arte de la Antigüedad Tardía. Arte Paleocristiano y Bizantino

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>El arte Paleocristiano La aportación cristiana en la arquitectura: la basílica paleocristiana. La nueva iconografía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación 	<p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte paleocristiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. • Detalla las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. • Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. 	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

<p>Arte bizantino Concepto y etapas. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena. La proyección de la cultura bizantina en Occidente.</p>	<p>en la sociedad contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo. • La representación de la mujer en el arte desde una 	<p>Reconocer y explicar la concepción del arte bizantino y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. ▪ Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental. ▪ Reconoce, analiza y comenta el mosaico del Emperador Justiniano y el Cortejo de la emperatriz Teodora de San Vital de Rávena 	<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	--

	<p>perspectiva crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de España. 			
--	---	--	--	--

Segundo Trimestre: Diciembre a Segunda evaluación a finales de marzo

Unidad 4. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>El arte prerrománico. El arte prerrománico en España y Europa occidental.</p> <p>Arte visigodo Arte asturiano Arte mozárabe Concepto y obras más significativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico- ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea. • El arte y su 	<p>Conocer el arte prerrománico en España e identificar y clasificar algunas de sus obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España: visigodo, asturiano y mozárabe o de repoblación. ▪ Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). 	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

<p>Arte Islámico e Hispanomusulmán. Arte Mudéjar</p> <p>Características del arte islámico, y la evolución del arte hispanomusulmán: la arquitectura califal, almohade, nazarí y mudéjar, y sus principales manifestaciones.</p> <p>Los contenidos y las obras serán sólo de arte hispanomusulmán y mudéjar.</p>	<p>valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán. • La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. • Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de 	<p>Explica las características generales del arte islámico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir los elementos de la arquitectura islámica y su evolución en Al-Ándalus. ▪ Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámico. ▪ Explica la evolución del arte hispanomusulmán durante el califato, los reinos de taifas y el periodo nazarí. ▪ Sintetiza las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano. ▪ Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: planta y mihrab de la Mezquita de Córdoba, Mezquita de Bab al Mardun en Toledo, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada: Patio 	<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	---	--	--	--

	carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de	de los Arrayanes y el Patiode los Leones y el Generalife.		
<p>El arte Románico.</p> <p>Características generales del arte románico y su evolución: contexto, cronología y manifestaciones principales.</p> <p>Aspectos fundamentales de la arquitectura románica. Los diferentes estilos o escuelas en Europa y en España, y las relaciones y diferencias entre ellos.</p> <p>Características de las iglesias y monasterios en el arte románico, identificación y descripción de cada una de sus partes y su función.</p> <p>Características y aspectos fundamentales de la escultura y la pintura románica y relevancia de su iconografía.</p> <p>Identificación,</p>	<p>España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. • Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. 	<p>Reconocer y explicar la concepción del arte románico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>Describir los elementos de la arquitectura románica y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>Explica las características y función de las iglesias con especial referencia a las situadas en los reinos cristianos peninsulares.</p> <p>Identifica las características y partes de los monasterios.</p> <p>Explica las características de la escultura, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>Reseña las características de la pintura, con especial referencia a la iconografía.</p>	<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

<p>descripción, comentario y análisis de obras significativas de la arquitectura románica, indicando su autoría, estilo, temas y contexto, identificando principales características arquitectónicas y su función.</p> <p>San Vicente de Cardona, San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela. Identificación, descripción, comentario y análisis de obras significativas de la escultura románica, indicando su autoría, estilo y contexto, e identificando principales características, técnicas y función, estableciendo referencias a la iconografía. Capitel de la última cena, Portada de San Pedro de Moissac, Pórtico de la Gloria, Claustro del monasterio de Silos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> □ Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Santa María de Vézelay, conjunto de Pisa, San Vicente de Cardona (Barcelona), San Clemente de Tahull, interior de la Colegiata de San Isidoro de León, San Martín de Frómista y la Catedral de Santiago de Compostela. □ Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Portada del Crismón en la Catedral de Jaca, Portada del Cordero en la colegiata de San Isidoro de León, La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca) y Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela. □ Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull y Santa María de Tahull, en Lleida. 	<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	---	---

<p>El arte Gótico</p> <p>El origen, la evolución y las características generales del arte gótico: contexto, cronología y manifestaciones principales.</p> <p>Aspectos fundamentales de la arquitectura gótica, su origen y su evolución en Europa. Los cambios y las innovaciones respecto a la románica. Las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>Características y aspectos fundamentales de la escultura gótica, su origen y evolución en Europa y en España. Diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>Características y aspectos fundamentales de la pintura gótica, su origen y evolución en Europa y en España. Los retablos y las vidrieras.</p> <p>Características e innovaciones de la pintura gótica italiana y flamenca. Escuelas y manifestaciones principales.</p> <p>Identificación, descripción, comentario y análisis de obras significativas de la arquitectura</p>		<p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte gótico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Reconocer y explicar la concepción del arte gótico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>Describir las novedades de la arquitectura gótica y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>Explica las características y evolución de la arquitectura religiosa y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>Comenta las edificaciones civiles: el ayuntamiento y la lonja.</p> <p>Sintetiza las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano</p>	<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	--

<p>gótica: indicando su autoría, estilo y contexto, características arquitectónicas y su función.</p> <p>Identificación, descripción, comentario y análisis de obras significativas de la escultura gótica: autoría, estilo y contexto, características, técnicas, temas y función.</p> <p>Identificación, descripción, comentario y análisis de obras significativas de la pintura gótica: autoría, estilo contexto, escuelas, técnicas, temas y función.</p>		<p>respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p>		
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: fachada occidental de la catedral de Notre Dame, fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la 		

		planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental de la catedral de Burgos, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la iglesia	
--	--	--	--

		<p>de Santa María del Mar de Barcelona, interior de la catedral de Barcelona, exterior de la catedral de Palma de Mallorca, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo e interior de la Lonja de Valencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, la Virgen Blanca de la catedral de León, sepulcro del Doncel de Sigüenza y el Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos). ▪ Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, de la Capilla Scrovegni de Padua; el panel central de la Adoración del Cordero Místico y el Matrimonio Arnolfini, de los VanEyck; El descendimiento en la cruz, de Roger van der Weyden y El Jardín de las Delicias, de El Bosco. 		
--	--	---	--	--

Unidad 5. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. Renacimiento y Barroco

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
-------------------------	-----------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------

<p>El arte del Renacimiento italiano. El Quattrocento. El proceso de renovación de las artes. Mecenas y artistas.</p> <p>El marco urbano y las tipologías arquitectónicas. La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.</p> <p>La renovación de la escultura: Donatello.</p> <p>El nuevo sistema de representación en la pintura.</p> <p>El Cinquecento. El Clasicismo. De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa.</p> <p>La escultura: Miguel Ángel.</p> <p>Los grandes maestros del clasicismo pictórico.</p> <p>El Manierismo. La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea. • El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la 	<p>Reconocer y explicar la concepción del arte del Renacimiento italiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <p>Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura del Renacimiento italiano y su evolución.</p> <p>Contrastar las diferencias existentes entre la pintura del Quattrocento italiano y el resto de Europa.</p> <p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento italiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Especificar las características de la arquitectura renacentista italiana y explicar su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los arquitectos</p>	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propia estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	--	---	---	--

<p><i>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</i> Arquitectura: del Plateresco al Herreriano. Escultura: el mármol y el bronce. La madera policromada. Pintura. El Greco.</p>	<p>actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▮ El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán. ▮ La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. ▮ La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. ▮ Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de España. ▮ Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. ▮ Arte e intervención en 	<p>Brunelleschi, Alberti, Bramante, Miguel Ángel y Palladio. Determina las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los escultores Donatello, Miguel Ángel y Giambologna. Describe las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los pintores Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca, Botticelli, Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos, con especial referencia a Tiziano, Tintoretto y Veronés.</p> <p>Conocer el contexto histórico de la Península Ibérica y la introducción de las formas renacentistas a comienzos del siglo XVI. Explicar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura en la España del siglo XVI. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española: del Plateresco al Herreriano. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. Detalla las características de la</p>	<p>aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	
--	--	--	--	--

	<p>el territorio: el urbanismo como arte.</p>	<p>pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p>		
		<p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: cúpula de Santa María de las Flores interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici- Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de</p>	<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras ya sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

		<p>Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola y Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y</p>	<p>promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	
--	--	---	---	--

	<p>Tumbas mediceas, de Miguel Ángel y El rapto de la Sabinas, de Giambologna.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Cristo yacente, de Mantegna; Nacimiento de Venus, de Botticelli; Entrega de las llaves a San Pedro, del Perugino; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto y Las bodas de Caná, de Veronés.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: Sacrificio de Isaac y San Sebastián del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete y el Santo Entierro, de Juan de Juni. Identifica, analiza y comenta las</p>		
--	---	--	--

		siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores y El caballero de la mano en el pecho		
<p>El arte Barroco Italia Características principales del arte barroco en Italia y su evolución. Principales manifestaciones y autores. Relaciones y diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>Aspectos fundamentales de la arquitectura barroca italiana y su evolución. Relaciones y comparaciones con la arquitectura renacentista. Características generales del urbanismo barroco</p>		Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt. Reconoce, analiza y	6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

<p>italiano.</p> <p>Aspectos fundamentales de la escultura barroca italiana y su evolución. Relaciones y comparaciones con la escultura renacentista.</p> <p>Aspectos fundamentales de la pintura barroca italiana y su evolución. Diferencias y</p>		<p>comenta las siguientes pinturas españolas del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado y San Hugo en el refectorio de los cartujos, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, El niño de Vallecas, La Venus del espejo, Villa Médicis, Las Meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La</p>	<p>colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	
--	--	--	---	--

<p>relaciones entre la corrienteclasicista y la naturalista.</p> <p>Europa características principales delarte barroco en Europa identificando principales manifestaciones y autores, estableciendo relaciones con el barroco italiano.</p> <p>Características generales de lapintura barroca: las diferencias entre la Europa católica y la protestante. Escuela Flamenca: Peter PaulRubens Escuela Holandesa: Rembrandt van Rijn</p>		<p>Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha y Niños jugando a los dados, de Murillo.</p>		
<p>El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figurasdel siglo de Oro. Características de la arquitectura y el urbanismo barroco en España, y su evolución hasta principios delsiglo XVIII. Principales autores y manifestaciones en relación a su contexto. Características de la imaginería barroca española ysu evolución. Principales autores y manifestaciones, y relaciones y comparaciones entre las escuelas. Características de la pintura española del siglo XVII y su evolución. Principales autoresy manifestaciones. Los tres focos principales:</p>			<p>7. Distinguir y describirlos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>

<p>Valencia, Sevilla y Madrid. Características y evolución de la pintura de Velázquez. Sus influencias en el arte posterior.</p>				
<p>El arte del siglo XVIII Coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. Características del Rococó y el barroco tardío El Neoclasicismo J.L. David</p> <p>La obra de Francisco de Goya se estudia en la unidad del siglo XIX.</p>		<p>Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales del arte del siglo XVIII, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <p>Identifica, analiza, describe y clasifica obras significativas de la arquitectura del siglo XVIII, indicando su autoría, estilo y contexto, señalando técnicas, temas y función. Palacio Real de Madrid; Puerta de Alcalá y Museo del Prado en Madrid Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios, La muerte de Marat y La coronación de Napoleón</p>		

Tercer Trimestre: De abril hasta fin de curso a finales de mayo

Unidad 6: El Arte del siglo XIX, el arte de un mundo en transformación

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>La obra de Francisco de Goya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea. • El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de 	<p>Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>Reconoce la transcendencia de la obra de Goya en la producción pictórica posterior.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos</p>	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. ▪ El nacimiento del urbanismo moderno en el siglo XIX. 	<p>consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán. • La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. 	<p>Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la arquitectura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. Reseña las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. Sintetiza las características y principales tendencias de la arquitectura modernista, resaltando la obra de Antonio Gaudí. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. Detalla las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p>	<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	--	--	---	---

	<input type="checkbox"/> La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. <input type="checkbox"/> Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de España. <input type="checkbox"/> Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.	Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Ópera de París, de Garnier; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago y Almacenes Carson, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París, de Gustave Eiffel y el Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí	conocimiento de diversas formas de expresión estética.	
La evolución de la pintura: <ul style="list-style-type: none"> o Romanticismo. o Realismo. o Impresionismo. o Simbolismo. o Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. 	<input type="checkbox"/> Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.	Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la pintura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable, Turner y Friedrich. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. Compara el Realismo con el Romanticismo. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.	6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

		<p>Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>Reconoce, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El caminante sobre el mar de nubes, de Friedrich; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Lección de baile, de Degas; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del</p>	<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	--

		sermón y El mercado (“Tamatete”), de Gauguin.		
<ul style="list-style-type: none"> La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin. 		<p>Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la escultura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p>	8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

Unidad 7: La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
-------------------------	-----------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------

<p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo y pintura abstracta.</p> <p>La pintura: los nuevos “ismos” de las vanguardias. El expresionismo: Edvard Munch y Emil Nolde. El cubismo: Pablo Ruiz Picasso, Georges Braque y Juan Gris. El fauvismo: Henry Matisse. El dadaísmo: Marcel Duchamp. El arte abstracto: Wassily Kandinsky. Kazimir Malevich. Piet Mondrian.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. • El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la 	<p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior. • Describe el origen y características del Fauvismo, con especial referencia a Henri Matisse. • Explica el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. 	<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	---	--	---	---

<p>El surrealismo: Max Ernst. René Magritte. Salvador Dalí y Joan Miró.</p>	<p>sociedad contemporánea.</p> <p>▮ El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.</p> <p>▮ El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul. • Determina el ideario y principios básicos del futurismo. • Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis, con especial referencia a Marcel Duchamp. • Reseña el origen, características y objetivos del Surrealismo. • Sintetiza el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. 		
<p>La aportación española: Picasso, Miró y Dalí.</p>	<p>▮ La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>▮ La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.</p> <p>▮ Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-La Mancha y de</p>	<p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avignon, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y</p>	<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

	<p>España.</p> <p>▮ Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.</p> <p>▮ Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.</p>	<p>pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p>	<p>cualquier época y cultura.</p>	
<p>La escultura de la primera mitad del siglo XX.</p> <p>La escultura: Constantin Brancusi. Alberto Giacometti. Henry Moore. Boccioni. Calder. La escultura española: Julio González, Pablo Gargallo y Eduardo Chillida.</p>		<p>Describir los rasgos esenciales de la escultura de la primera mitad del siglo XX, diferenciando aquellos que comparte con las vanguardias pictóricas y los que son propios. Analiza la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta,</p>	<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>

		nasa y cola de pez, de Calder y Figura reclinada, de Henry Moore		
Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.		Conocer las necesidades que plantea la sociedad del siglo XX, y cómo responde la arquitectura a estos nuevos retos. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.	6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
Arquitectura y urbanismo. Racionalismo. Funcionalismo Estilo Internacional: La Bauhaus. Walter Gropius. Le Corbusier. Frank Lloyd Wright y el Organicismo. Mies van der Rohe.		Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Savoy en Poissy (Francia), de Le Corbusier y Casa Kaufmann (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en Castilla-La Mancha, y justifica su elección.	7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

			8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
--	--	--	---	---

Unidad 8; La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX. El arte del siglo XXI

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.	<ul style="list-style-type: none"> El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras 	<p>Reconocer y explicar las características esenciales de la arquitectura desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>Especifica las razones de la pervivencia y difusión</p>	3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

	<p>civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. Arte y romanización. El papel de las Academias en el siglo XVIII. Arte y totalitarismos en el siglo XX. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.</p> <p>▮ El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. El clasicismo griego. Barroco y Contrarreforma. El arte y la sociedad de consumo.</p> <p>▮ El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía clásica y cristiana. El arte prerrománico (visigodo, asturiano y mozárabe), Románico y Gótico. El arte hispanomusulmán.</p> <p>▮ La</p>	<p>internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>Sintetiza y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. Explica la Abstracción postpictórica. Señala las características del minimalismo. Describe el arte cinético y el Op-Art. Sintetiza el arte conceptual. Analiza la singularidad del Arte Povera. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>	<p>percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▮ Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano ▮ Abstracción postpictórica ▮ Minimalismo ▮ Arte cinético ▮ Op-Art. ▮ Arte conceptual ▮ Arte Povera. ▮ Pop-Art ▮ Nueva Figuración ▮ Hiperrealismo ▮ Happening ▮ Body Art ▮ Land Art 				

	<p>representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>▮ La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte.</p> <p>▮ Arte y territorio. Las principales muestras de cada estilo artístico de carácter local, en el ámbito de Castilla-</p>	<p>Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. Van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>Reconoce (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974 y La Familia de Juan Carlos I, de Antonio López.</p>	<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y</p>		<p>Comprender y explicar la presencia del arte en la vida</p>	<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local,</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2,</p>

<p>televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas.</p>	<p>La Mancha y de España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. • Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. • Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los 	<p>cotidiana actual y en los medios de comunicación social. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan. Reseña brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones diversos lenguajes expresivos. televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>	<p>nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
<p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. 	<p>Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>

			8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.
--	--	--	---	---

Esta periodización es orientativa, dependerá de las directrices de la Evaluación para el Acceso a la Universidad y de la fecha de finalización de las clases en 2º de Bachillerato que aún no se ha concretado. También de otras circunstancias como fecha de los exámenes, evaluaciones, posibles enfermedades, huelgas, etc

5.PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN. PONDERACIÓN 35%

UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTRODUCCIÓN Y ARTE GRIEGO. PONDERACIÓN 15%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1, 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. ARTE ROMANO. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1.,4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ARTE PALEOCRISTIANO, BIZANTINO Y PRERROMÁNICO. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.

3	10%	3.1.
4	20%	4.1.4.2.
5	20%	5.1, 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

SEGUNDA EVALUACIÓN. PONDERACIÓN 35%.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ARTE ROMÁNICO. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ARTE GÓTICO. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ARTE HISPANOMUSULMÁN. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1.4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ARTE DEL RENACIMIENTO EN ITALIA. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1.4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ARTE DEL RENACIMIENTO EN ESPAÑA. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación

1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. ARTE BARROCO EN ITALIA Y EUROPA. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1.4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. ARTE BARROCO EN ESPAÑA. PONDERACIÓN 5%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

TERCERA EVALUACIÓN PONDERACIÓN 30%

UNIDAD DIDÁCTICA 11. ROCOCÓ Y NEOCLASICISMO. GOYA. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
6	10%	6.1., 6.2.
7	10%	7.1.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. ARTE DEL SIGLO XIX. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
7	10%	7.1.
8	10%	8.1., 8.2.

UNIDAD DIDÁCTICA 13. ARTE DEL SIGLO XX. PONDERACIÓN 10%

Competencias específicas	Ponderación	Criterios de evaluación
1	20%	1.1.
2	10%	2.1.
3	10%	3.1.
4	20%	4.1., 4.2.
5	20%	5.1., 5.2.
7	10%	7.1.
8	10%	8.1., 8.2.

La ponderación de las competencias específicas puede variar en algunas de las unidades didácticas con relación a la ponderación global señalada en el apartado correspondiente, debido a las especificidades de los correspondientes saberes básicos, las características de cada grupo de alumnos y alumnas. No obstante, se ha cuidado que el cómputo global se corresponda con lo especificado en dicho apartado y que todo el alumnado trabaje las competencias específicas programadas.

6.METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Hay que tener que la mayoría de estos alumnos apenas tienen conocimientos previos de Historia del Arte, y que dejaron de ver la Historia Antigua en 1º de ESO y la Historia Medieval y Moderna en 2º de ESO
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.** Se intentará que la metodología sea lo más activa posible. Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:
 - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes. El grupo es de 16 alumnos.
 - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. El alumnado será responsable de la elaboración de parte de los contenidos, concretamente de análisis y comentarios de diferentes obras de arte, así como también de la elaboración de contenidos concretos de obras de arte que sean de su particular interés, pues es imposible tratar en el curso tantas obras. Será fundamental el uso de herramientas y programas informáticos.
- **Motivación.** Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. Se trata de una materia optativa a la que en principio han elegido por afinidad e interés en ella.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. En Bachillerato, por las características de la etapa, la madurez del alumnado y la no obligatoriedad de los estudios, esta actuación es menos crítica.

7.MATERIALES Y RECURSOS

Materiales en forma impresa proporcionados por la profesora y libro de texto de Santillana.

Los materiales audiovisuales usados en las clases estarán a disposición del alumnado por estar alojados en internet o se los proporcionará directamente a ellos a través del Aula Virtual.

8.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y

EXTRAESCOLARES

En determinados momentos, según el temario, se saldrá para visitar diversos monumentos y museos de Toledo, y viajar a Madrid para visitar el Museo del Prado/Reina Sofía.

Visita al entorno histórico y artístico: Museo de los Concilios (Arte Visigodo), Legado Islámico (Mezquita del Cristo de la Luz), Toledo de las Tres Culturas (Sinagoga del Tránsito), El gótico toledano (Catedral de Toledo/ San Juan de los Reyes), Alcázar y Museo del Ejército.

Igualmente, se visitarán aquellas exposiciones temporales que se programen en el entorno más cercano y se recurrirá a los recursos patrimoniales que ofrece el Consorcio de la Ciudad de Toledo y otras instituciones locales y/o autonómicas (Toledo Educa, Biblioteca de Castilla La Mancha, Museo de Santa Cruz, etc)

9.EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación se concibe de forma integral y continua. La mayoría de los contenidos de la materia tienen relación entre ellos durante todo el curso, especialmente los de la primera unidad didáctica.

Al menos se intentará que al acabar cada unidad didáctica, excepto el primero que es transversal, haya una prueba escrita que abarque tanto los aspectos teóricos como prácticos de la materia. Habrá al menos una prueba escrita por cada una de las evaluaciones. Las pruebas escritas ponderan el 90% de la nota de la evaluación.

Las pruebas escritas: análisis y comentario de obras de arte, cuestiones relacionadas con términos y conceptos de arte, períodos, artistas, etc, que podrán ser de tipo test como en la prueba de la PAU, y pruebas de ensayo de desarrollo medio extraídas los bloques de contenidos del curso. Esto no quiere decir que todas las pruebas escritas incluyan todos los tipos de cuestión.

El 10% restante se obtendrá de las actividades y trabajos realizados por el alumnado: redacción de los temas de contexto histórico, análisis y comentario de obras de arte, trabajos en soporte informático sobre el estudio de obras ya artistas concretos, etc. Es de suponer que el alumnado irá mejorando al largo del curso en la realización de estas actividades, así que se tendrá en cuenta para la nota final esta evolución. El estudiante que no realice estas actividades será evaluado sólo con la nota de los exámenes.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. A continuación, se relatan los instrumentos de evaluación que se utilizarán, aunque partiendo de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este

momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible:

- Pruebas escritas.** Imprescindible el uso de este instrumento de evaluación, con un formato preparado para que los alumnos se esfuercen en comprender y reflexionar sobre los saberes básicos estudiados. Su estructura será de preguntas muy variadas relacionadas con las competencias específicas y los criterios de evaluación.
- Realización de ejercicios** relacionados con el temario que se esté estudiando.
- Presentaciones audiovisuales** como instrumentos para el repaso de una unidad didáctica.
- Comentario de imágenes**, tanto de Arquitectura, Escultura y Pintura relativas a los contenidos propios de la materia.
- Observación directa** del alumnado en clase, valorando el interés y la participación en la misma.

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Se tendrá en cuenta la ponderación asignada a cada competencia específica y sus criterios de evaluación correspondientes. Se propondrá un plan de trabajo específico para aquel alumnado que no hubiera alcanzado un grado satisfactorio de competencias, objetivos y saberes básicos. Este plan de trabajo contendrá, en cada trimestre, actividades de recuperación en las que refuercen aquellas competencias clave o competencias específicas cuya superación permita un mayor aprovechamiento en la materia:
 - 1) Comentario de imágenes (arquitectura, escultura y pintura).
 - 2) Realización de unas cuestiones sobre el vocabulario propio de la materia.
 - 3) Trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado.Igualmente, podrá proponerse una prueba específica de recuperación en la que se incluyan cuestionarios breves de vocabulario o comentario de imágenes o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia. En el caso de Bachillerato, a través de esa prueba específica, se podrá obtener la puntuación máxima de 10 puntos.
- Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información necesaria para que no vuelvan a cometerlos.
- Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y saberes básicos por parte del alumnado. **En función del resultado, se podrá proponer que determinados alumnos, con carácter extraordinario, deban permanecer un año más en el curso o bien realizar un plan de trabajo específico para adquirir las competencias no alcanzadas.**
- Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador.

2ºBACHICAC. HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Esta programación tiene como base el real decreto 102/2010 de 5 de febrero por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al acuerdo entre el gobierno de España y el de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat. También la orden 935/2022 de 27 de septiembre por el que se modifica el decreto anterior, regulando el currículo mixto de estos estudios, así como los requisitos para la obtención de esta titulación.

Por último, se recogen las instrucciones relativas al programa Bachibac publicadas en la resolución de 21 de julio de 2023.

I. INTRODUCCIÓN

La materia de Historia de España y de Francia introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrentan alumnos y alumnas en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlos ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actividad con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para los que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se funda la convivencia democrática tanto en España como en Francia, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entenderla historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España y de Francia adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca el sistema constitucional y democrático en los dos países. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar el porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de Francia y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de estos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta la actualidad, recogiendo la trayectoria de la memoria democrática de España y de Francia hasta el establecimiento de los sistemas constitucionales y democráticos que existen hoy en día en los dos países y los retos actuales y futuros a los que pueden enfrentarse los sistemas democráticos. Las identidades nacionales y regionales y las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia en España y en Francia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que aquello que separa y diferencia, los elementos de unión, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo que permite el estudio de la historia de los dos países y, más allá, la de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español y francés con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de estos países, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación indican el nivel de desempeño de las competencias específicas que se espera que alcance el alumnado y, en este sentido, la aplicación de los mismos requiere de la activación de los saberes básicos de la materia. Conllevan por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje, aplicando estrategias en las que el alumnado pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas y utilizar las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y

«Compromiso cívico». En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes en cada época histórica. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo.

La materia de Historia de España y de Francia podrá incluir e integrar los aspectos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo (en ocasiones compartida por los dos países) siempre que sean necesarios para la adecuada contextualización y comprensión de los acontecimientos y procesos históricos contenidos en el estudio de la historia de estos dos países. El contexto internacional y una visión global pueden favorecer un acercamiento a la historia de España y de Francia de forma crítica y comparada, integrando las similitudes y diferencias y favoreciendo la reflexión.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la materia de Historia de España y de Francia abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear situaciones de aprendizaje activas, en las que

dotar de mayor protagonismo al alumnado, y que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichas situaciones son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinarias con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria y el legado histórico de unos países con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. La finalidad es dotar al alumnado de las herramientas intelectuales y el conocimiento histórico necesario para afrontar los retos del siglo XXI, que dé valor a la convivencia y al diálogo y se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno.

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España y de Francia, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el

legado democrático de la Constitución de 1978 en España y de la de 1958 en Francia como fundamento de la convivencia democrática y garantía de la defensa de los derechos y libertades en los dos países.

La Constitución de 1978 en España y la de 1958 en Francia iniciaron una larga etapa de convivencia pacífica y democrática en la historia de los dos países. El alumnado debe concebir el estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de determinados hombres y mujeres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de entender la memoria democrática, no solo como efecto histórico de la Transición o del cambio político y constitucional que da lugar a la proclamación de la V República en Francia, sino como culminación del cambio político que el constitucionalismo ha recorrido en España desde 1812 y en Francia desde la Revolución. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931 en España. Y, en el caso de Francia, desde la Revolución, la Monarquía Constitucional y la II y III Repúblicas hasta la recuperación de las libertades democráticas y las diferentes características de la IV y V Repúblicas, considerando en uno y otro país las influencias mutuas, los paralelismos y las diferencias en cuanto a los modelos constitucionales y la evolución política. Para ello es indispensable la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros. Por otro lado, se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y a veces contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones dentro del propio marco constitucional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de España y de Francia, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen los respectivos marcos de convivencia en ambos países.

La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a raíz de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluyendo aquellos que son contrarios a los suyos propios, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española de las últimas décadas.

Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de las mismas. Es también necesario que pueda describir el origen y evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado, respetar los distintos sentimientos de pertenencia, implica tratarlos en sus diferentes escalas y dimensiones, y trabajar sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones.

También es necesario realizar un análisis crítico y riguroso de las fuentes para comprender cómo se produce la formación del Estado nacional, concepto que va unido a la aparición de la idea de ciudadanía, una idea cambiante a lo largo de los diferentes sistemas políticos que van viendo la luz durante la época contemporánea y vinculada también a la forma de sufragio. En Francia, una vez consolidada una estructura del estado, se concentra el debate político sobre la forma concreta que este debe adquirir, al tiempo que a finales del siglo XIX aparecen otras formas de nacionalismo que se separan de la idea de nación surgida al calor de la Revolución y de la lucha contra los privilegios del Antiguo Régimen y que conducen a la formación de un nacionalismo excluyente y, en muchos casos, xenófobo. El análisis crítico de todas estas formulaciones, de su origen y del contexto en el que surgen, a través de fuentes originales, resulta fundamental para comprender su significado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española y francesa, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable tanto a nivel local como global, y tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas, debe considerar las consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni los efectos ambientales. El estudio de la evolución económica partirá del establecimiento del capitalismo y la implantación de los diferentes modelos de industrialización que se originaron en España y en Francia y de qué forma dichos modelos han condicionado su desarrollo económico posterior. A través del manejo de distintas fuentes el alumnado debe relacionar aspectos concernientes a estructuras a largo plazo, como pueda ser la distinta evolución de la propiedad de la tierra en uno y otro país, con otras a medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos, los efectos del comercio colonial o las políticas comerciales. También

se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España y en Francia con la de otros países europeos, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Dicha tarea exige igualmente el desarrollo de la actitud interpretativa y de relación, con objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y el planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española y francesa a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas en ambos países, y sus progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española y francesa a lo largo de su historia más reciente, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello necesita combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, con objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan en situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una interpretación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, las mentalidades, la estructura cultural y las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de la época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del siglo XIX al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resulta igualmente necesario atender a las medidas que desde el estado y otras instituciones se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que le lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías han constituido uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad española y francesa, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos y de identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones

políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre facciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el carlismo en España o el legitimismo en Francia, a fuerzas políticas conservadoras, progresistas y movimientos totalitarios. Especial interés cobra tanto en España como en Francia el estudio de las reacciones antidemocráticas que surgieron contra los procesos reformistas y democratizadores, su naturaleza y repercusiones. Por su relevancia en los debates públicos, el alumnado debe analizar las reformas que se emprendieron en la II República en España, así como el golpe de estado que supuso su fin. Mientras que en Francia resulta de gran interés el colaboracionismo del gobierno de Vichy y el apoyo de ciertos sectores políticos a la ocupación nazi. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo en España y la II Guerra Mundial en Francia dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias del uso dictatorial del poder, hechos estos traumáticos y dolorosos que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a producirse. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y al modo con el que la ciencia histórica trata de explicarlo, con rigor y honestidad, mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y de Francia y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de sus evoluciones históricas en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de ambos países en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Una aproximación comprensiva a la historia de España y de Francia debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo sus ubicaciones les han permitido formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que han ocurrido en torno a sus dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que han jugado las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica de ambos países basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal, y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representan España y Francia en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía, y valorando el papel de instituciones y entidades dedicadas a la cooperación y a la ayuda humanitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la situación de España y Francia en la actualidad y a lo largo de la historia

contemporánea, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres tanto en España como en Francia, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, incluidas las fuentes orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello conlleva necesariamente el conocimiento y análisis de fuentes producidas por mujeres o que incluyan a las mujeres como sujeto histórico. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar sus estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y establecer relaciones entre sus logros y la modernización de ambos países, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que, por parte de diferentes entidades e instituciones han condicionado el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos actuales a los que es necesario enfrentarse. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la materia de Historia de España y de Francia, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que lo lleven a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación. De este modo se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de los mismos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1,

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la Monarquía absoluta y la construcción del Estado liberal en España y Francia a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen la aplicación efectiva de los mismos.
- 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en España en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.
- 1.3 Identificar y valorar el establecimiento del régimen republicano democrático en Francia y su evolución reciente como garantía de los derechos y libertades del pueblo francés a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional y a las formas de poder a través de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

- 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo su pluralidad identitaria y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
- 2.2 Identificar y analizar críticamente las distintas formas de entender la nación, el concepto de ciudadanía y la articulación territorial del Estado que han tenido lugar en la Francia contemporánea, señalando sus diferencias y evolución, así como la influencia que han tenido sobre España, a través del análisis de documentos, principalmente de fuentes primarias.
- 2.3 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación en España y Francia, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3

- 3 Analizar tanto la evolución económica de España y Francia, sus ritmos y ciclos de crecimiento, como la relación económica hispanofrancesa contemporánea, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando sus particulares procesos de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial en ambos países, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
- 4 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, aplicando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico referidos a la España y a la Francia contemporáneas y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

- 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España y en Francia, principalmente en la época contemporánea, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España y de Francia, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
- 4.3 Deducir la evolución del estado social a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado español y el Estado francés hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar en ambos países, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5

- 5.1 Explicar el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España y de Francia, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales, así como el anticlericalismo y los procesos de laicización.
- 5.2 Construir opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España y la Francia contemporáneas, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.
- 5.3 Analizar a través del método histórico las grandes reformas estructurales acometidas en ambos países en la construcción de la democracia, identificando los logros y las reacciones antidemocráticas que derivaron en el golpe de Estado de 1936 en España y el colaboracionismo de la Francia de Vichy, aproximándose a la historiografía sobre los sistemas totalitarios y autoritarios y los movimientos sociales de lucha por la libertad.

Competencia específica 6

- 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos de los Estados español y francés en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de España y de Francia, identificando el rico legado histórico y cultural de ambos países, su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución histórica con respecto al resto de Europa, la construcción de estereotipos y la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

- 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual

de España y de Francia, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

- 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia de España y de Francia analizando fuentes literarias y artísticas, incluidas las fuentes orales, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras silenciadas y omitidas, individuales y colectivas, como protagonistas de la historia.

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva de España y de Francia sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural, tanto del entorno local como de otros ámbitos del territorio francés, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

IV. SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo.

- El trabajo del historiador y de la historiadora, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. La argumentación histórica. Causalidad, relevancia histórica, cambio y continuidad. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y de Francia. Visiones historiográficas cruzadas: el hispanismo francés. Tópicos y estereotipos de las historias de España y de Francia. Análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. El estudio de casos.
- La creación de los estados nacionales. El proceso de construcción nacional en España y en Francia y los procesos de centralización administrativa. Influencias del modelo francés.
- Colonialismo e imperialismo. Expansión colonial en Francia y declive en España. La presencia española y francesa en África y la herencia colonial. La oposición a la ocupación colonial y las relaciones con Marruecos. Francofonía e hispanismo.
- Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y de Francia y en los movimientos políticos y sociales: similitudes y diferencias. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
- La construcción del Estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España y en Francia: de los inicios del régimen liberal a los

orígenes de la democracia. Implantación de diferentes regímenes políticos en los dos países: monarquía, república, imperio. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

- España: desde los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931.
- Francia: la herencia de la Revolución y el Imperio. La formación del régimen liberal y los avances hacia la democracia. República parlamentaria y régimen plebiscitario. La Comuna de París y su influencia en España.
- El papel de las ideologías políticas en el mundo contemporáneo. Ideologías y culturas políticas en España y en Francia en la Edad Contemporánea. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el legitimismo- carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al bonapartismo, el republicanismo y el obrerismo revolucionario. Exilios y exiliados políticos en España y en Francia: del exilio liberal al exilio republicano.
- La transición a una economía capitalista. Los casos de España y de Francia: estudio comparado. Los debates historiográficos acerca de los modelos de industrialización y su desarrollo en España y en Francia: ritmos y ciclos de crecimiento. Las relaciones económicas hispanofrancesas en los siglos XIX y XX. El II Imperio francés y el París de Haussmann.
- Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. La influencia francesa en España sobre el modelo de ciudadanía y cambio social.
- Trabajo y condiciones de vida en España y en Francia. La evolución de la sociedad. Población, familias y ciclos de vida. Modelos sobre servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar en España y Francia. El fenómeno migratorio en España y en Francia.
- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y al despoblamiento rural en España y en Francia. Contradicciones y conflictos entre la Francia de las ciudades y la Francia rural. La Política Agraria Común (PAC).
- La lucha por la igualdad y la justicia social. Origen, evolución e influencias de los movimientos sociales y asociacionismo obrero en España y en Francia. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
- La I Guerra Mundial: las grandes fases, consecuencias sociales, políticas y económicas del conflicto en Francia y en España.
- Período de entreguerras. De la crisis de la Restauración a la II República y la transformación democrática de España. Grandes reformas sociales, políticas y culturales. Reacciones antidemocráticas contra las reformas y el sistema parlamentario en ambos países. El Frente Popular en Francia y la crisis de la III República.
- España y Francia ante los regímenes totalitarios. El golpe de estado de 1936 en España y la Guerra Civil. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. La posición de Francia en la Guerra Civil y el exilio español. Francia y España en la II Guerra

Mundial. El régimen de Vichy. La Resistencia francesa y el papel de los exiliados españoles. La liberación de Francia y el nacimiento de la IV República.

- España y Francia tras la II Guerra Mundial. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La Francia de la reconstrucción. La Guerra Fría y los procesos de descolonización. Francia y la cuestión de Indochina y la Guerra de Argelia. España y la cuestión del Sáhara Occidental.
- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en España y en Francia en los siglos XIX y XX. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas y sufragistas en España y en Francia. Fuentes literarias y artísticas, incluidas las fuentes orales, en los estudios de género. Evolución del rol social y familiar de la mujer y el progreso hacia la igualdad: la pervivencia de la sociedad patriarcal.
- Retos del mundo actual.
- Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España y de Francia, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo. El colaboracionismo en Francia y las víctimas del Holocausto. Las políticas de memoria en España y en Francia. Emergencia de la memoria histórica del genocidio judío tras la II Guerra Mundial y el difícil camino hacia una memoria objetiva con respecto a la Guerra de Argelia. Los lugares de memoria en España y en Francia.
- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. El nacionalismo francés y la cuestión de los regionalismos. Las cinco repúblicas francesas y sus principales valores (libertad, igualdad, solidaridad, unidad, soberanía nacional y ciudadanía).
- Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Francia, de los «Treinta Gloriosos» a la crisis de los años 1970. Políticas económicas, transformaciones sociales y desarrollo del estado del bienestar. Las políticas económicas de los años de crisis y la respuesta social. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales en España y en Francia.
- La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros, dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. La V República, la Constitución de 1958 y la reforma de 1962. El Mayo del 68 francés y su repercusión en España. Alternativas de poder en la V República. Las cohabitaciones y la crisis de los partidos tradicionales.
- El papel de Francia en la construcción europea. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad, desafíos y expectativas de futuro.

- España y Francia en el mundo: la contribución de España y de Francia a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El legado cultural de España y de Francia.
- Compromiso cívico.
- Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana en España y en Francia. Símbolos del republicanismo francés y del constitucionalismo español.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes que rigen en España y en Francia.
- Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

METODOLOGÍA

La materia de Historia de España y de Francia, configurada desde un enfoque competencial, contiene una serie de premisas metodológicas que es preciso concretar, al objeto de articular adecuadamente las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en torno a las situaciones de aprendizaje que, en el marco de la autonomía de los centros educativos y del profesorado, han de programarse y diseñarse. El carácter funcional de los aprendizajes que plantea el currículo, centrado en el análisis, interpretación y comprensión de la realidad actual desde el desarrollo de la conciencia histórica, va orientado al ejercicio del pensamiento crítico, al compromiso cívico y a afrontar los retos del siglo XXI, a través del desarrollo de las competencias específicas que en él se detallan. Implica la puesta en acción de estrategias que promuevan el protagonismo del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes y en la elaboración de conocimientos, incorporando los métodos, habilidades y técnicas del pensamiento histórico, integrando el rigor metodológico y científico de esta disciplina. Para ello resulta necesario abordar las cuestiones y los temas de mayor relevancia en el ámbito historiográfico, así como las que más interés despiertan en la sociedad actual, al objeto de generar juicios y actitudes personales, que le permitan actuar con responsabilidad y participar activamente en el ejercicio de la ciudadanía. Y ello tomando en cuenta el conjunto de experiencias que han conformado la compleja trayectoria histórica de estos dos países en relación y conexión con la de otros territorios y países, que han derivado en el marco constitucional que actualmente definen los modelos de sociedad y de convivencia, dentro del espacio común de la Unión Europea, y que constituyen las raíces del conjunto de identidades que han ido generándose y la fuente del rico patrimonio cultural que atesoran. En cuanto a los instrumentos de evaluación que se utilizarán, hay que partir de la base de que alguno de ellos podría no utilizarse y que podrían utilizarse también otros que en este momento no estén planificados, ya que la programación ha de ser, en todo caso, flexible.

Aprendizaje de historia en lengua francesa

El carácter singular de esta materia, que incorpora el elemento lingüístico en su aprendizaje

y que abarca, de manera conjunta, la historia de estos dos países, plantea una serie de condicionantes metodológicos que resulta necesario destacar. La perspectiva lingüística implica no solo disponer de recursos y materiales en lengua francesa y trabajar en situaciones de aprendizaje asociadas a diversos ámbitos de este país, sino también desarrollar métodos y acciones que favorezcan el uso de esta lengua y el fomento del plurilingüismo. El Aprendizaje Integrado de Contenidos de Lenguas Extranjeras (AICLE) promueve la integración de esta lengua a través de su uso activo y contextualizado en las distintas situaciones de aprendizaje, ejercitando constantemente las habilidades comunicativas y las referidas al uso del lenguaje en múltiples niveles. Normalizar el uso de la lengua francesa y promover el plurilingüismo constituyen planteamientos esenciales que tanto el profesorado como el alumnado deben integrar en el desarrollo de esta materia y en las otras que se impartan en el mismo idioma.

-

Historia comparada de España y Francia

El aprendizaje conjunto de la historia de dos países genera un marco de aprendizaje que amplía las posibilidades y perspectivas en el aprendizaje de la historia y en el ejercicio de determinadas destrezas relacionadas con las técnicas y métodos del pensamiento histórico. El estudio comparado constituye una de las propuestas más enriquecedoras a la hora de abordar determinados acontecimientos y procesos históricos, permitiendo no solo establecer diferencias y similitudes, señalando las singularidades históricas, sino también las influencias e interferencias, especialmente relevantes en el caso de España y de Francia. La interacción continua en la historia de ambos países permite abordar las relaciones existentes a lo largo de la época contemporánea, tanto desde el punto de vista de las relaciones diplomáticas y oficiales, especialmente relevantes en algunos momentos históricos, como desde otras perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales, que amplían el campo de la conexión bilateral y también de las relaciones interfronterizas. Las miradas cruzadas entre los habitantes de uno y otro país y el desarrollo de las distintas identidades que se han ido formando constituyen otro foco de atención del mayor interés, al analizar los estereotipos que se forman y la influencia de las mismas, a través de las imágenes que se construyen del otro. Este cruce de perspectivas amplía, lógicamente, el conjunto de saberes básicos que incorpora el currículo, que es necesario tratar de un modo integrado, en ningún caso acumulativo, centrado en el desarrollo de propuestas que incidan en la comparación, la interacción, la influencia, la conexión interfronteriza, las relaciones bilaterales y el cruce de miradas y de imágenes que han tenido lugar entre España y Francia a lo largo de la época contemporánea.

Pensamiento histórico

Se conoce como pensamiento histórico el proceso por el que los historiadores y las historiadoras construyen las narrativas sobre el pasado. Conocer su trabajo resulta esencial para poner en valor el conocimiento histórico, identificando los objetos de estudio de esta disciplina, sus fundamentos epistemológicos y las principales corrientes historiográficas en las que se fundamenta. Identificar las cuestiones históricamente relevantes, el porqué de su valor y trascendencia desde un punto de vista académico y también sociocultural, permite generar criterios a la hora de seleccionar hechos, acontecimientos y procesos que han ocurrido a lo largo de la historia de España y de Francia y considerarla significación e

importancia de estos en una realidad siempre cambiante. Supone además la aproximación del alumnado a la lectura crítica sobre pruebas y fuentes diversas, al contraste de la información, al análisis e interpretación de textos y documentos de distinta naturaleza, a la búsqueda y tratamiento de datos en diferentes soportes, analógicos y digitales, argumentando con rigor las opiniones y juicios personales. La utilización de plataformas digitales en las que disponer de documentación y recabar información, además de cualquier otro acceso a documentos escritos, orales, audiovisuales, multimodales o de otro tipo, ofrece la oportunidad de ejercer de aprendiz de historiador o historiadora, incorporando los métodos y técnicas que les son propios. De este modo el alumnado puede comprender no solo el sentido de los relatos históricos que se escriben, sino el fundamento y alcance de estos, distinguiendo las valoraciones de las demostraciones y la veracidad de los juicios de opinión de las falsedades intencionadas.

La puesta en acción de estrategias asociadas al pensamiento histórico incide en el desarrollo de iniciativas que permitan al alumnado trabajar la multicausalidad, a interpretar las causas y a valorar las consecuencias de determinados hechos y procesos históricos. También al estudio comparado, tanto en el espacio como en el tiempo, relacionando situaciones ocurridas en distintos territorios y también en diferentes momentos en el tiempo, identificando las singularidades y señalando las similitudes, ajustando la pertinencia de establecer modelos explicativos sobre realidades diversas. El estudio del cambio y la continuidad, así como la cronología constituyen un campo de trabajo fundamental para la comprensión de los cambios en el tiempo, la duración, sucesión y simultaneidad en la historia. Esto permite analizar de forma crítica los procesos de corta y larga duración, el ritmo de los cambios, el valor de las estructuras y de las coyunturas, así como los fenómenos de revolución, de resistencia o de reacción. La adopción de miradas o perspectivas múltiples a través del tiempo, facilita la comprensión e interpretación de determinadas cuestiones, que resultan fundamentales para comprender el pasado y el presente. En todo caso, se precisa del empleo de términos y conceptos propios del ámbito científico y disciplinar, incorporando sus connotaciones historiográficas y atendiendo a los significados y valores socioculturales que integran.

Pensamiento crítico y tratamiento de la información

En la actual sociedad de la información, resultan esenciales las estrategias y habilidades asociadas a su búsqueda, selección y tratamiento, que el alumnado debe ejercitar para procesarla adecuadamente y elaborar por sí mismo el conocimiento. Evitar la desinformación y saber manejar la sobreenformación, así como diferenciarla de la objetividad de las consideraciones subjetivas, combatiendo las noticias falsas y la manipulación informativa, deben convertirse en centros de atención principal en sus aprendizajes. Generar juicios propios, argumentando sus ideas y puntos de vista individuales, redactando comentarios o artículos de opinión, exponiendo sus tesis y participando en debates, constituyen acciones y actividades necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de un criterio personal. Debe favorecerse la creación de situaciones de aprendizaje en las que se aborden problemas y retos de interés actual, para que el alumnado, a través del análisis del presente y del pasado, pueda incorporar los valores y actitudes que vienen enmarcados en la cultura democrática y en los principios y normas que establece la Constitución española y francesa, así como del conjunto de ideas y principios derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que motiven su implicación y el ejercicio de la tolerancia y el respeto a las opiniones ajenas.

Metodologías activas

Las competencias específicas del currículo definen el papel central y activo que debe representar el alumnado con respecto a su aprendizaje, desarrollando un conjunto de procesos y dinámicas que le permitan el aprendizaje autónomo, así como el trabajo en equipo y colaborativo. Los planteamientos didácticos que el profesorado ponga en acción deben fundamentarse en los procesos de indagación e investigación, además de otras propuestas inductivas, a través de iniciativas que permitan la construcción del conocimiento y la resolución de retos y problemas. En el ámbito de la historia, los contextos de aprendizaje quedan ligados al ejercicio del pensamiento histórico, tanto con respecto a las fuentes materiales e inmateriales, como con las técnicas y metodologías históricas. El uso de métodos activos como proyectos, estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos o aprendizaje-servicio, permiten desarrollar las competencias específicas de esta materia a través de planteamientos inductivos. Los productos elaborados incluyen una amplia diversidad de escenarios y formatos, tanto en la escritura de relatos y narrativas como en la utilización de diferentes medios de expresión y creación, incorporando habilidades y estrategias múltiples, desde el ámbito analógico hasta el relacionado con el entorno digital y audiovisual. Cobran especial importancia las actividades orientadas a la comunicación y la transferencia de la información y del conocimiento, al objeto de conectar los intereses, las necesidades y las oportunidades del entorno real a las actividades de aprendizaje del alumnado, lo que las dotan del carácter funcional y contextualizado que requieren.

Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje

El aprendizaje inclusivo exige el diseño y planificación de metodologías y situaciones de aprendizaje que se adapten a todo el alumnado, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en las que además de la accesibilidad de los recursos, se establezcan procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje del alumnado. Supone la propuesta de situaciones diversas y vías individualizadas, que permitan el seguimiento de itinerarios personalizados en el desarrollo de las distintas iniciativas y proyectos que se pongan en acción. En este sentido, el profesorado procurará el acceso a un amplio conjunto de recursos y materiales, atendiendo tanto a las diferentes inquietudes como a los distintos niveles de autonomía, iniciativa y emprendimiento, facilitando ritmos y procesos acordes con los mismos, permitiendo el ejercicio flexible de destrezas y actitudes, adaptándose a las diferentes motivaciones y capacidades del alumnado. El aprendizaje colaborativo y el apoyo mutuo entre el propio alumnado, facilita el ejercicio de habilidades de socialización, de relación interpersonal y de desarrollo emocional, que resultan esenciales para el ejercicio de la ayuda entre iguales y la formación integral del alumnado.

EVALUACIÓN

La evaluación debe reflejar en todo momento los presupuestos metodológicos que definen el currículo y, por tanto, adaptarse al enfoque competencial de la materia. Esto implica generar nuevos procedimientos e instrumentos de evaluación y articular su aplicación al ejercicio constante de estrategias, procesos y habilidades, para valorar adecuadamente el nivel de logro y la adquisición y manejo de los conocimientos, las destrezas y las actitudes, que se ponen en acción en relación con las competencias específicas y los criterios de evaluación. Definir estos procedimientos resulta fundamental, tanto para el profesorado

como para el alumnado, que de este modo dispondrá de la información necesaria para saber cómo llevar a cabo determinadas iniciativas y ejercitar adecuadamente el conjunto de propuestas técnicas y metodológicas que se le presentan. Al orientar el aprendizaje hacia la elaboración de productos, el profesorado y el alumnado dispondrán de una diversidad de resultados sobre los que reconocer y evaluar el trabajo realizado, fruto de los procesos puestos en acción, además del conjunto de saberes. El uso efectivo de rúbricas, que resulten claras, concretas y sencillas, facilita la evaluación de procesos y productos, que deben registrar adecuadamente los logros obtenidos y el grado de evolución del alumnado. Resulta útil para el profesorado tomar registro habitual de la acción del alumnado a lo largo de las situaciones de aprendizaje, a través de tablas de observación, como lo es para el alumnado tomar conciencia de su trabajo y de sus actividades por medio de diarios de aprendizaje.

La evaluación debe facilitar al alumnado procesos constantes de reflexión, de autoevaluación y coevaluación, que le permitan tomar conciencia de sus procesos de aprendizaje, incorporar el error como modo de orientar sus iniciativas y valorar su grado de rendimiento y la calidad de sus resultados y productos. Este nivel de metacognición, en el que el alumnado toma conciencia de las competencias adquiridas, del sentido, utilidad y significado de las acciones que lleva a cabo, así como de su nivel de rendimiento y la calidad del trabajo realizado, resulta esencial para su desarrollo personal y su preparación para el aprendizaje permanente. También para el profesorado resulta fundamental llevar a cabo procesos de evaluación continua, no solo del alumnado, sino de su propia práctica, valorando a lo largo del desarrollo de las situaciones de aprendizaje la efectividad de sus propuestas, así como el resultado de sus intervenciones con el alumnado, para ir adaptando sus iniciativas y acciones a las demandas y necesidades que van surgiendo. En este escenario, su labor de orientar los aprendizajes resulta esencial, al replantear las direcciones e itinerarios del alumnado, sin penalizar el error y buscando la constante mejora y la superación de las dificultades. De ahí que la evaluación deba incorporar la perspectiva de personalización, inclusión, y universalización de los aprendizajes.

TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos contenidos en esta programación se han agrupado en siete bloques y doce temas, con el fin de concretar una temporalización en su estudio y facilitar la preparación de la prueba externa. Esta es por lo tanto la programación de contenidos que se entrega a los alumnos a principios de curso:

PROGRAMME

INTRODUCTION* (no se incluye en el programa oficial de los contenidos de la prueba):

A. La France de 1789 à 1848

B. La révolution industrielle et le mouvement ouvrier

BLOC I: FRANCE 1848 – 1914

Thème 1: La Deuxième République et le Second Empire (1848-1870)* (En el programa oficial este tema abarca el período 1848-1879)

Thème 2: La Troisième République jusqu'à la Première Guerre Mondiale (1870-1914)

- A. L'enracinement de la République
- B. La colonisation

BLOC II: ESPAGNE 1833 – 1923

Introduction* (no incluida en el programa oficial para la prueba): Espagne 1800 -1833

Thème 3:

- A. La construction de l'État libéral (1833 - 1873)
- B. La Restauration (1873 – 1923)

BLOC III: FRANCE 1914 – 1945

Thème 4* (no incluido en el programa oficial de la prueba externa): Première Guerre Mondiale (1914-1918)

Thème 5*(en el programa oficial sólo años 30): La période d'entreguerres (1918-1939)

Thème 6: La Seconde Guerre Mondiale (1939 – 1945)

BLOC IV: ESPAGNE 1923 – 1939

Thème 7: La dictature de Primo de Rivera et la Seconde République (1923 – 1936)Thème 8: La guerre civile (1936 – 1939)

BLOC V: FRANCE 1945 – AUJOURD'HUI

Thème 9: La France de 1945 à nos jours.

- A. L'évolution politique
- B. Économie, société, culture

BLOC VI: ESPAGNE 1939 – AUJOURD'HUI

Thème 10: L'Espagne depuis la fin de la guerre civile à nos jours.

- A. L'évolution politique: le franquisme, la transition politique et l'enracinement de la démocratie.
- B. Économie, société, culture

BLOC VII: LA FRANCE ET L'ESPAGNE EN EUROPE ET DANS LE MONDE

Thème 11: La France en Europe et dans le monde Thème 12:

L'Espagne en Europe et dans le monde

Primera evaluación :

- Bloque introducción
- Metodología de la primera parte de la prueba
- Bloque I y examen de éste

Segunda evaluación:

- Bloque II y examen de éste (antes de las vacaciones de Navidad)
- Bloques III y IV y examen de éstos

Tercera evaluación:

- Bloques V y VI y examen de éstos
- Metodología de la segunda parte de la prueba
- Bloques VII y VIII

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

En cada evaluación, la calificación obtenida corresponderá a la media de los exámenes realizados y a la media de los trabajos realizados por el alumno. Los trabajos que los alumnos irán realizando son preparatorios de los exámenes y de la prueba externa, aplicando en ellos la misma metodología y saberes básicos y calificándolos con los mismos criterios que ahora especificamos. De esta forma se motiva al alumno para realizar un trabajo continuado en el aprendizaje de contenidos y metodología. Los criterios de calificación de las pruebas y trabajos en Bachibac están especificados en la legislación y recogidos en unas tablas de corrección cuya aplicación se pone en común con los profesores del resto de centros Bachibac de la región, con el fin de unificar criterios a la hora de valorar la prueba externa. Todos los exámenes se corrigen de acuerdo con estos criterios y las tablas de corrección son entregadas a los alumnos para su revisión después de realizar las pruebas.

En el caso de que la calificación obtenida en alguna de las evaluaciones sea insuficiente, se realizará en fecha posterior una prueba de recuperación cuyo formato será diferente al del resto de las pruebas, por las dificultades para contar con las dos horas que son necesarias para su realización. Los contenidos a recuperar se corresponderán solo los de los bloques suspensos en el caso de que la nota media de la evaluación no llegue a 5.

Las pruebas externas se realizarán durante el mes de mayo. Con posterioridad a estas fechas, si algún alumno tiene alguna parte de la asignatura suspensa, se realizará un examen final de recuperación de los contenidos no superados: la convocatoria para esta prueba se realizará desde jefatura de estudios. El formato de este examen final se corresponderá al mismo de las pruebas externas pues en este caso sí se podrá disponer de las dos horas necesarias para ello.

ASPECTOS COMUNES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Por acuerdo unánime entre los miembros del departamento de Geografía e Historia, hemos adaptado el procedimiento de recuperación de nuestra materia pendiente para poder realizar una evaluación competencial y a su vez utilizar otras herramientas de evaluación más variadas.

Se convocará a todo el alumnado de la ESO con la materia de Geografía e Historia pendiente de recuperación a la entrega de dos trabajos, el primero correspondiente a los contenidos de Geografía y el segundo a los contenidos de Historia. La entrega se hará obligatoriamente en los días señalados al profesor o profesora de la materia. En caso de falta de asistencia los días de entrega se deberá hacer la misma con anterioridad a ese día. La no entrega en tiempo y forma de los trabajos conllevará la obligatoriedad de realizar una prueba escrita durante el tercer trimestre de los contenidos concernientes a dicha materia.

Al tratarse de contenidos básicos no podrá exceder de 5 puntos.

Para la preparación de los trabajos deben recoger unos cuadernillos en la fotocopidora del centro y realizar las actividades concernientes a la materia de Geografía e Historia.

La primera entrega de trabajos será el 2 de diciembre de 2024, la segunda entrega de trabajos el 7 de marzo de 2025, y para la prueba escrita se fijará el día 20 de mayo de 2025 a las 9:10 de la mañana (2ª hora lectiva) en la Biblioteca del centro. La prueba escrita podrá contener diferentes preguntas, como un comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico) una lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...), un trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado, así como cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia.

Toda la información concerniente a la materia pendiente será entregada en mano y personalmente por la jefa del departamento durante los primeros días de octubre de 2024 a todos los alumnos afectados. Así mismo, se ha enviado la misma a todos los tutores/as de la ESO a través de la plataforma Educamos y serán ellos, previo aviso, los que harán llegar en tiempo y forma esta información a todos los alumnos absentistas.

Se acuerda en el departamento los siguientes contenidos para la realización de los cuadernillos que recogerán los alumnos con la materia pendiente en la fotocopidora del centro:

Para 1ºESO:

Temas Geografía:

El planeta Tierra y su representación.

El relieve.

Temas Historia:

Paleolítico.

Neolítico y Edad de los Metales.

Las primeras civilizaciones.

La antigua Grecia.

Para 2ºESO:

Temas Geografía:

Demografía. Dinámica natural de la población.

La organización territorial en el mundo.

Temas Historia:

La Alta Edad Media y el Islám.

La península Ibérica en la Alta Edad Media.

La Plena Edad Media y el Feudalismo.

La Baja Edad Media.

Para 3ºESO:

Temas de Geografía:

Hábitat rural y urbano en España.

Las actividades económicas.

Temas de Historia:
 Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.
 Reyes Católicos y grandes exploraciones.
 Carlos V y Felipe II.
 El siglo XVII.

En el caso de materias pendientes de Bachillerato o cambios de modalidad se realizarán pruebas integradas por dos partes distintas. En la primera de ellas, de carácter obligatorio, el alumno podrá demostrar el desarrollo a nivel básico de las competencias específicas de la materia, aspirando a la calificación de Suficiente (calificación máxima de 5 puntos). En el caso de obtener una calificación de cinco puntos, el alumno podrá optar a mejorar su calificación final con la segunda parte de la prueba, en la que podrá obtener la calificación máxima de 10 puntos.

Esta prueba escrita podrá contener diferentes preguntas, como un comentario de texto (histórico, geográfico, de carácter divulgativo o científico) una lectura e interpretación de mapas (físicos, políticos, históricos, temáticos...), un trabajo de síntesis sobre un aspecto o tema propuesto por el profesorado, así como cuestionarios breves o preguntas de desarrollo que demuestren la madurez del alumnado y el conocimiento de la materia.

PROCEDIMIENTO DE SUBIDA DE NOTA DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

En el caso de los niveles de la ESO y 1º de Bachillerato se dejará a criterio de cada profesor la posibilidad de realizar una serie de pruebas para la posible subida de nota. En todo caso, se realizarán a final de curso y no cada vez que se realice una prueba escrita.

En el caso de 2º de Bachillerato se podrán realizar una serie de pruebas a final de curso, que en ningún caso serán las mismas que realizarán aquellos alumnos que tienen que recuperar la materia. Su nivel de dificultad será mayor, puesto que se pretende obtener la máxima puntuación en la materia y no solo superar unos contenidos básicos, como es el caso de la mayoría de los alumnos que se presentan para recuperar.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para facilitar la autoevaluación de la práctica docente los miembros del departamento podrán utilizar una serie de cuestionarios como el que tenemos a continuación:

	1	2	3	4	5
El profesor explica con claridad					
El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones					
El profesor relaciona los conceptos teóricos con ejemplos y actividades					
El profesor fomenta la participación de los alumnos					
El profesor resuelve nuestras dudas					
El profesor procura saber si entendemos lo que explica					
Los contenidos de las unidades son interesantes					
El método de evaluación es justo					
Los enunciados de los exámenes son claros					
La prueba se corresponde con el nivel explicado					